LA PRENSA

Año VIII.---Número 2011 — BUENOS AIRES, Mártes 6 de Febrero de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Teófilo y Saturnino mártires

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 6 DE 1877.

Organizacion de la Guardia Nacional de Chile

Los recientes debates sobre el Presupuesto chileno para 1877, han sido una revelacion para nosotros.

Ellos han venido á poner en evidencia las opiniones de los hombres públicos de Chile y de su prensa, sobre la importante cuestion diplomática pendiente entre aquella y esta República.

Publicamos hace algun tiempo los discursos de los ministros chilenos, replicando al grito de guerra lanzado en la Cámara de Diputados, por el ex secretario de la Legacion de Chile en Buenos Aires.

La prensa chilena se desbordó contra nosotros, clasificando de *revelaciones*, el discurso del Sr. Lira, destinado puramente á producir el estravío de la opinion desfigurando los hechos.

Posteriormente, publicaciones semi oficiales hechas en Buenos Aires, han venido á derramar luz sobre la cuestion.

Las pretensiones de Chile carecen hasta de las apariencias de legitimidad.

Sus diplomáticos quieren fundar el derecho en dos hechos inatendibles.

Primero, que tienen necesidad de ser dueños del Estrecho.

Segundo, que han poblado Punta Arenas.

La necesidad no es una razon en materias de derecho internacional.

Y en cuanto á la ocupacion protestada, comprenderíamos que pidieran indemnizaciones para irse con la música á otra parte, pero no que hagan valer el hecho de haberse establecido allí, como se establecieron, para erijirse en dueños.

La cuestion, dicen los chilenos, debe ir al arbitraje, pero ellos mismos se ocupan de desvirtuar esta solucion, haciendo proposiciones que á fuerza de inadmisibles, importan una ofensa á la dignidad de la Nacion.

¿Entonces qué quieren? Quieren toda ó la mitad de la Patagonia, á todo trance, por todos los caminos.

Esta es la verdad.

Por eso se pedia en el parlamento de Chile el retiro de la Legacion Barros Arana.

Este retiro vendrá ó por iniciativa del Gobierno de Chile, ó por el fracaso de esta negociacion, fracaso que creemos inevitable.

La cuestion volverá á quedar demorando su solucion, y sin que se le vea arreglo posible, salvo que Chile modifique los erróneos deseos que ha patentizado.

¿Lo hará así?

Los hechos autorizan á creer todo lo contrario.

Cuando se sostiene una cuestion de la naturaleza de la actual, hay hechos de una importancia trascendental, que importan una amenaza al vecino único con quien se litiga.

Tales son los armamentos.

Mientras la legacion Blest Gana hacia aquí un gran barro en materia diplomática, Chile ordenaba la ocupacion del estrecho por sus corbetas de guerra *Chacabuco* y *Abtao*, que han violado impunemente, no una sinó varias ocasiones, el territorio de la República Argentina, bañado por las aguas del Atlántico.

Al mismo tiempo, conociendo mejor que nuestro mismo Gobierno la clase de buques de coraza que se construian para este país, ordenó la construccion de dos corbetas de alto bordo y de sólido blindaje, con una artillería poderosa.

Cada una de sus corbetas (*Cockrane* y *Valparaíso*,) cuestan lo que costaron nuestros dos monitores juntos; y son dos veces mas fuertes y mas veloces que estos.

Chile no paró ahí. Hizo construir una corbeta liviana, para la navegacion especial del Estrecho, y esa corbeta llamada tambien *Magallanes*, es hoy la dueña de los mares al sur de Santa Cruz y desde una á la otra boca del Estrecho.

Chile tiene ya en sus puertas una escuadra de mar importante y parcialmente flamante.

Tiene ademas marina de guerra, y buenos marinos de agua salada.

Despues de reforzar su escuadra Chile dá un paso mas.

Es la misma cuestion del presupuesto la que nos lo revela.

Ahora se ha levantado desde la misma Cámara de Diputados gran algarabía sobre la reorganizacion de la Guardia Nacional.

En la Cámara de Diputados, discutiendo el presupuesto de guerra, se produjo el movimiento.

La República, da en estracto el siguiente orígen al nuevo plan de reorganizacion:

El señor Errázuriz (don Isidoro) hace indicacion para que se suprima el ítem 4° y el 6° de la partida 4ª.

El señor Velasco es de los pocos que no considera la guardia nacional como una institucion de simple aparato, encargada de entretener á los desocupados en las festividades de Setiembre. Al contrario, la reputa indispensable para el órden y la seguridad del país.

Si la guardia nacional no hace mas que simulacros de combate, no es por culpa suya. No tiene enemigos á su frente, y por eso dispara con pólvora. Pero puede llegar el caso de un conflicto, y esta emergencia justifica los ejercicios doctrinales.

Chile no ha hecho el monopolio de la paz. No ha celebrado tampoco con todos los pueblos de la tierra tratados irrevocables que le pongan al abrigo de toda tentativa de la fuerza. Los 3000 hombres del ejército permanente no bastan para garantirse de peligros posibles aunque no probables. El soldado no se improvisa. Es un error creer que seria suficiente conservar un cuadro de oficiales que, llegando la ocasion, formaran soldados es mas difícil, y un axioma militar dice que es menester que el soldado maneje su arma como sus propios miembros.

A esto tiende la subsistencia de la guardia nacional. Ella es defectuosa, sin duda, y adolece de desigualdades. La igualdad es la aspiracion de todos, pero la desigualdad es el hecho inevitable.

Un precepto constitucional obliga á todos, los chilenos á soportar los cargos concejiles, ¿y seria cuerdo suprimir las funciones de subdelegado, inspector, juez de subdelegacion y distrito porque no las ejercemos á un tiempo todos los chilenos?

¿Seria cuerdo suprimir el Instituto Nacional y los liceos porque no todos los departamentos tienen liceos é institutos?

No es una gran cuestion la de la reorganizacion democrática de la guardia nacional. Ninguna ley se opone á ello. Lo único que impide que todos los chilenos empuñen las armas, es la falta de fondos. Hay proyectos en la mesa de la cámara cuya realizacion en este sentido importaria dos ó mas millones de pesos.

No es posible gastarlos, y es necesario hacer lo que se puede.

Por defectuosa que sea, de algo sirve la instruccion que da la guardia nacional. En algo familiariza á sus individuos en el manejo de las armas. Mas vale cargar un viejo fusil de chispa que no cargar mas que un garrote.

Inspirándose en este criterio, su señoría votará por todas las partidas que impliquen la subsistencia de la guardia nacional, y solo en atencion á las circunstancias del erario aceptará algunas de las supresiones que se proponen.

Despues de una lijera discusion habida entre los Sres. Unt don Pedro, que está por la supresion, Lastarria don Demetrio, que apoya su indicacion, Prats don Belisario (ministro de guerra), Arteaga A. don Justo, Lira don Máximo y Campo don Evaristo, se puso en votacion la indicacion que hizo el Sr. Lira para que quedara para tercera discusion el ítem 4° y 6° y fué desechada por 22 votos contra 12.

Puesto en votacion el ítem 4°, fué aprobado por 22 votos contra 12; el ítem 6° fué tambien aprobado por 22 votos contra 12.

Estas palabras y tal sancion son bien categóricas. No podemos desconocer que nos son dirigidas.

Entre tanto, en nada influirán en el debate, dada la superioridad de nuestra Guardia Nacional, que un dia puede dar 80,000 combatientes y 300,000 en tres meses.

Si algo influyen aquellos actos-parlamentarios de Chile en la cuestion de límites, será únicamente para demostrar que aquel país, convencido de su sinrazon se prepara, por una série de hechos evidentes para llevar alguna vez al terreno de los hechos la cuestion.

Entre tanto la prensa chilena hace suya la cuestion y hasta se habla de levantar veinte mil guardias nacionales, equiparlos, armarlos y reunirlos á la quince dias en los que llaman *campos de armas*, es decir, plazas de ejercicios.

Todo es, sin embargo, mas bulla que realidad.

Abrigamos la conviccion de que la guerra no vendrá á lo menos por ahora.

Sin embargo, los hechos referidos prueban que la mala vecindad es capaz de todo, y que se prepara para todos los casos.

Felizmente se nos avisa con tiempo.

Nueva avaluacion

Un colega nos hace saber que las justas observaciones de la prensa de oposicion, sobre la elevacion de las contribuciones que abruman al país, han encontrado apoyo en la Cámara de Senadores de la Provincia.

Sábese que á ella habia pasado en revision el presupuesto de recursos y de gastos para 1877, sancionado por la Cámara de Diputados.

Los recursos del ramo de Contribucion Directa estaban calculados, como se sabe, con un 5 p% de aumento sobre lo recaudado en 1876.

La avaluacion vigente este año era ocho y pico millones mas elevada que su correspondiente en 1874.

Y sin embargo, desde 1874 hasta 1876 la propiedad ha perdido á lo menos un 40 p% de aquel valor artificial, que servia de regla á las gestiones particulares y públicas, durante el desgraciado período de la especulacion.

El clamor del público, de que era eco fiel la prensa de oposicion, no podia ser desatendido, sino por cámaras como la de Diputados.

En el Senado, que quizás no está mas arriba que ella, suele ser de cuando en cuando acojida la voz de la razon, por alguno que otro que reacciona instantáneamente.

Por otra parte, el espíritu de oposicion bien caracterizado en el Senado contra los actos del Ministro de Hacienda de la Provincia, produce el hecho de que nosotros y algunos senadores estemos de acuerdo sobre algunos puntos, agenos á la política.

He ahí, pues, segun el colega á que nos referíamos, algunos senadores, recojiendo nuestra palabra sobre la necesidad imprescindible de reducir las avaluaciones de la propiedad sujeta al impuesto, y aconsejando una nueva avaluacion.

No nos ha sido posible hallar el documento oficial de que pueda ser derivada esta importante noticia; empero, acordando á la palabra del ilustrado colega, el crédito que nos merece, damos el hecho por exacto.

El Senado debe sostenerse á todo trance en el terreno en que acaba de colocarse.

Un lijero estudio del movimiento rentístico de la Provincia desde 1872, año siguiente al anormal de las pestes, hasta 1876, año caracterizado por la crisis política y económica justificaria su actitud.

Combinando el resultado de estas observaciones con la situacion de la plaza en la actualidad, resulta á los ojos del menos avisado la justicia de nuestra prédica y la necesidad de la nueva avaluacion.

Las avaluaciones practicadas en el año de 1872, año de prosperidad aparente y de una abundancia indigesta hasta la muerte, alcanzaban á los siguientes números, que tomamos de un documento oficial:

Impuestos segun registro oficial en la capital .... $ 17.919,868
Id id id id id id campaña .... " 8.242,779

Que hacen un total de .... " 26.162,647
habiéndose recaudado .... " 21.297,756

O sea menos que lo presupuesto .... " 5.864,891

Tal es la cuenta del impuesto de Contribucion Directa en 1872, en momentos en que las avaluaciones no podian ser bajas y cuando en ellas iba incluido el valor de los nuevos edificios, que eran muchos y muy lujosos, como se recordará.

¡Quién no sacaba dinero del Banco entonces para edificar esos mismos palacetes que hoy no pueden vender los Bancos ni por la décima parte de su valor?

Véamos en 1874 y 1875.

Los registros de avaluaciones contenian en 1874 la suma de $ m/c 26.900,701 contra veinte y un millones recaudados en 1872.

El registro de 1875 contenia treinta y cinco millones.

Comparemos.

Avaluaciones en 1872 $ 26.000,000 y en 1875 pesos 35.292,059.

¿En qué podia fundarse este incremento de diez millones?

¿En el producto anual? No porque era mucho mas insignificante que lo calculado.

¿En la situacion del país? No por que va de mal en peor.

¿En los nuevos edificios? No porque desde 1874 muy poco se edifica.

¿En la necesidad de obtener de las Cámaras autorizacion para gastar mucho? Sí, por qué á la vez que se le presentaban recursos imaginarios, se tenia buen cuidado de agregar al fin de la ley del Presupuesto, la funesta autorizacion para acudir al Banco de la Provincia por el déficit.

¿Qué otro sinó eso es el orígen de la deuda de dos cientos millones de pesos que adeuda al Banco el Gobierno de Buenos Aires?

Rebajado el quince por ciento sobre la avaluacion de 1875, tenemos

Avaluacion .... $ m/c 35.292,059
15 p% aproximado .... " 5.290,000

Quedan .... " 30.002,059

que no están en armonía con las circunstancias del país, ni con la depreciacion notoria de los bienes raíces urbanos.

Si en 1872, época de gran prosperidad apenas produjo la Contribucion Directa veinte y un millones de pesos, si en 1873 produjo algo semejante, si en 1874 produjo veinte y dos millones, no hay razones que autoricen á calcular en 30 millones lo que producirá en el corriente, siendo evidente que sucederá todo lo contrario.

La inmediata consecuencia de todo esto es entonces que aquella avaluacion no corresponde y que es necesario practicarla de nuevo.

Parece que á tal fin se encamina el Senado.

Pero ¿basta ordenar una nueva avaluacion?

No es necesario ver como se hace ella, y esto, que es lo esencial es materia de una ley, para evitar las irregularidades que ofrecían las precedentes avaluaciones.

Sabido es como se hacen estas.

Por comisiones de personas que asedian con mucha anticipacion á los ministros para ser nombrados avaluadores, ó por empleados á sueldo del Poder Ejecutivo.

Es la cosa mas ridícula. Es el herrero avaluando las telas de seda y el tachero poniendo precio á las joyas.

Abogados, estudiantes y escribientes buenos vecinos tales son los encargados de avaluar la propiedad.

En 1875 encontramos á uno de esos señores ejerciendo la funcion de avaluador.

Nos sorprendió porque estaba muy lejos de su oficio, y le preguntamos como se desempeñaba.

Muy sencillamente replicó. Tenemos á la vista la avaluacion anterior y le agregamos un poco ó le quitamos segun nos parece, por el estado de la finca.

¡Así se ha estado tratando al propietario y se le seguirá tratando así, á no adoptarse este temperamento.

Cada comision avaluadora de la ciudad debe ser integrada con un maestro mayor.

Esto, que no lo hará el Ejecutivo, porque jamas ha querido hacerlo, en el interes de presentar recursos fabulosos, debe consignarlo en forma de ley la Legislatura.

Se dará garantías al propietario y se ahorrará al fisco muchos pesos, que hoy quedan rezagados para no cobrarlos jamas, ó para que se los coma un Laines, en forma de contribucion directa atrasada.

La indicacion que hacemos es de importancia.

Si se quiere hacer justicia á los propietarios con una avaluacion correspondiente á los valores actuales, debe ser ella adoptada.

Enjuagues

No podemos hacer política.

Limitemosnos á dar noticias á nuestros lectores sobre ciertos hechos que le interesan.

Comencemos por transcribir una que contiene el colega de *La Libertad* de ayer:

Sabe el lector que la Legislatura debia reunirse el Juéves pasado con el objeto de nombrar Senador al Congreso, para llenar la vacante que exista por renuncia del Dr. Quintana.

Sabe que ese dia no se reunió por el conocido estribillo de: no hubo número.

Sabe tambien que el Sábado, apesar de ser feriado, debia reunirse para hacer el nombramiento, y que tal dia tampoco se reunió.

Sábelo esto el lector, lo sabe mejor que nosotros. Pero lo que estamos seguros no sabe, y le ha de gustar saber, es lo que queremos hacerle saber nosotros.

Segun *vox populi*, el Ministro de Gobierno Dr. D. Aristóbulo del Valle contaba con mayoría de votos para el cargo de Senador. Habia sin embargo otros candidatos, que contaban con la simpatía y el voto de cuatro ó mas legisladores, pero nada mas.

Todo esto, decimos, estaba arreglado ya cuando el miércoles último, víspera del dia designado para la eleccion, sabese que el Dr. del Valle no era ya el candidato de una tercera parte de los señores representantes.

De la noche á la mañana, por arte de birlibirloque, se habia operado un verdadero escamoteo de votos y el nombre del Dr. D. Vicente Fidel Lopez, salia de todos los lábios.

Tomados de sorpresa; á los delvallista no les quedó otro recurso que hacer fracasar la sesion por falta de número.

Cosas de la época! dirá el lector; de esta tierra, diria Larra.......

Se sabe que este Dr. Del Valle es Ministro de gobierno de la Provincia.

Ahora hételo aquí de candidato simultáneamente para Gobernador de Buenos Aires y para Senador al Congreso Nacional.

La última pretension es posterior á la primera.

Entre tanto, no consta que el señor del Valle haya renunciado al deseo de gobernar á Buenos Aires, luego acepta los dos puestos.

Esto es ir electricamente en álas de la ambicion.

Si el señor del Valle es nombrado Senador, sus partidarios los jueces de Paz y Comandantes militares, que estan mal con otros aspirantes, seguiran empeñados en sacarlo Gobernador.

Si esto sucede apenas habrá sido senador seis meses, y tendrá que renunciar este puesto.

En resúmen: habrá dejado el Ministerio en que ha fecundado su candidatura; y el tiempo que medie entre su renuncia y su nombramiento de Gobernador (si no hay otro *escamoteo* de votos) no será tiempo perdido, pues siempre percibirá un sueldo.

Y si el *escamoteo* se verifica y otro es Gobernador: en total nueve años de sueldo asegurado.

Bajo este punto de vista la fraccion del vallista no se duerme en punto á consultar las conveniencias de su pupilo, y hételo ahí mordiendo á dos carrillos.

Si no se aprovecha lo uno vendrá lo otro.

Pronto, como un noticiero lo decia muy bien, el señor del Valle, que ha debutado en las elecciones fraudulentas de que fué un ardiente santificador y de las cuales ha sacado pingüe renta, será candidato para general, para obispo y para Presidente.

Su carrera quedará coronada con esplendor, salvo que aun aspire al almirantazgo de la escuadra.

El otro candidato D. Vicente Lopez, no se ha acordado de que es argentino, sinó en dos épocas.

En la de la lucha contra la obra de Rosas, para decir que el pueblo de Buenos Aires se habia arrastrado infamente á las plantas del tirano.

En la segunda (la de la Convencion reformadora) para engullirse cuatro sueldos.

¿Y vá á recibir aun de este pueblo generoso que todo lo olvida un nuevo empleo vitalicio?

La Universidad, que recibió en plena tisis y que es hoy un cadáver seco, protesta contra ese nombramiento.

Por lo demas, los escándalos que denuncia el colega de *La Libertad* son un serio aviso, en estos momentos en que se convoca al pueblo á elecciones municipales.

¿Y quiénes lo convocan? Esos, que andan escamoteándose los votos entre sí, en el seno de la misma familia.

¡Que no nos harian á los estraños!

BOLETIN DEL DIA

Telegrama de Montevideo—Ayer se ha recibido el siguiente:

Los Emperadores del Brasil se hallan en Sicilia. Fracasaron las conferencias, en Constantinopla. —Lóndres, empréstito. Uruguayo 31 1/2—New-York, oro 106 1/4, Rio Janeiro, soberanos disponibles hasta Marzo, vendidos á 9880.
Cambio Lóndres 24 1/3.

Incendio en la Exposicion—Anoche entre siete y media y ocho se ha producido una gran alarma en la calle de Bolivar entre las de Moreno y Potosí, con motivo de haberse declarado un incendio en el local del Colegio Nacional, donde se exhiben actualmente los objetos de la Exposicion Industrial.

El fuego se ha propagado en el hermoso acuario que tanto ha llamado la atencion de los visitantes segun se nos informa.

En momentos de producirse el siniestro, fué prevenido inmediatamente el cuerpo de bomberos, que concurrió al lugar del suceso.

Las primeras bombas se reunieron delante de la entrada que dá á la calle de Bolivar.

La inmensa concurrencia que se habia agrupado en las calles adyacentes al saber la noticia, no podia darse cuenta de los estragos del incendio, porque este se desarrollaba en el interior del edificio del Colegio Nacional.

Como á las ocho de la noche, los bomberos resolvieron penetrar por la entrada que dá á la calle de Moreno, al lado de la imprenta de LA PRENSA.

Los espectadores solo distinguian un humo espeso y rojizo que se elevaba desde el centro del edificio del Colegio Nacional.

Las bombas comenzaron á funcionar despues de las ocho.

Es imposible describir la alarma profunda que se apoderó de los dueños de las casas de comercio situados al lado del Colegio Nacional.

Parece que la causa del incendio ha sido la inflamacion de una cantidad de paja situada cerca del acuario.

A las ocho y media quedó extinguido definitivamente, teniendo que lamentar la pérdida del gran acuario, cuyo costo al señor Sandroit está tasado en 150,000 pesos.

En nuestro próximo número daremos mas detalles.

Furor carnavalesco—Se halla detenido en el Departamento de Policía, un individuo italiano, sirviente de una casa de familia de la calle de Florida.

Este sujeto, se hallaba antiyer en la puerta de calle de esa casa, regando la vereda. Pasó un hombre, lo miró, se entusiasmó y le dirigió el pico de la bomba. Le proporcionó un baño magnífico.

Pero á él, se le hizo dar uno del género ruso, en los calabozos de la Policía, amen de la satisfaccion de los perjuicios.

¡Si alguno asi....—La policía ha recibido denuncia de dos esposas que han fugado del hogar doméstico.

Una es la de D. M. B. que tiene su domicilio en la calle de Venezuela, casa de inquilinato; esta ha huido, robando á su marido, una importante suma de dinero.

La otra es la de un súbdito italiano, que vive en la calle de Santa-Fé. Esta no ha robado nada.

Ha huido con otro sujeto, á lejanas tierras, segun parece.

Renta Nacional—Lo producido en el dia de ayer por la Aduana es lo siguiente:

Al contado	$	10031 21
Esportacion	"	5665 23
Almacenaje y eslingaje	"	237 00
Muelle del Riachuelo	"	39 89
Id id Aduana	"	9 35
Derecho de faros	"	297 81
Ganancias por diferencia de cambio	"	27 01

Falsificadores del voto popular—Uno de los últimos números de *L'Illustration*, importante periódico francés que vé la luz pública en la ciudad de Paris, contiene un gravado sumamente original y que indudablemente debe llamar la atencion de todas las personas que lo vean.

Representa ese grabado una cantidad considerable de jaulas de hierro de gran tamaño, á través de cuyas rejas se distinguen á varios individuos á quienes la justicia se ocupa en tomar declaraciones.

Estos individuos son los serviles instrumentos electorales falsificaron algun escrutinio de la eleccion de electores para Presidente de la gran República Norte-Americana.

Carnaval—En los pueblos de la campaña ha comenzado el juego de carnaval con verdadero entusiasmo.

En la ciudad se han consumido tambien algunos pomitos en la noche del domingo.

Esa misma tarde se paseaba por la plaza de San José de Flores el Presidente de la Comision Municipal señor Perisena.

Un grupo de niñas perfectamente armada de pomitos perfumados acometió á ese caballero, autor de las ordenanzas restrictivas del juego de carnaval en la ciudad y le obligó á sufrir un baño sumamente agradable.

Creemos inútil añadir que el señor Presidente de la Comision Municipal no tuvo mas recurso que la resignacion.

Náufragos—El vapor inglés *Ross*, que ha recalado últimamente en Montevideo y que sigue con toda la carga para Buenos Aires, conduce á su bordo á toda la tripulacion y equipajes de la fragata inglesa *Norseman*, á la cual echó á pique á la altura de la línea ecuatorial, así como tambien dos botes de aquel mismo buque.

La fragata estaba cargada con 2,000 toneladas de huano y procedia de Lobos (Perú) con destino á Amberes.

Responsabilidades—El Gobierno de la Provincia de Entre Rios ha dirijido una nota circular á todos los gefes políticos, con el objeto de que informen sobre los hechos que en las tres [illegible] de Lopez Jordan hayan tenido lugar bajo su responsabilidad, como superior de las fuerzas revolucionarias.

Balance—Damos á continuacion el balance de los libros de la Administracion de Rentas Nacionales de esta ciudad correspondiente al mes de Enero próximo pasado.

	DEBE	HABER
Balance de entrada [illegible]		[illegible]
Balance de [illegible]		1117[illegible]
Rentas generales		1049116 29
Importacion	1889568 45	65724 85
Adicional [illegible]	3077[illegible]	1695 79
Almacenaje y Eslingaje	205600 51	90962 67
Sellos por letras	1429 60	176 50
Multa del 2 p%	6259 46	82 [illegible]
Esportacion	279585 75	235827 4
Adicional por id	71602 46	63383 54
Derechos de faros	8756 75	1527 80
Muelle del Riachuelo	1158 34	1158 34
Id de Aduana	156 24	156 24
Derechos de Puerto	15	15
Caja	[illegible]	[illegible]
Ministerio de Hacienda	[illegible]	
Pagos y remesas		[illegible]
Tesorería Nacional	94776 19	
Intereses pagados	419 65	
Pérdidas por diferencia de cambio	188 01	
Ganancias por id id	2	
Venta de mercaderías	121 [illegible]	121 [illegible]
Derechos Consulares		
Multa por id	2	
Banco de la Provincia	2	
	5560635 09	5560635 09

31 Enero de 1877.
C. del Campo. V. B. *Aguirre.*

Popularidad—Últimamente fué convocado el pueblo de la Concordia para elecciones municipales.

No hubo propagantes ni número para formar las mesas receptoras de votos.

Nuevos incendios—Nuestros hermanos de la República oriental están sufriendo como nosotros los horrores de la seca.

A cada momento se producen grandes incendios en los campos.

De una carta particular de Paysandú, de última fecha tomamos lo siguiente.

La seca nos está apurando de un modo terrible: estamos hace *cuatro* meses sin lluvia, y con la cuarta parte de los campos del departamento destrozada por quemazones. Ardieron y casi todas las islas entre la Concepcion del Uruguay y Gualeguaychú estan incendiadas.

[illegible] ha tenido otro fuego en su campo y tambien S. [illegible] en el campo del primero se quemaron 15000 postes de ñandubay, y en el del último 1000 de los alambrados, están tan secos como la yesca y prendieron como una mecha, quemándose completamente. Han sufrido grandes quemazones los campos de Roman, Blanqueada, Laureles, Delicias, los de Marion, de San Felipe é infinidad de otros.

En este pueblo, Paysandú, todos los aljibes se han secado y los muebles se rajan con una detonacion semejante al tiro de un rewolver. No hay transacciones en ramo alguno, siendo la ocupacion de todos hacer especulaciones sobre la marcha del tiempo y consultar el cielo y el barómetro en cuanto á la probabilidad de una próxima lluvia.

El cuadro no puede ser mas lastimoso, todas las cosechas, exceptuando la del trigo, están totalmente perdidas.

Siniestros en el Uruguay—Los diarios del litoral Uruguayo se quejan del mal estado de las valizas de ese rio.

«No hace muchos dias, dice el *Salteño*, hemos visto embestir á la goleta *Jóven Esperta* en una piedra en el Hervidero é irse incontinentemente á pique; otra ballenera argentina sufrió igual suerte en el mismo paraje, la goleta *Maria Mercedes*, perdida en el Corralito, del mismo modo que el pailebot *Coronel Pinilla*, todo ello por no estar esos pasos envalizados cual corresponde.

«Hemos visto tambien que las empresas de vapores por la seguridad de sus propios intereses, han tenido que mandar colocar valizas en los referidos pasos, á pesar de que pagan sus derechos para lo mismo.

«Mas aun podemos decir, y es que el envalizamiento del paso del Hervidero, está mal hecho, puesto que en la parte oriental existe una canal mas ancha y profunda que la que se señala con las boyas de la parte argentina.

«No hablaremos una palabra de los bancos de *Chapicuy, Guaviyú y San Francisco*, porque eso estaria de mas; baste decir que cada navegante marcha como mejor puede, pues no tiene punto de seguridad por donde guiarse.

«Está, pues, plenamente demostrado el abuso que se comete con el envalizamiento del rio Uruguay, por el cual cada buque abona viaje por viaje cuatro centésimos por tonelada.

«Es tiempo ya de que semejante escándalo termine, de que el ministro de la Guerra tome una séria determinacion al respecto, sea siquiera para evitar desgracias en adelante, ya que no se pueden remediar las que han tenido lugar.»

Crimen espantoso—En el departamento de Mercedes en la República Oriental del Uruguay acaba de cometerse un crimen espantoso, que pasamos á relatar.

Una mujer llamada Martina Rodriguez, vivia en un rancho cerca del pueblo.

Era casada con un individuo de nombre Juan Lastegaray.

Hacian ya tres años que vivian tranquilamente sin que la mas débil sombra pudiera manchar la alegría del hogar doméstico.

Un dia al regresar del trabajo Lastegaray entró en su casa triste y meditabundo, cosa que era contra su costumbre.

A la hora de cena se le llamó á la mesa, pero pretestando un dolor de cabeza, se acostó sin probar un solo bocado.

Toda esa noche la pasó sin pegar los ojos y á la mañana siguiente dijo que habia recibido un aviso de un hacendado de las inmediaciones que lo llamaba por un asunto de gran importancia.

Serian las siete de la mañana cuando salió de su casa y pasó todo el dia sin que regresase á ella.

Nadie lo habia llamado, pero hacian varios dias que sospechaba de su mujer y se habia escondido en unos pajonales con el objeto de vijilarla y ver si sus sospechas eran fundadas; al caer la tarde, un individuo que venia á caballo se dirijió al rancho, apresuradamente; se bajó y entró en él como si fuese una de mucha confianza.

Tan luego como entró el individuo; Lastegaray se dirijió, á su rancho.

Al estar cerca de la puerta de él desnudó una gran daga, y se colocó detrás de unas colgaduras para confirmar sus sospechas.

No habia pasado mucho rato cuando se dirijió al sitio donde estaba él individuo con su muger y le hundió por repetidas veces la daga en el pecho.

Cuando el individuo seductor se halló sin vida, le arrastró hácia fuera y le deshizo el cráneo á hachazos; luego lo tomó por el cuerpo y lo arrojó á un pozo valdío que habia entre unos pajonales.

Despues de cometer este horrible crimen, volvió á su casa para asesinar á su muger, pero esta habia huido á dar parte á la autoridad del drama bien triste que se habia desarrollado en su rancho por causa de su ingratitud é infidelidad.

La policía llegó pocos momentos antes y lo prendió sin que hubiera hecho la menor resistencia.

Se le condujo á la policía en un estado lamentable pues habia perdido la razon.

Solicitud—Los vecinos del pueblo de Moron han presentado á la Direccion del Ferro-carril del Oeste, á solicitar que previo el conocimiento del Directorio se sirva disponer, se ponga un tren diario que parta de la estacion de este pueblo á las 9 1/2 de la noche.

Nuevo ciudadano—Por el Juzgado Nacional de Seccion se ha concedido carta de ciudadanía argentina al señor don José Rocca, de nacionalidad italiana, por reunir las condiciones exigidas por la ley de la materia.

Banco Nacional—Para mañana está citada la Asamblea de accionistas del Banco Nacional.

Se procederá al nombramiento de cuatro Directores.

Matrimonios—A mil trescientos cincuenta asciende el número de los matrimonios que se han celebrado durante el año ppdo.

Teatro Alegría—Pasado mañana tendrá lugar en este teatro el beneficio de la artista Celestino Ferrer.

Es esta la última funcion que dará la compañía de zarzuela.

Se pondrá en escena la pieza titulada la *Gallina ciega* y otra nueva en el país.

El lenguaraz—El Ministro de Relaciones Exteriores tuvo ayer una larga conferencia con el enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca de los gobiernos de la Gran Bretaña é Italia, Dr. D. Diego de Alvear.

Partida—A bordo del vapor paquete italiano *Norte-America*, salido ayer de nuestro puerto con destino al Viejo Mundo, ha partido para Europa el Ingeniero Sr. D. Pedro Lucatti, antiguo profesor de Matemáticas de la Universidad de Buenos Aires.

El Sr. Lucatti lleva consigo algunas muestras de maderas del país, con objetos que se relacionan con el establecimiento de nuevas industrias en la República.

Tambien se propone traer tres ramos nuevos de industrias para el país.

Su viaje solo durará algunos meses, deseándole á este ilustrado señor el mejor éxito en su empresa.

Diario de Sesiones—Ha quedado terminada la impresion del diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nacion, correspondiente al año 68.

Con este y el del año 72 que se está imprimiendo queda completa la coleccion de los diarios de esa Cámara.

Asociacion española—Ayer hemos recibido un ejemplar del libro de cuentas de la asociacion española de socorros mútuos durante el año próximo pasado.

La nueva Comision Directiva de esa asociacion ha quedado constituida de la manera siguiente:

Vocales—Pedro Pico, José Carido, Juan Avallo, José Ayerza, Timoteo Venero, José Manuel Martinez.

Suplentes—Pascual Arostegui, Manuel Arechavala, José María Avendaño, José Sugasti, Ramiro Undabarrena, Antonio Laclaustra.

Jurado—Justo Helguera, José Martinez, Tomas Lasarte, José Quintana, Vicente Pereda, Pedro María Moreno.

El señor Fernandez—El ex Catedrático de Literatura en nuestra Universidad, señor D. Feliciano Blanco Fernandez, publica una carta en la seccion correspondiente de LA PRENSA de hoy.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre ese documento.

Su contenido interesa á los estudiantes y al público en general.

Cárcel de Mercedes—El Presidente de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro Dr. D. Manuel H. Langheneim ha dirigido un telégrama al Poder Ejecutivo de la Provincia, pidiendo autorizacion para trasladar los presos al local de la nueva cárcel.

El Gobierno ha contestado afirmativamente á ese pedido que cambiará la situacion de los infelices presos reducidos hoy á los mayores sufrimientos en el local actual.

Acefalía—Aun no se ha provisto la vacante que ha quedado en el Juzgado del Crímen despues del fallecimiento del Dr. Hudson.

¿Hasta cuando se pretende hacer durar la acefalía?

Entre tanto el público sufre perjuicios graves.

Un caso de insolacion—Debido á los fuertes calores de anteayer, el individuo José María Freitas falleció á causa de insolacion.

La muerte acaeció viniendo ese desgraciado de los corrales de abasto para la ciudad, ocupándose de la venta de tacuarería y teniendo lugar el hecho á la una y media de la tarde por la calle de Caseros.

La [illegible] de aquella persona que á fuerza de trabajo continuo y de mil privaciones, ha logrado hacerse de algun capital ascendente á [illegible] pesos que segun [illegible] que le conocian muy de cerca.

Banco Hipotecario—[illegible] la memoria anual de este establecimiento.

Juzgado de comercio—En estos dias debe tomar posesion [illegible] el nuevo Juez de Comercio Dr. D. Julio Lonjongo.

Bailes de máscaras—Los teatros [illegible] estado [illegible] durante los dos anteriores dias [illegible] ha producido ningun desórden.

Robos—Muchos [illegible] han tenido lugar durante los dos últimos dias.

He aquí un detalle:

[illegible] de la mañana de ayer penetraron [illegible] á la casa del Sr. D. Manuel Saenz Rosa, [illegible] calle de Bolivar num. 40 y sustrajeron la suma de 1700 $ m/c del bolsillo del pantalon [illegible] al lado de su cama colocado [illegible] de una silla.

El autor de este robo, [illegible] se ha servido de ganzúa para abrir la puerta de calle y la de reja que da paso al interior de la casa.

En la tercera habitacion, que es el dormitorio y donde se encontraba ese señor, tuvo la osadia de penetrar y por el ruido que hicieron los billetes que eran nuevos, al sacarlo del bolsillo del pantalon se despertó Saens Rosa.

Al ver al ladron, se tiró al suelo y salió en su persecucion. El fugitivo, arrojaba la ropa en los patios, y cerraba tras sí las puertas por donde pasaba, para escapar mejor.

Cuando el Sr. Rosa llegó á la puerta de calle ya ni sombras encontró del ladron.

A las tres y media de la tarde del dia de antiyer penetraron ladrones en la pieza que habita D. Manuel Miranda, calle de Piedad num. 807 y sustrajeron de un ropero la suma de 3200 $ m/c y varias alhajas.

La habitacion que ocupa ese señor es de altos y se supone hayan penetrado los ladrones por los fondos de la casa.

Las puertas no presentan signos de violencia, salvo la del ropero que parece haber sido forzado con formon ó corta fierro.

—Antiyer á las seis y media de la tarde, D. Federico Melian, dió cuenta á nombre del guardian del Convento Santo Domingo, que de uno de los pilares de los arcos que sostienen la nave derecha de ese edificio, han sustraido nueve medallas de oro pertenecientes á la familia del General Balcarce, las que estaban clavadas en una piedra mármol, cubierta por una pequeña verja de hierro y un vidrio.

Para llevar á cabo el robo, han cortado el vidrio con un diamante y por los cuadros que forma la reja han sacado las medallas.

Tambien con estas, se han llevado una condecoracion, en forma de cordones de plata perteneciente á la misma familia.

De la casa de inquilinato calle de Cuyo num. 228 de la pieza que ocupa el Coronel D. Fortunato Solano, han robado una cantidad de ropas de militar.

El Sr. Solano, acostumbraba salir temprano y regresa tarde de la noche dejándo la pieza abandonada y con la puerta abierta. Se supone que el robo ha tenido lugar de ocho á doce de la noche, y el ladron no ha sido visto por los inquilinos.

Una cadena de oro y un reloj remontoir del mismo metal, le ha sido sustraida antenoche, á altas horas, al señor D. Julio Evers que se hallaba durmiendo en el cuarto que habita en la casa calle de Santiago del Estero número 56.

Habia dejado abierta la puerta de la habitacion, á causa del calor.

La de la calle, segun parece, ha sido abierta con llave igual.

Aquellas alhajas estaban sobre una mesa de noche.

Valor de la propiedad—La chacra del Sr. Conde en Zárate, se remató el Domingo por los señores Osvaldo Saavedra y Ca. y por orden del Banco Hipotecario. El precio obtenido fué de 13100 fuertes.

Comprador el Sr. Pedro Agote.

La propiedad debia 30,000 patacones en cédulas.

Movimiento de vapores—El 31 del pasado salió de Rio Janeiro para nuestro puerto el vapor inglés *Maskeline* y el 1° el *Halley*.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor nacional *Galileo*.

De Campana el vapor nacional *Rio Uruguay* para Santa-Fé.

A las 10 a. m. para el Salto y escalas el vapor oriental *Villa del Salto*.

Para la Colonia á las 9 el vapor nacional *Isabel*.

Condena—La justicia ordinaria ha condenado á cinco años de trabajos en las fronteras al individuo Juan Delesey autor de varios robos de haciendas cometidos en el Sud de esta Provincia.

Exoneracion de patentes—Se han presentado al Gobierno de la Provincia varios industriales que tienen planteadas sus fábricas en los alrededores de la ciudad solicitando sean exonerados de patentes porque los artículos primos de que se sirven para sus manufacturas proceden del país.

Embarcaciones—Durante el mes próximo pasado han tenido entrada en la Boca del Riachuelo 187 buques de cabotaje todos cargados en su mayor parte de frutos del país.

Virus vacinicus—La Municipalidad de la provincia de Santa-Fé se ha dirijido al presidente de la corporacion de esta ciudad solicitando se lo envien varios tubos de virus vacinicus para que se practique la vacuna en aquella provincia.

Gualeguay—Los comerciantes de ese pueblo se han dirijido al Directorio del Banco de la Provincia solicitando se establezca en esa localidad una sucursal de dicho Banco.

Esta solicitud ha sido elevada al Gobierno para su resolucion.

Escuela en Puan—Se han espedido las órdenes necesarias á fin de que se establezca una escuela primaria en Puan, que fué solicitada por un maestro de escuela á pedido del comandante de la frontera sud de esta Provincia teniente Coronel Maldonado.

Patente de invencion—La oficina de marcas de fábrica y patentes de invencion ha concedido al señor D. Emilio Landois patente de invencion por el término de cinco años, por un catre portátil denominado *catre americano*.

Practico leman—El ex-teniente de la armada nacional D. Francisco Moreno ha rendido exámen de practico leman.

Habiendo resultado aprobado se le espidió el diploma correspondiente.

El Mercado Comercio—En breves dias la Corporacion Municipal tomará posesion de este mercado despues de haberse estatado pleitiando por varios años.

Seca—Segun noticias recibidas en el Departamento de Agricultura se sabe que los pobladores del Departamento de Gualeguay están sufriendo graves perjuicios á causa de la gran seca y plaga de langosta que hace varios dias tienen de visita.

Igual cosa pasa en la ya casi destruida colonia de «Reconquista» establecida en la Provincia de Santa-Fé.

Sesion Municipal—Ayer á las tres de la tarde se reunió en sesion extraordinaria la Corporacion Municipal, con el objeto de nombrar las comisiones empadronadoras del registro de estrangeros que deberán servir en las próximas elecciones municipales.

Despues de leida el acta de la sesion anterior el Presidente dió cuenta del objeto de la sesion, y pidió que la Corporacion determinase la manera en que se debian de hacer estos nombramientos pues ya se tenia en secretaria todas las listas solicitadas á los Jueces de Paz, Comisarios de Policía y Consejo de Higiene.

Despues de un cambio de palabras entre varios de sus miembros, el señor municipal Crisol propuso que se nombrara una comision que estudiase las listas enviadas y formase las comisiones empadronadoras poniéndolo despues en conocimiento de la Corporacion.

Esta mocion fué aceptada por todos sus miembros y el señor Presidente nombró con este objeto la comision compuesta de los señores Darquier, Villegas, Golfarini, Estrada y Crisol.

Inmediatamente se levantó la sesion para que despachase la comision á la mayor brevedad posible el asunto que se le habia encomendado:

Despues de dos horas de cuarto intermedio, se abrió la sesion á las 5 de la tarde, dándose lectura de las comisiones que se habian formado.

Sin ninguna modificacion fueron aceptadas.

El Presidente dió cuenta de haberse recibido diez y seis registros enviados por las comisiones empadronadoras y se resolvió pasar una nota á la Suprema Córte de la Provincia.

A las 5 1/2 se levantó la sesion quedando los miembros de la comision sitados para mañana á las 3 de la tarde.

Hé aquí las listas de las comisiones nombradas:

CATEDRAL AL NORTE—Cuartel 1°—Cárlos Alsina, José Olmos, Mardoqueo Navarro.
Cuartel 2°—Estanislao Castillo, Ricardo Basmau, Bernardo Irigoyen (hijo).
Cuartel 3°—José M. Bombal, Vicente O. Amadeo, Evaristo S. Perez.
Cuartel 4°—Victoriano Olazarro, Mariano Irigoyen, Manuel Pineda.
CATEDRAL AL SUD—Cuartel 1°—Emilio S. Coni, Adolfo Bullrich, Juan Señorans.
Cuartel 2°—Miguel Nazar, Emilio Lamarca, Juan José Romero.
Cuartel 3°—Juan Carranza, Julio Cramer, Antonio Ballesteros (padre.)
Cuartel 4°—Tiburcio Fonseca, Exequiel Leguina, Manuel Porcel de Peralta.
SAN TELMO—Cuartel 1°—Jesus María Espeche, Juan Lanuz, Francisco Arseno.
Cuartel 2°—José María Gimenez (hijo), Vicente Pereyra, Miguel Gaudencio.
Cuartel 3°—Eduardo Pazos, Pedro Nikolson, Feliz Baca.
Cuartel 4°—José Gregorio Lezama, Fernando Becio, Juan D. Maghone.
SAN JUAN EVANGELISTA—Cuartel 1°—Rómulo Bernengo, Celedonio Castañeda, José M. Echavarria.
Cuartel 2°—Natalio Silva, José Fernandez, Agustin Macias.
Cuartel 3°—Pablo Villarino, Francisco Cárrega, Santiago Carbone.
Cuartel 4°—Nicolas Sagasta, Vicente Martinez, Venacio Cornet.
SANTA LUCIA—Cuartel 1°—Federico de la Serna, José María Miguens, Sixto Fernandez (hijo).
Cuartel 2°—Bonato Quesada, Julio Vedia, Fernando Oyuela.
Cuartel 3°—Adolfo Arriola, José Elizalde, Roberto Hudson.
Cuartel 4°—José María Calup, Federico Gonzalez, Pascual Mendez.
SAN CRISTOBAL—Cuartel 1°—Genaro E. Rua, Justo Arauz, Juan N. Acuña.
Cuartel 2°—José M. Urien, Adolfo Silva, Manuel Novea.
Cuartel 3°—Francisco Lamm, Eduardo Trevet, Justo Gonzalez.
Cuartel 4°—Miguel Navarro Viola, Juan Vélez, Ricardo Gowland.
CONCEPCION—Cuartel 1°—Manuel Coronel (padre), Cárlos Rosallos, Isaac P. Areco.
Cuartel 2°—Justo Pereyra, Estanislao Martinez, Luis Gimenez.
Cuartel 3°—Estevan Canale, José M. Cárdenas, Cárlos Bernal.
Cuartel 4°—José Maldonado, Pedro Calderon, Pedro Jiro.
MONSERRAT—Cuartel 1°—Eustaquio Diaz Velez, Augusto Visma, Ramon Oliden.
Cuartel 2°—Abelardo Nanclares, Juan Berrotaran, Julio Celesia.
Cuartel 3°—Ramon Lopez, Luis Correa, Larguia Eulogio Araujo.
Cuartel 4°—Juan Antonio Argerich, Miguel Araus, Roque Suarez.
SAN MIGUEL—Cuartel 1°—Martin Haedo, Daniel Acosta, Feliz Romero.
Cuartel 2°—Vicente Padilla, Exequiel Colombo, Manuel J. Langueneto.
Cuartel 3°—Cárlos Molina, [illegible], José Leon Vela.
[illegible] Cuartel [illegible] Vanegas.
[illegible] Emilio Casares.
[illegible] Estanislao Rodriguez.
[illegible] Cuartel 1°—José M. [illegible] Manuel Gimenez, Manuel Bustos.
Cuartel 2°—[illegible] Feliz Sorian.
Cuartel 3°—[illegible] Genaro Cárrega.
Cuartel 4°—[illegible] Cabrera.
[illegible] Benjamin [illegible] José M. [illegible]
Cuartel 2°—[illegible]
Cuartel 3°—Juan [illegible] Escola [illegible] Agustin Rodriguez.
Cuartel 4°—[illegible] Julian La Fuente.
[illegible] Cuartel 1°—Benjamin [illegible] Hernandez, Juan [illegible]
Cuartel 2°—Gregorio Pazos [illegible] Eduardo Ruiz.
Cuartel 3°—Benjamin [illegible] la, Estevan Senarranz.
Cuartel 4°—Eduardo [illegible] Antonio Islas.
SOCORRO—Cuartel 1°—Manuel Martinez, Avelino Saenz Valiente, Antonio Llanos.
Cuartel 2°—Alberto Halbach, Mariano Baudrix (hijo), Basilio Barransa.
Cuartel 3°—José M. [illegible] Lorenzo M. Torres.
Cuartel 4°—Marcelino Aravena, Ignacio Casas, Enrique Victorica.

El «Rio Uruguay»—Este vapor [illegible] nacional desde hoy empieza [illegible] su itinerario despues de haber sufrido una reparacion completa.

Como se sabe este vapor hace su carrera entre el puerto de Campana y el del Rosario.

Ministerio de Hacienda—Ayer se presentaron en las oficinas de LA PRENSA varios comerciantes respetables, á denunciarnos los hechos que se producen en la Sub-secretaría del Ministerio de Hacienda de la Nacion, las cuales la mayoría de los dias de la semana se las hacemos conocer al Dr. Plaza con el objeto de que tome ciertas medidas para repararlas pues caen en descrédito del Ministerio que representa.

Las personas referidas bastante caracterizadas nos decian, que se encuentran perjudicados sus intereses por la molicie y pésima administracion que existe en la Sub-Secretaría, pues los trámites que tienen los espedientes no se hacen como es debido, con grandes demoras y dejándolos amontonados la mayoría de las veces en la mesa del encargado de esa oficina.

Otras, los interesados se presentan á solicitar alguna noticia sobre el estado en que se encuentran sus espedientes, y resulta que reciben alguna contestacion poco razonable de algunos de los empleaditos que están pagados espresamente para servir al público.

Facultad de matemáticas—Anteanoche se reunió esta Facultad en sesion extraordinaria, con el objeto de nombrar catedrático de Hidráulica que se encontraba vacante en la escuela de ingeniería.

Fué nombrado para desempeñar esta cátedra el ingeniero hidráulico del Departamento de Ingenieros de la Provincia D. Luis Silveyra Olazabal.

Facultades—El 15 del presente mes quedarán abiertas la mayorías de las facultades universitarias que habian estado cerradas con motivo de encontrarse en vacaciones.

Esa noche la Facultad de Matemáticas se reune y tomará en consideracion todas las solicitudes de los estudiantes que se hayan presentado solicitando exámenes de ingeniería en el período de Marzo.

Bautismos—El partido de Chivilcoy es el primero de la provincia, como el de la República, que ha establecido un libro de registro de bautismos civiles en una de las oficinas de la Municipalidad.

Los bautismos civiles estan autorizados por un artículo del Código Civil del Dr. Velez, y últimamente reglamentados por la Constitucion de la provincia.

Con este motivo varios vecinos respetables de aquella localidad se han reunido con este objeto, habiendo tenido gran acojida en todo el vecindario.

De poco tiempo á esta parte se encuentran inscriptos en el libro de Registro Civil mas de sesenta nombres, de los cuales muchos son hijos de personas que se encuentran establecidos en esta ciudad y que ocupan elevados puestos en los Departamentos de Instruccion.

Rejistros—Muchas de las personas nombradas por la Suprema Corte de la Provincia para componer las comisiones empadronadoras, se han presentado á su Secretaría solicitando los rejistros.

Segun la ley de la materia los consejos parroquiales deben de entregar estos rejistros, pero como estos no se han establecido todavía, resulta que no se sabe á quien corresponde el entregarlos, si á la Municipalidad ó á la Corte.

La Suprema Corte resolverá hoy esta cuestion.

Importante circular—Por la Direccion General de Rentas de la Provincia se ha dirigido la siguiente con fecha de ayer:

BUENOS AIRES, FEBRERO 1 DE 1877—*A la Comision Avaluadora de Contribucion Directa del Partido de*....Tengo encargo especial del señor Ministro de Hacienda, para dirigirme á vds. ordenándoles que á la brevedad posible, rindan la cuenta del año ppdo.

En cuanto á la ejecucion á los deudores morosos, dado el procedimiento que determina la ley, tiene que ser muy breve y mucho mas si se tiene en vista la preferencia con que los Jueces de Paz de campaña deben de atender este género de demandas.

En el presente año debe probablemente practicarse nueva avaluacion en la Provincia, debiendo hacerse un nuevo nombramiento de comisiones para la campaña.

Seria pues de desear que vds. desempeñaran satisfactoriamente su cometido para continuar así mereciendo la confianza del P. E. en el cargo que actualmente tienen.

Recuerdo á esa comision que el saldo que aun existe cantra ese partido por la Contribucion Directa del año ppdo. monta á ...pesos y esto apesar de haber trascurrido cerca de dos meses despues de vencido el plazo para su cobro, tiempo en el que han podido ejecutar, procediendo con actividad á muchos de los que aparecen como morosos.

En vista de estas breves consideraciones, espero que esa comision se sirva solicitar el tiempo que juzgue estrictamente necesario para saldar su cuenta del año pasado, quedando así espedita en el presente, para que si son reelegidos en sus respectivos cargos, poder empezar en seguida sus trabajos.

Dios guarde á vds. *N. Dibar.*

Pensiones militares—Desde ayer se ha comenzado en la Comisaría de Guerra y Marina el pago de los haberes correspondientes á los pensionistas militares por el mes de Enero próximo pasado.

El pago durará hasta el veinte del corriente, esceptuando el dia nueve en que se pasará revista del cuerpo de inválidos en el cuartel del Retiro.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en los cementerios del municipio en el dia de antiyer son las siguientes:

Cementerio del Norte

José María Miró, 69 años, argentino, tubérculos.
Miguel N. Cornell, 32 años, id, oremia.
Félix Urioste, 44 años, id apoplegía.
Angela Bay, 2 años 6 meses, id, meningitis.
Felicita, (expósita) 1 año 8 meses, id, enteritis.

Cementerio de la Chacarita

Juana de la Cruz Abaca, 2 meses, argentina, convulsiones.
Juan Matti, 1 año 1 mes, id, fiebre tifoidea.
Teresa del Valle, 40 años, española, congestion cerebral.
Genoveva Flores, 38 años, argentina, disentería.
María Peraza, 2 meses, id meningitis.
José Machado, 7 horas, id, tétano.
Cárlos Budin, 1 año, 2 meses, id, fiebre tifus.
Lulian L. Llanes, 6 dias, id, tétano.

Banco de Italia—Por la línea postal italiana de Lavarello, el Banco de Italia y Rio de la Plata envia una suma de cerca de 20000 pesos fuertes destinada al pago del último dividendo de los accionistas del mismo Banco que se encuentran en Europa.

Barca [illegible]—Antenoche como á las diez y media, se [illegible] la barca sueca *Josefina* entrada á este puerto el 24 del pasado, con procedencia de Burdeos y con cargamento general.

Los datos que se tienen del cargamento son los siguientes: Que entró al puerto con 570 toneladas de carga mas ó menos; que se han descargado 120 toneladas, quedando, por consiguiente 450 abordo.

Fué echada á pique por la tripulacion.

Movimiento del tramway central—El movimiento del tramway central durante el mes ppdo. ha sido el siguiente:

Total de la via en metros 11,085, coches abiertos, 16, cerrados 13 caballos en servicio 150, id en reserva 50, personal de empleados 55, viajes hechos 6184, kilómetros recorridos 48,070, pasageros, 145,128, importe de pasajes 180,346 $ m/c.

El Gobernador de la Provincia—Ayer no concurrió á su despacho el Gobernador de la Provincia.

La causa de su inasistencia, es por hallarse de paseo en su estancia.

Se divierten los señores del presupuesto.

Exportacion de caballos—Un comerciante de Buenos Aires, hizo un contrato con el agente de las *Mensagerías Marítimas* para que durante un año nadie pueda cargar caballos en dichos vapores sino él.

Nuestro informante nos asegura que el flete por cada caballo hasta Burdeos es de *trescientos francos*.

Por lo que vemos, va tomando incremento la exportacion de caballos para Francia.

Caso de longevidad—Dias pasados ha fallecido en el partido de las Flores una mujer de nacionalidad argentina llamada Justa Córdoba, á la avanzada edad de ciento treinta años.

Es un notable caso de longevidad.

¡Qué seria del país si sucediera otro tanto con ciertos personajes políticos?

Ranchos—En este partido de nuestra campaña se ha hecho sentir últimamente una furiosa tormenta.

Ha producido grandes estragos en las sementeras y en las casas, cuyas puertas, ventanas y techos sufrieron mucho.

El «Orden»—Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico que ha comenzado á publicarse con este título en la ciudad de Corrientes.

Sumario—La Jefatura Política de Gualeguaychú se ocupa actualmente en instruir una sumaria sobre los hechos que se relacionan con la última rebelion de Lopez Jordan.

El equilibrista Blondin—Se encuentra ya en la vecina capital este célebre artista, el hombre extraordinario que ha merecido el nombre de *Héroe del Niágara*, con que lo bautizaron los yankees.

Este famoso equilibrista, que ha asombrado al mundo por su estraordinaria habilidad y su pasmosa sangre fria, va á ejecutar allí, algunos de sus peligrosos ejercicios.

El extraordinario arrojo con que tantas veces ha atravesado la catarata del Niágara, dice un diario estrangero, por sobre una cuerda, ya sea á pie, ya en velocípedo, unas veces llevando un hombre á la espalda, otras una cocina con la que se detenia á la mitad de su aéreo camino, y allí sobre la cabeza de miles de espectadores preparaba un desayuno que se tragaba con toda sangre fria, son admirables ejercicios cuya noticia tenemos hace mucho tiempo, para que se necesite repetir lo que la fama desde lo alto del gigantesco Niágara ha proclamado al mundo en todas lenguas.

Tesoro—En el Uruguay se habla de un cofre lleno de monedas de oro, entre las que figuran algunas con el busto del libertador de Caseros.

No se sabe aun nada de positivo al respecto.

Veintitres abogados—El buque de guerra japones *Yoguetcan* se fué á pique en la costa de Husbee, ahogándose 8 oficiales y la totalidad de la tripulacion.

El remate del «Goethe»—Empezó en Maldonado [illegible] pasado, siguiendo el martes [illegible] hasta [illegible] la tarde.

Los precios de venta han sido bastante [illegible] sobrepujando en mucho á artículos [illegible] obtenidos en Montevideo por los mismos [illegible].

La concurrencia de compradores [illegible] numerosa [illegible] presencia de [illegible] Rocha, y San Cárlos, y hasta dos [illegible] de Montevideo.

Pagos y remesas—Damos á continuacion [illegible] pagos y remesas que se han [illegible] Aduana [illegible] pasado de Enero.

[illegible]

Venta de haciendas—En el Matadero Público D. [illegible] Lopez, ha vendido [illegible] sucesion [illegible] cónyuges don Dionisio Serrano y Da. Eusebia [illegible] lo siguiente:

[illegible]

5870 ovejas

82 Vacas al precio de 20 $ [illegible]
61 Yeguas al corte á 100 ps. una.

Este remate tuvo lugar en el Partido de San [illegible], el Domingo 4 del corriente y en presencia de una numerosa concurrencia.

Traslacion—La Biblioteca Nacional se está trasladando del local que actualmente ocupa en la acera de los tribunales de la Provincia, á la calle de Bolivar núm. 90 entre las de Moreno y Potosí.

Fruta verde—Las autoridades de la campaña han tomado medidas en el sentido de prohibir el espendio de fruta verde.

A jarros—Parece que la marea sube, en lo que respecta á diversiones carnavalescas.

El domingo se ha jugado con jarros en la calle de Artes entre las de Piedad y Rivadavia.

Si los preludios son tan espresivos, ¿qué sucederá durante los dias de locura?

La Comision Municipal vá á verse en graves apuros.

Anales de la Sociedad Científica Argentina—He aquí el sumario de esta publicacion, correspondiente al mes de Enero:

I.—Actas de la comision Directiva (1876)—II.—Documentos (1876)—Bibliotecas de las Sociedades Rural y Científica—Esploracion de las costas del Chaco.—Nota del Dr. D. Juan María Gutierrez, haciendo una donacion de libros.—Compra de obras para la biblioteca de la Sociedad.—III. Estudio geológico sobre la Provincia de Buenos Aires. Memoria presentada al concurso de la Sociedad, por el Dr. D. Estanislao Zeballos (*Conclusion*)—IV. Estudio sobre ferro carriles, memoria presentada al concurso de la Sociedad por Ignacio Firmat. V. Apuntes sobre las alturas absolutas, por Lalleman. VI. Notas sobre un método para la comparacion de las intensidades de gravedad.—VII. Novedades científicas: sobre un alcaloide estraido del Jaborandi, su compuesto platínico y sus formas—Productos de sostitucion del oxido de Etileno, por E. Demole.

Noticias marítimas—El vapor aleman *Koeln* entrado últimamente á Montevideo con procedencia de Amberes, se comunicó con los siguientes buques:

Enero 13—Fragata alemana *Savannah* de Liverpool para Savannah, en lat. 40° 27' N. y long. 12° 35' O.

Enero 14—Fragata inglesa *L. W. P. A.* de Glasgow para Mauricio, en lat. 37° 16' N. y long. 11° 40' O.

Id id—Barca inglesa *W. R. F. N.* de Newport para Argel, con 20 dias en lat. 36° 59' N. y long. 11° 53' O.

Id 18—Barca holandesa *W. J. K. B.* (Louis August Constantin) de Amsterdam para Batavia en lat. 22° 23' N. y long. 23° 40' O.

Id 21—Barca inglesa *L. W. R. F.* (John Nicholson), de Nueva-York para Shanghai, en lat. 2° 41' S. y long. 29° 00' O.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—FEBRERO 5—[illegible] Regularmente animadas han sido las operaciones de este metálico, habiendo alcanzado el total de las efectuadas á $f 508245. El oro abrió á 29, 30 bajando despues á 29, 25; pero mas tarde se pronunció en suba cerrando firme á 29, 40. Despues de la hora oficial se hicieron todavia ventas á 29, 45; á última hora sin embargo solo habian vendedores á este último tipo y compradores á 29, 40; la tendencia en el último momento era de baja.

Damos el resúmen de las operaciones hechas al contado $f 8245 á 29, 25; 29, 30, 33, 35; cerro 29, 40—5 bad. 10, 5000 á 29, 30—Febrero 15, 5000 á 29, 35—Id 28, 35000 á 29, 25; 29, 30; 59, 32—Marzo 3, 15000 á 29, 40—Id 31, 5000, á 29, 65—Total $f 508245.

Títulos diversos de crédito—En Cédulas Hipotecarias se hicieron ptts. 11700 de la Serie A. al contado á los precios de 74 73 5/8 73 3/4. Para Febrero 6 se vendieron $f 7000 de la misma serie á 74.

En Bonos de Tesorería se hizo una venta de ptts. 1300 al 69 por p% al contado.

En Bonos Nacionales, se ofrecieron varios lotes á 24 [illegible] no hubieron transacciones.

Ha [illegible] comprador por Acciones de puentes y caminos, sin vendedores.

Plata sellada—Se vendieron 2000 bolivianos en cuatros á 21 1/2 por onza. 1100 soles á 82 1/2 centavos oro quedando compradores á este precio, no hay existencia de este cuño. Se hicieron algunas pequeñas cantidades en cóndores á 81 1/2 centésimos.

Frutos del país—Se confirman las noticias sobre el mal resultado de los remates de lanas en Amberes; los precios bajaron de 15 céntimos, habiendo sido retirada la mitad de las lanas ofrecidas.

Los precios de las lanas regian de 1 50 á 1 59 francos por kilo.

Estas noticias han afectado algo nuestros mercados que han presentado poca animacion. Sin embargo podemos mencionar las siguientes ventas:

7000 @ lana mestiza fina de depósito á 81 ps.
1500 @ lana de borrega de 67 á 70 ps. segun clase.
150 cueros vacunos inferiores á 165 ps.
120 cueros vacunos de matadero á 175 ps.
120 bordalesas sebo á 50 ps.

Cereales—Trigos parecen estar algo mas pedidos; se vendieron varios lotes de buena clase de 130 á 135 pesos. El maiz cada vez mas firme; sus precios pueden cotizarse de 82 á 85 ps. en espiga de 70 á 75 ps. desgranado.

Valor de la hacienda—Se han hecho dos ventas importantes en hacienda lanar del Norte de la Provincia una de 14000 ovejas y otra de 12000 al corte al precio de 21 ps. uno.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 5

Cueros—vacunos y becerros buenos de matadero 175 $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares ó inferiores 160, 165.
Id de potros secos libres de desecho 30, 32, uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20, 21 @ lb.
Id lanares desechos y borregas 13 14, rls. lb.
Id de corderitos 9.
Id pelados de matadero 55, 45, 45.
Cerda de potro mezcla 112, 115, @.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos [illegible]
Id derretido en pipas y bordalesas 42.
Id en condiciones de [illegible] 49 1/2, 50, 51 1/2.
Sebo pisado 50.
Lana sucia mestiza sin carretilla 68, 70, [illegible]
Id fina borrega á [illegible] sin carretilla [illegible]
Id borrega con carretilla [illegible]
Trigo superior 130, [illegible]
Trigo bueno [illegible] 120, 125.
Id regular 110, 115.
Id inferior 90, 100, 105, 108.
Trigo Chile ó candial 140, 150.
Maiz en espiga 74, 80.
Maiz desgranado 70.
Cebada 65.
Harina de primera clase 23, 26.

Sala comercial del mercado Constitucion—Febrero 5.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:
Defectuosas 68 $ @.
Mezclas 73 á 75 @.
Mestizas 77 á 83.
Id finas 90 id.
Especiales 90.
Borrega 71.
Cueros, vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 168 á 175 pda.
Pieles lanares—matadero 17 á 22 rls lb.
Campo 21, á 22 1/2 id id.
Pelados 40 á 65 $ doc.
Otras clases
Corderos 13 á 30 id id.
Corderitos 9 á 10 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 29 á 32 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 115 á 130 @.
Venados—libres de pintados 78 $ doc.
Pluma—Suelta 31 lb.
Astas de india, ps. 87.
Nuevas de la provincia 13 id.
Grasa y sebo—en condicion de export 49 á 50 @.
Id id id campo, 45 á 47.
Pisado 38 á 39.
Panzas id id 40 á 42.
Aceite de potro en cascos 48 id id.
Cereales—Trigo segun calidad á 70 á 136 fg.
Maiz [illegible]
Cebada 50 á 60 [illegible]
Harina, segun clase y procedencia el 21 á 26 @.
Afrecho $ 21 á 22 qq.
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de [illegible] 150 á [illegible] tonelada.
[illegible] 5 á [illegible]
Alfalfa verde á domicilio [illegible] 60 [illegible]

Corrales del Sud—Introduccion—Febrero [illegible]

Abastecedores	Consignatarios	Procedencia	Animales
Atanacio Ceballos	Claudio Guevara	Bragado	[illegible]
Dionisio Esquivel	Martiniano Ponce	Ranch	[illegible]
Atanacio Ceballos	Bonifacio Rojas	Las Flores	[illegible]
Mariano Alvarez	Ciaco Silva	General Alvear	[illegible]
Exequiel Cárdenas	Eustaquio Orellano	Lobería	204
Gaspar Reussag	Calixto Arce	Tuyú	287
Ezequiel Cárdenas	Marcelo Mendoza	[illegible]	174
Juan Vazquez	Prudencio Bojorque	[illegible]	134
			1292

Precio de la hacienda el 5 de Febrero de 1877.
Novillos de Saladero 280, 290, 300, 320, 340, 350.
Vacas de id 180, 200.
Carne y sebo 150, 160.
Cueros de novillos 147 159.
Id de vacas 89, 95, 100.
Terneros 60, 65, 101.
Capones no hay.

Fray Bentos, [illegible] de frutos del país:
Cueros vacunos secos [illegible]
Id lanares buenos [illegible] 160 [illegible]
Cerda buena mezcla, [illegible]
Lana acriolla 24 á 25 rls.
Trigo fanega 26 á 27 rls.
Buque descargado de Montevideo *Marmora*.
Buques cargando en esta para Montevideo *Ceuta* y *Palma*.

Últimamente se fletó para cargar en Paysandú frutos del país, la barca sueca *Polyhymnia*, que condujo un cargamento de carbon de piedra para Bopicuá.

Montevideo, 3 de Febrero—Descuento 9 á 10 p%.

Los negocios de [illegible] no han sido muy importantes; con todo, ese metal ha sufrido una alza de dos por ciento en lo que va del mes á hoy.

En valores no se ha hecho cosa alguna, á pesar de que no faltan vendedores.

Los cambios sobre el extranjero no han sido fuertes, y sus cotizaciones al presente son tal como las dejamos anotadas al principio de estas líneas.

El mercado de exportacion ha presentado una nota de actividad en lo que va del sábado á hoy, particularmente en lo que se refiere á artículo lanas, que se calcula se han realizado aproximadamente unas [illegible] á 53000 @ á precios que se reservan, pero que se suponen entre 29 á 31 rls. [illegible] en barraca.

Tambien se han vendido 2000 cueros vacunos secos americanos de 21 libras, á precio reservado.

11 fardos cerda mezcla del interior á 15 $ [illegible] tal en barraca.

En frutos de saladero tambien se conoce la siguiente operacion:

1500 cueros de novillos salados, del establecimiento del señor Martori, á 83 rls pesada puesta á bordo.

10 [illegible] aceite de potro para el consumo á precio reservado.

Telegramas de Amberes—[illegible]

Ganado en Australia—[illegible]

Asuncion Paraguay [illegible] se vendieron 240 arrobas yerba [illegible] á 17 reales bolivianos la arroba.

[illegible] pocas operaciones que se [illegible] han efectuado á los precios siguientes:

Para 1 1/2 pots. la arroba, [illegible] hoja doble 3 1/2 [illegible]

SOLICITADAS

A D. Matías Calandrelli

Respuesta contra razones
Contra denuestos, silencio
Mata

[illegible]

Comienza alegando el señor Calandrelli que él examinó á los alumnos de Literatura [illegible] tomado por la *Facultad de Humanidades*, pues la mesa examinadora se componia de cuatro académicos, bajo la presidencia del señor Decano.

[illegible] señor Calandrelli [illegible] la mas leve sospecha acerca de la imparcialidad en el proceder de los demas miembros académicos, que constituian el tribunal, siento no poder decir lo mismo respecto al señor Calandrelli. He aquí mis razones: el señor Calandrelli, á pesar del incidente desagradable que entre ambos se habia originado, á causa de mi justa protesta contra los exámenes de *Historia de las Literaturas clásicas*, formó todavía parte de la Mesa examinadora de mis alumnos, con menoscabo de su propia dignidad y de la justicia, á trueque de conseguir su designio. Empero, aun concediendo que el señor Calandrelli hubiese integrado la Mesa examinadora, me permitiré preguntarle ¿por qué no se abstuvo de examinar? [illegible] y si examinó, ¿por qué no lo ha verificado con la debida altura é imparcialidad? La razon es clara, porque solo así podia realizarse su fatídico vaticinio de *que todos mis alumnos serian aplazados*.—Y á esto lo llama el señor Calandrelli *calumnia*!

Mas dicho señor, careciendo de razones y argumentos para cohonestar de alguna manera su proceder, apela al triste recurso de la difamacion y el insulto. ¿Donde está aquí la dignidad del Académico?

No debe estrañar, pues, el señor Calandrelli que toda la prensa y la opinion pública no simpaticen con su causa, porque presenta muy mal carácter. La verdad tiene un acento sencillo é inocente, que jamas podrá confundirse con el rencoroso eco de las insidiosas maquinaciones de mala fe. Pasemos á otro punto.

Mucho me felicito que conozca el señor Calandrelli á estos mis alumnos de Literatura que han firmado la *solicitud*, porque así se convencerá de que hay en la Universidad juventud pundonorosa y digna, incapaz de transigir con la *arbitrariedad*, por mas que esto le pese al señor Calandrelli.

Relativamente al *exámen escrito en debida forma*, que desearia imponer el señor Calandrelli á mis alumnos á fin de probar su competencia, es mi deber hacer presente á dicho señor, que semejante práctica digna de aplauso no ha sido todavía establecida en los exámenes universitarios, y por lo tanto no considero al señor Calandrelli con derecho á exigir la mencionada prueba esclusivamente á mis alumnos.

En tal exigencia se deja trasfucir ya la intencion del *amor al Académico* respecto á mis alumnos.

Mas ¡lástima grande que el estudio filológico tan decantado prive á la juventud de estudiar sériamente su lengua nacional!

No es menos sensible señor Calandrelli, que sea desgraciadamente cierta la máxima *Verba volant, scripta manent*, porque de otra suerte, podria aun el señor Calandrelli corregir sus escritos de tantos y tantos desatinos como en ellos se hace [illegible].

No vacilo en dudar que lleven el nombre de su autor á la posteridad mas si al componer sus escritos el Sr. Calandrelli no ha intentado tan alto designio, sino únicamente un objeto mucho mas *pasitero y terrenal*, entonces soy el primero en sostener, *que los escritos del S. Calandrelli estan muy bien escritos*.

Es muy original la lógica del S. Calandrelli al pretender hacerme cargos de no haber enseñado nada á mis alumnos de Literatura—Precisamente eso mismo es lo que ha sucedido, no en mis clases, como lo acreditan la asistencia asidua á la cátedra y á mis esplicaciones y completo dictado de todas las materias comprendidas en los Programas de la asignatura, sino en las clases del señor Calandrelli, cuyos programas deficientes revelan ya lo que podian aprovechar sus alumnos. Véanse sinó los resultados que hasta hoy han dado la enseñanza filológica y especialmente la cátedra de *Humanidades* del Sr. Calandrelli, creada hace ya cuatro años con la pingüe renta de *cuatro mil* pesos mensuales. Estos son hechos, y no vana teoría.

Si el señor Calandrelli tuviese siquiera un mediano talento, procederia de muy distinta manera, y no daria lugar á que se reparase que ha traido este tiempo, pero con bastante *poca* poder del señor Calandrelli. Le contesto con sus propias palabras, sin embargo de que nada tienen de *clásicas*.

Pasemos al argumento, al *argumentum ad* [illegible] del señor Calandrelli, helo aquí.

¿Porqué el señor Fernandez no presenció los exámenes de sus alumnos, desamparándolos en los momentos dificiles de la prueba?

Por la sencilla razon, señor Calandrelli, de hallarse V. indebidamente en la Mesa examinadora, y haber creido de mi dignidad protestar tácitamente contra tal abuso con mi ausencia.

Ademas, teniendo conciencia, como tenia, de que mis alumnos se hallaban suficientemente preparados para el exámen ¿necesitaban, por ventura, otra cosa que imparcialidad en la Mesa examinadora? Pero desgraciadamente estaba en ellas D. Matías Calandrelli!

Llegamos, por fin, al último punto de la diatriba del señor Calandrelli. Convengo con dicho señor que hay personas mucho mas competentes que el que suscribe para desempeñar la cátedra de literatura y *lengua nacional* en esta Universidad; si bien no se ofende mi modestia con aseverar que nadie me aventajaria en celo y recta intencion en su desempeño.

Mas roguemos yo que porque dicha cátedra no escite la codicia del Sr. Calandrelli, ó busque para ella un candidato de su paladar; en cuyo caso ¡qué bello porvenir se abriria para las letras argentinas y la lengua nacional!

¡Risum teneatis?...,

Finalmente, convenzase el Sr. D. Matías Calandrelli que mientras se deje sentir su funesto ascendiente en la *Facultad de Humanidades*, con desprestigio de la legítima autoridad, y con gran mengua de la dignidad inviolable del profesorado, continuarán produciéndose trascendentales perjuicios á la juventud y no poco descrédito para esta Universidad; cuyo establecimiento por su propia índole debiera ser una de las instituciones mas florecientes del país y la mas hermosa esperanza de esta patria.

Esta es Don Matías Calandrelli mi última palabra.

Feliciano B. Fernandez.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1877.

Vapor «Kangaroo»—Hoy á las 4 vende el martillero M. Martin y Omar, el casco, aparejos y maderaje de este vapor fondeado en la Boca del Riachuelo [illegible] al lado del vapor *Cisne*.

Ver los anuncios en la seccion de remates.

Doña Lorenza L. de [illegible]—Acaba de llegar á nuestra noticia que el [illegible] 10 del presente deben celebrarse en el pueblo del [illegible] los funerales por el descanso eterno de esta señora.

[illegible] dudamos, que todo aquel que haya conocido á dicha señora y que tenga alguna relacion con su apreciable esposo don Cayetano Lopez, se apresurará á concurrir á ese acto.

Sabemos que la comunidad de Santo Domingo asistirá tambien á ese acto al que desde ahora podemos asegurar será solemne por cuanto todo el vecindario del Pilar como el de Areco conservan recuerdos de gratitud hácia don Cayetano Lopez.

Antisárnicos—Son muy satisfactorios los resultados que han dado á varios estancieros el ensayo de este remedio para curar la sarna en las ovejas; es el mas eficaz y barato que se conoce pues el baño de cada animal no cuesta mas que dos reales cobre.

Recomendamos á los estancieros lean el aviso de la seccion respectivo. X. X.

ADUANA

COMESTIBLES

Repetto 830 [illegible] sal; [illegible] aceite, 50 id limones, 5 id pasta de tomate, [illegible] secos; Rocha [illegible]

Aratethy 190 [illegible] francés; Devoto 3 [illegible]

J. Bell 1 [illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5

Lóndres, el 24 de Diciembre, vapor inglés Rosse … cap Knaggs; a Woodgate hnos con: a Chas ó hijos … cuñetes espíritu de alquitran; a Bunge, 4145 cascos cemento.

Rosario, vapor nacional Feliz Amistad 67 tons, cap Catoni; a J. Catoni con: a Bower y Ca. 264 fdos lana sucia, a Nouguier, 20 fdos lana, 400 cs becerros.

ENTRADAS—DIA 4

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Id, id nacional Galileo.
Rosario, id id Feliz Amistad.
Lóndres, id inglés Rosse.

DIA—5

Uruguay, vapor francés Júpiter.
Bremen y Montevideo, id aleman Rolo.
Liverpool y Montevideo, id inglés Maskelyne

SALIDAS—DIA 4

Rosario, vapor nacional Támesis
Id, id inglés General Nazar.
Uruguay, id id Saturno.
Montevideo y Havre, id francés Porteña

DIA—5

Montevideo, vapor francés Júpiter.
Montevideo y Génova, id italiano Nord América

DIVERSIONES PUBLICAS

Jardin del Elíseo—Grandes bailes de máscaras, los Sábados, Domingos y dias de fiesta, mientras dure el Carnaval: desde las 11 hasta las 4 de la mañana. Orquesta inmejorable, tramway especial desde las 11 de la noche, gratis para las señoras que vengan al baile. Las entradas tomadas en la estacion del tramway calle Esmeralda esquina Corrientes, frente al teatro de Variedades, tendrán derecho al viage de ida y vuelta (gratis).

Nota—El precio de las bebidas queda siempre el mismo.

Próximamente—Grandes conciertos gratis, en el mismo establecimiento los domingos de las 2 á las 4 del dia.

Salon lujosamente arreglado. Entrada general $ 25 m/c. Gratis para señoras. e18porm.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud. Grandes bailes de sociedad, para máscaras y particulares, en los dias 4 de Febrero y en los de Carnaval, 11, 12 y 13. Una comision de vecinos de esta localidad, ha tomado el teatro indicado con el objeto de dar las funciones que se espresan, por cuya razon puede garantirse el orden mas perfecto durante los bailes. La comodidad y ventilacion del teatro son bien notorias y por consiguiente la concurrencia que asista quedará satisfecha.

La Comision ha cuidado muy particularmente de lo relacionado con la orquesta, garantiendo que esa será tan completa que dejará satisfecho al mas exigente.

Precios—Entrada general para hombres 20 $ m/c, señoras gratis. Los bailes comenzarán á las 10 de la noche y concluirán á las 4 1/2 de la mañana.

Nota—Los tramways andarán toda la noche hasta las 2 de la mañana, volviendo á comenzar á las 4, hora en que terminarán los bailes.

AVISOS NUEVOS

"THE OXFORD"

Camisetas rayadas para regatas	30 $
Medias id id id	10 "
Zapatos para correr	130 "
Sacos de alpaca	75 "
Chalecos blancos	20 "
Pantalones id	30 "
Eau de Cologne	5 "
Agua florida (Gosnell)	10 "
Aceite de nuez de Pestachio	25 "
Paraguas de sol	20 "
Sombreros de sol	10 "
Calzoncillos de baño, tohalla, jabon y peine envuelto en un waterproof	20 $

189-PIEDAD-189

f6v8

Excelentes surtidos de vinos de Jerez, de Reconquista … entre Corrientes y Cuyo. El que suscribe avisa á sus numerosos parroquianos haber trasladado las existencias de su establecimiento calle de Bolivar núm. 48 á la de Reconquista arriba indicada. En este establecimiento ofrece sus conocidos vinos Jerez amontillado, fino, Pedro Gimenez, Moscatel, Pajarete, color mayor, amontillado Otro, Jerez pálido fino, manzanilla fina, caramanchel del puerto de Santa María, tintilla de Rota y un completo surtido de vinos superiores de Oporto. Los precios arreglados á las circunstancias—*Esteban García.* f6v11

Aviso oficial Comisaria Gral de Guerra y Marina. Desde la fecha hasta el 20 del presente mes se pagaran por esta oficina á los pensionistas militares su haber de Enero, exceptuándo el dia 9 que se pasará la revista y pago al cuerpo Invalidos en el cuartel Retiro. Febrero 6 de 1877. *El Habilitado.* f6v8

Botines para hombre superior clase de becerro, cabritilla, prunela y cuero de perro 5 50, 80 y 100 ps. Mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes f6v8

Ropa hecha muy barata, yaquets de lustrina á 100 ps, id de casimir á 150 y 180 ps, chalecos desde 50 á 80 ps, pantalones para jóven á 70 ps. Mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. f6v8

La Fonda situada en la calle Cangallo núm. 453, la parte del Sr. D. Andrés Dubi, la he vendido á D. José Montto, los que tengan débitos que se presenten antes de los tres dias. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. *Andrés Dubini. José Montto.*

Rifa de la quinta del MIRADOR. En el sorteo de dicha rifa practicado ayer en este punto, ha salido premiado con dicha quinta el núm. 5380. El domingo próximo 11 de Febrero, continuará el sorteo para el segundo premio, consistiendo en un tilbury y caballo. Lomas de Zamora 5 de Febrero 1877— f6v8

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se ha de celebrar almonedas y remate en la casa de los Juzgados de 1ra. Instancia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Antonia Rodriguez, situada en la calle de Sarandi núm. 335, edificada en terreno de 8 vs. 25 cts. de frente al Este inclusos las medianerías, por 51 vs. de fondo al Oeste, igual á 7 mtrs. 166 centrs al segundo, haciendo en todo una superficie de 316 metros 521 centímetros cuadrados, avaluados á razon de 70 $ mjc. cada metro cuadrado, cuyo edificio y terreno ha sido tasado en la suma de 102,174 $ 77 cts. m/c. en la ejecucion que sigue D. Felipe Becker y D. Juan Dalbene contra Antonia Rodriguez. Previniéndose que no admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion, los interesados en la compra por mas informes ocurrirán á la oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Febrero 5 de 1877. *Justiniano Reynoso.* f6v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los albaceas de Da. Micaela Franco, ó sus herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan á rendir cuenta de la administracion de los bienes de dicha Doña Micaela Franco. Asi mismo se cita á todos los que se considerén con derecho al patronato de las capellanias mandadas fundar por la espresada señora, para que en el término ante dicho, comparezcan al juzgado de SS. por intermedio del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 9 de 1776.—*Manuel Llames Oliver,* Escribano secretario. f6v6m.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Juan Carlos Belgrano ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarriegui, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f9 mx6

Domingo Marquez Ferreira

Q. E. P. D.

Falleció el lúnes 5 del corriente

La familia de dicho finado suplica á sus amigos quieran acompañar sus restos mortales hoy Martes 6 del corriente al Cementerio del Norte.

El cortejo fúnebre partirá á las 4 y 25 minutos de la tarde de la Estacion Constitucion del Ferro Carril del Sud.

Buenos Aires Febrero 6 de 1877. 16-1p

Se precisa un oficial zapatero de una suela. Barracas al Sud calle Mitre, zapatería Victoria. f6v21

Sirvienta extrangera jóven que sepa cocinar, se precisa con cama en la calle de Salta núm. 515, para el servicio de poca familia f6v11

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa una fonda en buen sitio, muy poco alquiler y 200 pesos … de venta diaria; darán razon en la calle de Victoria 231 f6v8

Sirvienta se necesita una que tenga buenas recomendaciones — Ocurrase calle Córdoba núm 545. f6v8

Cuarto Se necesita uno bonito y decente, sin pagar el alquiler anticipado. Bolivar 1… Pedro Cristi … Grajera. f6v7

Se ofrece un matrimonio sin hijos formales … trabajo de casa y la mujer para cocinera ó mucama ó planchadora, ambos pueden presentar buenas recomendaciones de su conducta sea para el campo ó la ciudad para tratar en la calle de Europa núm 18 f6 v8

Sirvienta se necesita una que sepa lavar y tenga recomendaciones. Santa Fé al lado del 1050. f6 v8

En 900 ps. se alquila una casa en la calle de Salta núm 28 con 5 piezas y demas oficinas necesarias en los altos núm 30 darán razon f6 v7

Sirvienta que sepa cocinar y planchar y quiera salir al campo por dos meses ocurra Cangallo 1191. f6 v7

Un carruage Se precisa comprar calle de Potosí n. 111. f6 v8

Luis Dulbecco (hijo) Pone en conocimiento del público y de sus amigos, que ha abierto su casa de remate y comisiones en la calle de Piedad 54, 56 y 58 donde recibe órdenes. f6v8

Se vende ó se alquila la Fotografia calle Rivadavia n 1037, los interesados pueden apersonarse á su dueño á todas horas del dia. f6v8

Al Sr. Beheran director del Liceo Anglo Francés, Potosí núm … se le desea hablar calle Buen Orden 4… A. Bosano. f6v8

José Antonio Machado

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Febrero de 1877

La familia invita á sus relaciones á acompañar los restos, el dia 6 á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Independencia núm 148. f6-1p

Se necesita una sirvienta, calle Juarez 18. (Barracas al Norte.) f6v10

Se alquila la casa calle Buen Orden nº 317 propia para cualesquiera negocio con toda clase de comodidades. f5 v21

Se ofrece una señora formal para el cuidado de alguna casa que la familia se ausente al campo; tiene dos niños, ocurrir calle Belgrano 148. f6v8

En San José DE FLORES se alquila ó se vende una linda casa quinta con 14 habitaciones y demas comodidades y solo dista 2 cuadras de la plaza al Norte. Los interesados que tengan ocurrir almacen de la Estrella, esquina de la plaza y Rivadavia en Flores. f6v8

Al comercio Un alemán, diez años en el país, persona formal y competente, está deseando colocarse, es buen tenedor de libros y habla perfectamente cuatro idiomas extrangeros, ademas tiene conocimiento de frutos principalmente cueros, conoce tambien el manejo de la Aduana Nacional, recomendado por primeras casas de esta plaza. Interesados tengan á bien dirigirse á la Redaccion de este diario, bajo las iniciales H. G. M. f6v14

Muchacho con recomendaciones se precisa calle Garantías 125. f3 v8

Encargado ó dependiente para una casa de comercio en la campaña ó mayordomo de una estancia bajo interes en el negocio ó sueldo, dando exelentes garantias á satisfaccion del interesado; se ofrece un jóven formal (casado sin hijos) del país. Dirigirse por García calle Piedras 132 ó Victoria 915. f6 v10

Da. Lorenza Z. de Lopez

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Octubre de 1876

Cayetano Lopez esposo, Encarnacion B. de Lopez, madre y demas deudos de dicha finada, avisan á sus relaciones que el funeral por su descanso eterno tendrá lugar el dia 10 del presente mes de Febrero á las diez de la mañana en el pueblo del Pilar, templo de N. S. del Pilar. f6v10

Se necesita una mucama con buenas recomendaciones, Piedras 1… altos. f6 v8

Se alquila la casa de altos calle Moreno 9?0, con 6 hermosas piezas, agua de aljibe, gas, cielo razos de yeso y todo lo necesario. Para tratar al lado en el núm. 912. El alquiler es muy barato… f6 v8

Carnaval Pomos, aguacendos, y fábrica de jeringas de goma, composturas de jeringas y aguacendos, se hacen caños y boquillas para jeringas, Rivadavia 549. f5 v8

Cochecitos de mimbre … con vuelta entera á 150 pesos con elásticos y toldo á 180 y 200 pesos, otros de tres y cuatro ruedas, de fierro muy baratos, Potosí 149. f6 v7

A los fotógrafos Hoy en la Imprenta el Martes á las 8 de la noche continuará el remate de instrumentos y artículos para fotógrafos y tinta de imprenta.—*Aguirre y Sanchez* 20 San Martin. f6 1p

Próspero Larre

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Enero de 1877

Su esposa y demas deudos … invitan á las personas de su relacion, la asistencia á las misas que por el descanso del alma de dicho finado se celebrarán el Miércoles 7 del corriente … de la mañana en la Iglesia de N. S. del Pilar.

Es única invitacion.

Baños de Mar

Haciendo uso de una porcion de Sal de mar … se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionado en paquetes, en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 295 CALLE VICTORIA 295 Entre Tacuarí y Buen Orden

Género de hilo para vestidos … Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.

San Fernando Se alquilan dos magníficas casas situadas en la calle Constitucion n 292 calle Real frente al juzgado de Paz, una haciendo esquina, propia para negocio, para tratar ocurrir en Buenos Aires, calle Balcarce 117. f4v7

Caños de goma por mayor de 1/2 pulgada 15 ps vara de 3/4 pulgada 20 ps vara, caño garantido de 2 telas la mejor calidad, calle Piedad n 936, Lorenzone. f4v7

Tohallas para paños … docena paños de hilo … Tienda Baron Victoria 189 Precio fijo f4 v7

Aviso

A los consumidores de la rica flor de yerba paraguaya que se acabó de recibir por el último vapor, los mil siete cientas arrobas, para liquidar en el plazo de veinte dias, al precio de cinco pesos m/c la libra, precio de costo, garantiendo su calidad y devolviendo su importe en caso que no sea del agrado del consumidor. Ocurrir al depósito 244 calle Potosí 244 entre Tacuarí y Piedras. f1 v7

Una casita se alquila en la calle Cuyo No 431 á media cuadra del mercado del Plata, con cinco piezas, cocina, letrina gas y bomba para tratar Cuyo 413. f4 v7

Vestidos de clarín con tiras bordadas para bailes, los tules floreados blancos y de colores á 10 ps vara Tienda Baron Victoria 189. f4 v7

Club del Progreso La asamblea de este Club, en su reunion de hoy 1º de Febrero, ha resuelto fijar, desde ésta fecha, la cuota de ingreso á esta asociacion en tres mil pesos (ps. 3,000 mjc). f1v10

Lustrinas negras de 4, 5 y 7 pesos en adelante la vara de merino negro de pura lana á 15 ps merino doble ancho para mantos rica clase á 40 ps la vara Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo.

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados por el gran alivio que producen y á excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. f4v7

Percales finos franceses clase rica gusto completamente nuevos y al precio de 6 ps vara, se venden en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f1v7

AVISO A LAS SEÑORAS

Sederias

Las sederias de la ciudad de Lóndres salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas antes de la suba enorme que soportan hoy estas telas, en todas las partes de produccion, desafian toda competencia por su calidad y baratura.

2,500 piezas de gró negro á m/c. 20, 25, 30, 32, 35, 36, 38, 40, 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 $ vara. Clase extra desde m/c 80 hasta 150 $ vara.

Gros de colores de mas de 50 tintas, todas de moda, desde m/c 30, 35 40, 45, 50, 55 y 65 $ vara. Sederias blancas para casamiento especial á la ciudad de Lóndres.

GÉNEROS DE SEDA PARA GUARNICIONES

A la Ciudad de Lóndres

38 PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO. f4 v19

Pomitos 5 tamaños de menor á mayor compuestos de perfumes fragantes y de los mas delicados, queda una muy pequeña partida que se vende á precios moderados calle 25 de Mayo 23. f4 v6

Papel para matar moscas Y MOSQUITOS ETC.

Esto papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas, se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia esquina de Salta. f4v7

Nuevo surtido en mantillas y mantillas de tul … capotinas y tapados de punto chantilly blancos y negros á precios sumamente baratos. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f4 v7

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rosas, se ha de celebrar en los portales de este Juzgado en los dias diez y nueve, veinte y veinte y uno de Febrero próximo, almoneda y remate de una finca de propiedad de D. Francisco Rayes, situada en este pueblo en la calle Santa Adelaida esquina á la del General García, edificada en terreno compuesto de veinte y cinco varas de frente al Oeste, por cincuenta de fondo al Este, lindando por el Sud calle por medio con D. Hermenegildo Lopez, por el Norte con D. Augusto La Roche, por el Oeste calle de Santa Adelaida por medio con D. Pedro Villanueva y por el Oeste con D. Domingo Cedera, ascendiendo la tasacion de dicha finca á la suma de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir á la Escribania del que suscribe ó á este Juzgado donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tasacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de dicha tasacion que son ciento treinta y cinco mil veinte y siete pesos dos reales moneda corriente. Moron Enero 31 de 1877.—*Ramon Monterroso.* Escribano Público. f1v21

Ojo boticarios y relojeros apropósito para estos dos ramos, en la calle Lima 348 hay un armazon y mostrador, todo el frente es de caoba y lustrado, lo mismo las vidrieras se dará por la mitad del precio de lo que vale. f1v7

Bazar Republicano Belgrano 359 gran surtido de pomos y caretas para carnaval, guantes blancos de uno, dos y tres botones, para señora y hombre, esteras de la india blancas y de color, esteras con guardas griegas, alfombras, cristales, porcelanas, artículos de electro plata y otros que no se detallan por su mucha estension. Todos á precios sumamente reducidos. f1v7

Muchacho se precisa uno para el despacho San Martin 32. Con recomendacion. f4v7

Bronceros bomberos caño de goma de 1½ pulgada 15 ps. vara por mayor calle Piedad num. 96 C. Lorenzone. f4v7

Caño de goma por mayor de 3/4 pulgadas 20 ps vara calle Piedad num. 96 C. Lorenzone. f4 v7

Rico juego de dormitorio en venta, por tener su dueño que ausentarse del país se vende sumamente barato un riquísimo juego de dormitorio de jacarandá, roble y caoba por dentro, sin uso y uno de los juegos mas elegantes y superiores que han venido al país, se compone de una cama camera, un precisísimo ropero con luna francesa, una cómoda con tocador y mármol de barrara, un lavatorio id id; dos mesas de noche y una corona con baldaquin, cenefa de brocatela de seda azul; ocurrir calle Piedras 250. f1v7

Retratos Para acreditar los trabajos, el nuevo establecimiento de Fotografía y Pintura, calle Artes 403, ha reducido los precios á un 50 p.% menos que en otra parte, garantiendo que los trabajos que salen de la casa, son perfectos á satisfaccion de los interesados y que rivalizan con los de las primeras casas. Cámaras Solar. Tarjetas álbums á la Rembrandt, id id abrillantadas. Una docena magníficos y elegantes retratos por solo 30 $ m/c. A mas la casa cuenta con los primeros artistas al óleo y lápiz, ofreciendo hacer trabajos garantidos; por precios sumamente acomodados. Visitar el establecimiento 403 Artes 403 esquina á Tucuman. f4v7

Moron Se vende una muy buena casa en este lindo pueblo calle de Braudzen 66 con siete piezas y demas comodidades. Se dará por un precio bajo, pagadero parte al contado y el resto á plazos largos. Para tratar Cochabamba 102 á cualquier hora del dia. f1v9

Madrileñas de tul floreado á 80, 100 y 125 ps hay un lindo surtido en la tienda de Baron Victoria. 189 Precio fijo f4 v7

Mucama se necesita una con recomendacion se preferira hija del país, calle de Perú 274, para tratar de las diez de la mañana para adelante. f1v7

Sirvienta Se necesita una con recomendaciones, ocurrir Piedad 843 f4v7

4 gotas de Salomon quien quiera preservarse del contacto venereo no tiene otra cosa mas fácil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asia Mayor, se vende 20 $ m/c. cada 80 gotas es decir para veinte preservativos, se vende en las principales boticas de la república y depósito general en la Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, uso esterior no incomoda en el chaleco. f4v7

EL DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha echado el BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f4v7

AGUACENDOS

Y bombas de goma surtidas

Se venden por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295 Calle Victoria 295

Entre Tacuarí y Buen Orden f4v7

AVISO A LAS SEÑORAS

Géneros para vestidos.

Los tejidos los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 3 ps la vara hasta 55 ps.

Granadinas, bareges, géneros de … bordados, batistas de hilo crema cruda … con flores de colores á … la vara, piques blancos y de colores, percales franceses, … organdis, dibujos nuevos, lustrinas …, seda, géneros de fantasía hilo, hilo y seda popelina … 12 hasta 25 ps., especialidad de merinos …, alepines para luto y medio luto, lustrinas negras desde m/c ps 4 la vara hasta 30 ps etc etc.

Especialidades

Cortinas bordadas y muselinas bordadas y labradas para cortinas, especialidad en generos de hilo blancos para uso de familia, especialidad en … blancos, especialidad … juegos de servilletas y manteles para 12, 18 y 24 cubiertos, especialidad de … cachemir y granadina negros, especialidad … cajas y guarniciones de …

NOTA Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

A la Ciudad de Lóndres

38 CALLE DE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA f4v10

Restaurador del cabello

De Rossetter

[illegible]

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 295 CALLE DE VICTORIA 295 … f4v7

AVISO A LAS SEÑORAS

Ropa blanca, lencería y artículos de Toilette

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Nunca hemos tenido un surtido tan variado y completo como el que acabamos de recibir.

500 docenas de camisas de algodon para señoras y señoritas desde los precios los mas módicos hasta las clases las mas ricas …

Camisas de hilo lisas y bordadas, camisetas con valenciana, batas lisas, … calzones de todas clases, … nansuk con y sin cola …, corpiños ó sobre corazas, cuellos de cien formas distintas á ps 4, 5 y 10 m/c. Parures ó camisolones de fantasía, desde ps 30 hasta 40 m/c., parures ó valencianas desde ps 55 hasta 500 m/c. pañuelos de mano desde ps 30 docena, pañuelos bordados y de valenciana, desde los precios los mas módicos hasta ps 600 … corsés especiales … cosas é inglesas …

CORBATAS DE SODA

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU 38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Nota—Cada artículo lleva una etiqueta con su indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO f4v19

INCECTICIDIO VICAT

Esto polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para estos animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficacísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. f4v7

AVISO A LAS SEÑORAS

CONFECCIONES

Tapados de granadina, tapados negros y calados ó á jour, vestidos de baile, vestidos de clarín blanco y de muselina, vestidos de tarlatan con aplicacion en ciertas y hechos, vestidos de gró de colores, forros las mas de moda, costumes de granadina negra, costumes de batista de hilo lisos y bordados lindos adornos, los mas elegantes que se pueden desear, batones de todas clases desde pesos 35 m/c hasta 120 m/c.

VESTIDOS Ó COSTUMES PARA NIÑAS Y SEÑORITAS DE 1 Á 15 AÑOS

10,000 vestidos o costumes para niñas de 1 á 15 años componen el surtido de la casa, hay de hilo bordados y lisos de cambray blanco, de muselina, de percal, de gró de colores, de lustrina y de fantasía desde m/c 35 pesos hasta 180 pesos, vestidos de batista de hilo bordados para bebé lindísimo surtido.

GÉNEROS Y ARTICULOS PARA BAILE

1000 cortes de tarlatan con aplicacion de tres colores y cristal á m/c 120 pesos y 190 pesos el corte, tartanes blancos y de todos colores, nansuk, muselinas, clarín, cambray, jaconas y organdis blancos de todas clases y precios, jaconas de colores especiales para trasparentes, tules de ilusion blancos y de colores, tules labrados y de motitas, turquoise fulares, gasillas lisas y á cuadros todo colores y precios, granadinas de colores, granadinas negras lisas y rayadas, á cuadros, doreadas, rameadas, caladas de lana y seda, pura lana, pura seda etc. desde m/c 19 pesos la vara hasta m/c 55 pesos, cresbones, francés é ingles blancos negros y de colores, encajes de moda para guarnicion, valencianas y puntillas de hilo, maltesas ó churry para confecciones, con su guarnicion correspondiente, pequines de fantasía desde m/c 10 pesos hasta 35 pesos la vara, fichus, dentelles, mantas, chantilly para la cabeza.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Corbatas de moda desde m/c 5 pesos hasta 100 pesos. Todos estos artículos se encuentran

A LA CIUDAD de LÓNDRES

38—Perú—38, Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Cada artículo LLEVA UNA ETIQUETA con indicacion del precio y se vende á PRECIO FIJO f4v19

Para los enfermos

DEL ESTOMAGO

Elixir tónico Digestivo del Dr. Hafeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. f1v7

Café de Paris Este establecimiento está abierto durante las noches de Carnaval 10, 11, 12 y 13 del corriente. Se avisa á sus clientes y amigos. f4v12

Al comercio Habiendo en esta fecha, vendido á los Sres. Don Juan Randazzo y Juan Marengo, mi establecimiento de café, dicho "De Milan" sito en la calle de Cangallo n. 410 de esta ciudad, aviso á todas las personas que tengan créditos contra dicho establecimiento, se presenten en el término de 5 días, pasado los cuales no se admitirá ningun reclamo.

Buenos Aires 3 de Febrero de 1877.
Santiago Scala.

OTRO

Avisamos al comercio haber comprado á D. Santiago Scala el primero establecimiento de su propiedad, como asi mismo á todas las personas que tengan créditos á cobrar contra el mismo se presenten en el término de 5 dias, pasados los cuales, no admitiremos ningun reclamo.

Buenos Aires, 3 Febrero 1877.
f1v9 *Juan Randazzo y Marengo.*

Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina. Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 $ y por menor 28 $ frasco. f1v7

Se necesita un mozo de 15 á 16 años para tienda y almacen en el pueblo de Gualeguay que sea inteligente en el ramo con buena recomendacion se prefiere italiano ó español, ocurra Defensa núm 96 de 11 á 12. f4 v7

Agencia especial de S. S. peluqueros y barberos. El dia 8 del actual quedará establecida dicha agencia en la calle de Cuyo núm. 310. Los peluqueros y barberos establecidos tanto en Buenos Aires como en provincias que necesiten oficiales ó aprendices podrán ocurrir á dicho punto. Los oficiales y aprendices que no tengan trabajo quedan invitados á presentarse para ser colocados. Dirijirse personalmente ó por escrito al encargado Domingo Guillen calle de Cuyo 310, Buenos Aires. f4v7

Se ofrece una persona inteligente para dirijir una fábrica de jabon ó para administrador ó mayordomo de cualquiera otro establecimiento. Rivadavia 855. f4v7

Muchacha se necesita de 12 á 14 años para el servicio, calle Moreno 179, darán razon. f4v6

Muchacho de 14 á 18 años se precisa uno activo, Rivadavia 639. f4v7

Casas baratas se alquilan dos casas á Norte, una en la calle de Juncal 224, la otra Paraná 614 frente á la Estacion del tramway Nacional. Para tratar Belgrano 409. f4v7

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

De Cranwell

295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN f4v7

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paulo por mayor y menor botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 45, esquina Libertad f1v7

Bramante á 60 65 y 70 pesos la pieza, la clase mas rica se vende á 75 ps Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. f1 v7

Colchas de crochet tamaño grande á 80 ps cortinas de tul y de crochet bordadas á 150 y 200 ps el par. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo f1 v7

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden f4v7

Pañuelos de hilo con vainilla … docena medias para señora desde 40 ps docena. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo.

RATAS, RATAS

Pasta fosforada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas, ratones cucarachas y todo clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es peligrosa, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, … [illegible]

Modo de usarla

[illegible]

Se vende en la farmacia y droguería … Rivadavia 30.
Sucursal de la misma …
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero …
Farmacia inglesa de Kelly, calle … Santa-Fé.
Farmacia Nueva en Chascomus.
Farmacia del Indio en San Nicolas.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia Medea, San Martin …
Farmacia del Sud, en Ranchos …

Sirvienta [illegible]

Piano francés se vende uno por muy poco … [illegible]

Nuevo sistema [illegible]

Se ofrece [illegible]

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

[illegible] … DOLOR DE CABEZA … DIARREA … CURAS EN FRASCOS … DE CRANWELL …

Muebles, muebles, [illegible]

CONSULTAS

El Doctor Alfonso Pizzarillo de … Medicina de Napoles y Buenos Aires … enfermedades de … á las 3 de la tarde. … Calle Victoria 580. … perm

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la higiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atienden con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* e18 perm.

Agustin P. Justo Ha abierto estudio de abogado, calle de Potosí núm. 192. e16 v16f

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alsina núm. 25 y 52 e24v24Abril.

Importante negocio: Se vende 3 leguas de campo en el partido del Bragado, con buenos pastos para ganado vacuno y lanar, rodeados de estancias, al fondo una hermosa colonia que hace mas de 10 años que se halla establecida. Hoy duplican el valor estos hermosos campos con la llegada del ferro-carril al gran pueblo comercial del Bragado. El que se interese por una legua ó dos ó el todo del campo, puede abrigar la esperanza de realizar la compra segun las condiciones fáciles que se ofrecerán para con poco dinero obtener el negocio este es á la órden del dia. Darán razon calle de Suipacha núm. 756 e28 v10F

Al Comercio Se avisa á los dueños de las mercancías existentes en los Depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1873 y que no hayan sido renovados hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el termino de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercebimiento de ser vendidas en pública subasta en cumplimiento á lo prescripto en el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana. … Relaciones de las mercaderías … en esta Alcaidía á disposicion de los interesados. Buenos Aires Enero 24 de 1877 —*Severo Pizarro.* Alcaide Principal. e25v10Fbro

Piano Pleyel Por siete mil pesos, lo que costo doce mil se vende uno en la calle Corrientes 617 f1 v6

Enrique S. Quintana Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Perú núm. 147. f1 v4

Juan Bautista Arandino Desea saber el paradero de su sobrino José Deandrea, natural de Piabla, provincia de Alejandria, puede ocurrir á la calle Cuyo 687. f2 v6

Tenedor de libros y encargado para regentear una casa de negocio en la campaña con exelentes garantías y practico, se ofrece un jóven formal, instruido, hijo del país. Dirijirse por Eloiro García. Piedras 166. f2v10

Se necesita una ama de leche fresca para criar afuera. Florida 71 altos. f2v6

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-perm.

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 16 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

LICITACION

Terrenos para cementerio

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno en cumplimiento de la ley de 26 de Julio de 1875, la Comision nombrada al efecto, recibirá propuestas de terrenos con destino á cementerio.

1º. No distar menos de 12, ni mas de 20 kilómetros del centro de la ciudad.

2º. Tener una superficie de 200 hectáreas.

3º. Distar por lo menos tres kilómetros de los centros de los pueblos de San Justo, San Martin y Moron.

4º. Estar situados en la zona comprendida entre los rumbos N. 45º O y S. 45º O. contados desde el centro del municipio de Buenos Aires.

5º. Los terrenos deberán ser elevados, sin rios, cañadas ni lagunas en su área.

La Comision se reserva el derecho de aconsejar la aceptacion de aquellas propuestas que á su juicio reunan mayor número de las condiciones que se requieren para el objeto á que van á ser destinados esos terrenos.

En caso que los terrenos propuestos no reunan las condiciones indicadas, la Comision no las tomará en consideracion.

La licitacion que se abre por el presente aviso terminará el 1º de Marzo del corriente año.

Las propuestas se dirijirán cerradas al Consejo de Higiene Pública, con direccion á la Comision de Cementerios.

Buenos Aires, Enero 28 de 1877,
e30v1ºMarzo *La Comision.*

El Dr. D. Pablo Sabadell

Q. E. P. D.

Falleció el dia 26 de Enero de 1877

Doña Augusta Javier de Sabadell esposa, D. Pablo y Da. Sara Sabadell hijos. D. César Javier y Da. Adela S. de Javier hermanos políticos y demas deudos de dicho finado, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso en las exequias fúnebres que se celebrarán en la Iglesia Metropolitana el dia 8 del corriente á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos. f4v6

Mucama se necesita una buena en la casa … 206, calle Victoria, escalera de la derecha. f4v6

Lomas de Zamora La Municipalidad de este partido en sesion del 8 del corriente, ha resuelto sacar á licitacion pública para el dia 20 del entrante Febrero noventa y seis cuadras cuadradas de terreno de 150 varas por costado, situadas en el cuartel 3º con frente al «Rio de Barracas» siendo la base para la venta $ 1,050 m/c por cuadra. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad donde se encuentra el plano de la mensura. Enero 20 de 1877.—*Decmetrio Montes,* Secretario. e21v20Fbro

Municipalidad de Merlo Teniendo conocimiento esta Municipalidad que existen muchos vecinos á quienes le fueron concedidos solares de este pueblo, no han revalidado aun sus boletas pertenecientes á dichos solares y á fin de que esto se haga á la brevedad posible resolvio;

Artículo único—Por el presente se hace saber á los concesionarios de solares comprendidos en el éjido del pueblo, el deber en que están en concurrir á revalidar sus boletas por Secretaria en el término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento que si así no lo hicieran quedarán sin efecto dichas conseciones. Publíquese por los diarios y fíjense carteles. Merlo Enero 19 de 1877 —*J. Amenabar. Francisco Sullivan,* Secretario. e21v5F

Aviso A las personas que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Bernardo Lard … Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán trasladados al Depósito general. Enero 4. e5v5mz

¿Lea Vd. que le conviene?

Por 30 $ al mes.
Por 50 $ al mes garantido por pérdida.

Por estos precios se reciben caballos á cuidar en el famoso campo conocido por *Rincon de Milberg* á 8 cuadras de la estacion del Tigre. e12v1 Fbro.

Carnaval Gran surtido de trajes, máscaras, barbas, narices, bonetes, … Agua Florida etc., se vende … calle del Parque núm. 155. e16 …

Jarabe vermífugo del Doctor Yabel. Este jarabe vermífugo es el remedio … contra los vermes sea para chicos, aun para personas mayores, se vende en la farmacia de Teodoro Kammerer 70 calle Chacabuco 72. e21 v21f

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de … á todos los que se consideren con derecho á los bienes … por fallecimiento de Da. Gila Ortega … [illegible] … *Francisco Mendez.* Escribano público. e27v27Fbro

Aviso oficial

[illegible]

Sal Sal Sal [illegible]

Se vende [illegible]

Consejo Escolar [illegible]

Se acabó el estado de sitio

[illegible] e13,12f

¡Ojo! ¡Ojo! [illegible]

Aviso Municipal

Fiscalia de Rentas

[illegible] … *F. Frosal de Rentas* e20 v14F

Papa francesa para semilla se vende por mayor y menor … Mitre 312, en Barracas al Sud e11 v16f

El Doctor Isidoro Aramburú ha trasladado su estudio de abogado á su casa Perú núm. 163 e11 v11F

Tarjetas al minuto desde ps 25 … el ciento, se hacen en el Bazar Popular, Cangallo 172 e17 v1? F

A las familias Gran conveniencia. La empresa de … de mudanza de la calle Esmeralda 182 ofrece á las familias un nuevo y cómodo sistema para … de muebles. Las tareas domesticas que en la limpieza de alfombras de las casas, pues la empresa por un método nuevo levanta alfombras, sacude, cepilla, y coloca alfombras y muebles en su primitivo local por un precio sumamente módico considerando los estreches de las casas … que causa á la higiene el actual sistema de sacudir todas las alfombras en las azoteas es lo que se ofrece al público en la certidumbre de encontrar su benevola proteccion Esmeralda 182.

Al público Temiendo que proceder á la liquidacion de su casa de negocio, Antonio Cerino, ruega á los deudores de los años de 1870 á 76, se sirvan pasar por la Sastrería del Comercio calle Moreno num. 153, á fin de arreglar sus cuentas, pues de lo contrario, se verá en la necesidad de publicar sus nombres en los periódicos. e25v10F

Se vende una casa chica muy barata en la calle de Garay entre Pozos y Sarandí, tiene 3 piezas, tiene 9 varas de frente por 31 de fondo para tratar y verla en la calle de Sarandí num. 382. e25v5f

Al comercio La casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Vicente Amadeo, girará desde la fecha bajo la razon social de Vicente Amadeo é hijos segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires Enero 1º de 1877, *Vicente Amadeo.—Manuel Cadret.—Alejandro Amadeo.* e30 v9F

Dependiente de almacen Se ofrece uno italiano muy formal de edad de 26 años sea en la ciudad como en el campo tiene cinco años de práctica y tiene buena garantía de su conducta. Ocurrir Belgrano 1326. e31 v10f

Porton de pino se vende Alberti núm. 25. e30 v7F

Se desea arrendar una chacra ó potrero alambrado que sea de 200 á 500 cuadras, como para invernar hacienda y que no diste de esta ciudad mas de 10 leguas, ocurren á la calle de Estados Unidos núm. 469 de 5 á 6 de la tarde ó por la mañana hasta las 7. e30v5F

VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavalleri: á donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene rival y que se venderán á todo precio, Calle Suipacha 86, antes 50. e18v28f

ES INDISPUTABLE

Que el gran almacen de música de Lazaro Cavalleri, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28f

Administracion de sellos

DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que desde el dia de la fecha queda instalada una sucursal de esta administracion en la oficina del telégrafo Provincial calle Piedad núm. 85. Buenos Aires Febrero 1º de 1877.—*El Administrador.* f1º v8

Gran baratillo de terrenos

En el mismo pueblo de Belgrano

Entre las calles de San Lorenzo y Suipacha

Lotes á 1000, 1,500 y 2000 pesos

PAGADEROS POR MENSUALIDAD

Este terreno queda situado en la mejor altura del pueblo, linderos á estos terrenos se han vendido hasta pesos 10,000 el lote. Nunca se ha visto baratillo igual, y pasarán muchos años para que se venda á estos precios.

La gente trabajadora puede hacerse de un terreno por poco dinero, cómodo en el pago y con las ventajas de estar situadas cerca del centro y de los paradas de campaña mas comerciales. Pasando la crisis el que compra triplicará su dinero.

Planos y detalles á **BOLIVAR 10.**

NOTA:—Tambien vendemos lotes á 4 cuadras de la Estacion Campana en Belgrano, á 600, 700 y 1000ps. lote, pagadero por mensualidades, entrega en el acto. e21v10F

Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 50 aprovechar pues á lo bueno y barato. e28 v28F

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderán á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lazaro Cavalleri calle Suipacha 86 antes 50. e28 v28f

PLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Cavalleri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e28 v28f

Cocinera se necesita en la calle Bolivar 1… altos. f4v7

NUEVO APARATO ECONOMICO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PARA LA LIMPIEZA DE LA ROPA POR MEDIO DE LOS ACEITES VOLATILES, POR «ADRIANO PRAT»

85 Á 89 CALLE ESMERALDA 85 á 89

Este nuevo APARATO nos permite ofrecer al público, **una limpieza irreprochable** de trajes tanto de hombre como de señora, por un sistema completamente NUEVO, *usado por primera vez en el mundo.*

Hace desaparecer todos los inconvenientes que hasta hoy se han notado. Que la supresion del uso del jabon, de la soda, de los alcalis, el lavado en agua, evitando asi el grave inconveniente de que los trajes de lana pierdan *sus formas ó se encojan; ó se altere el color ó pierdan su cuerpo y brillo los de seda.*

Por este nuevo procedimiento imposible que *reaparezcan* las **manchas.** Permite limpiar los trajes de *señoras sin descoserlos* aun los mas delicados ó con guarniciones mas complicadas.

Importa, en una palabra «EL NON PLUS ULTRA» de la perfeccion y baratura y viene á consolidar el renombre que nuestro establecimiento ha conseguido desde su fundacion en 1860.

Nuestra GRAN USINA y numeroso material en nuestra fábrica en el bajo del retiro, nos permite poner nuestro trabajo al alcance de todas las fortunas y todas las condiciones sociales, por mas modestas que sean.

Los **géneros usados** son teñidos por el mismo procedér empleado en las grandes fábricas para la tintura de géneros nuevos.

Las **cortinas** se limpian, blanquean y entoman dejándolas como nuevas.

Las **camisetas y calzoncillos** de *franela* tan recomendados por los médicos para la salud, se limpian, conservando todas sus propiedades, pues se blanquean por medio del azufre, como en Paris.

Ademas de la limpieza y tintura **se compone la ropa de hombre.**

Todos trabajos á precios moderados

A. PRAT.

Casa principal: *Esmeralda 85 á 89.* **Unica sucursal:** *Chacabuco 195.*
Usina á vapor: *bajo del Retiro, frente á la Estacion del Norte.* f?v8

VENTA SIN IGUAL

Para los pobres agricultores

A 50 pesos m/c. la manzana

Vendemos en la Colonia "Fortugas" á pocas leguas del Rosario á 1 legua de la misma estacion "Fortugas", en el Ferro Carril Central Argentino. La colonia Fortugas está muy poblada y la que por la abundancia del trigo supera á todas las colonias. Este año apesar de la langosta, han recojido las colonias el 500 por ciento, como se pueden informar de la oficina de inmigracion.

Los colonos … han pagado la cuadra á 300 pesos m/c á la empresa del Ferro Carril y nosotros vendemos por 50 solamente la manzana, lo que es inmensamente barato.

Atencion chacareros y agricultores pobres … á este precio, en este paraje tan cerca. … que importan 5000 pesos papel por todo, … daremos gratis el pasaje y las escrituras.

Se vende este precio para facilitar tierra á los que quieran trabajar. La entrega gratis.

Para mostrar que … en baratura, hasta hoy que hemos vendido á los colonos de … mas de 400 manzanas en pocos dias.

Nota:	10	manzanas ps	500	m/c.
	20	" "	1000	"
	30	" "	1500	"
	50	" "	2500	"
	100	" "	5000	"

Pagadero por mensualidades

LA ARGENTINA BOLIVAR 10

Gomensoro y Maffeis.

Salida de vapores

[illegible] … «Primer Argentino» … Para San Nicolás y Rosario … Navegacion del Alto Paraná … Rio Uruguay … Guarani … [illegible]

Marca de Fábrica

[illegible] … —*G. White.* e6 m3

Se alquila el almacen esquina de Chile y Defensa, la casa está arreglada de nuevo … Chile num. 51 e30v4F

Dependiente Se precisa uno para un bodegon de almacen … Independencia 317 Con recomendacion

Sastreria de Roque D'Atri El que suscribe tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que ha mudado su sastrería á la calle Cangallo 260, (antes Piedad 264) frente al Hotel de Roma y al lado de la fábrica de billares. Con este motivo tengo el gusto de invitar á mis amigos y al público en general á que visiten el nuevo local y el gran surtido de géneros que acabo de recibir por el último vapor de Burdeos "Paraná" —*Roque D'Atri.*—Cangallo 260.

Nota—De los precios actuales haré una gran rebaja sin descontar la buena confeccion y perfeccion del trabajo, como por lo pasado. e2v10

Se ofrece para Boticas, un joven recien llegado de 14 años de edad, tiene quien garantiza su conducta y ha estado varias veces de dependiente en el ramo. Dirijirse calle Cangallo num. 1062. f2v8

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha dispuesto se notifique por medio del presente y por el término de tres dias á Don Ratos … providencia recaida en la demanda promovida contra el por D. Girard Perregauro sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Enero 19 de 1877. De acuerdo con lo expuesto por el agente fiscal, intímese á los que han incurrido en la multa el pago de ellas dentro del tercero dia que depositarán en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo General de Escuelas. Repóngase la foja Belgrano.—Buenos Aires, Enero 5 de 1877.—*Justiniano Reynoso,* Oficina Defensa 86. e2v6

Enganche desde hoy queda abierto en el regimiento Guardia Provincial cuartel calle de Solis entre Victoria y Rivadavia, abonándose 4,000 $ por cada año de servicio ademas del sueldo mensual. f1v9

Casa en Campana Por ausentarse su dueño del país se vende una casa frente á la Estacion y al Puerto, que da un alquiler mensual de 300 á 400 pesos. Se venda por la mitad de su costo. Para tratar Cuyo 162. f2v8

J. M. Cantilo Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Perú núm. 147 frente al Tribunal de Comercio. f2v6

Ropa hecha muy barata. Jaquets de lustrina á 100 $. id muy finos de casimir 150 y 180 $, levitas negras á 250 $ chalecos desde 50 $, pantalones de casimir para jovenes á 80 $, id azul casimir Ingles á 70 $, botines de cabritilla y becerro á 80 y 100 $, id cuero perro á 50 $, Mercería Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. f2v6

Ama de leche se necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones Temple 457. f2 v6

Llaves perdidas en la calle General Hornos, durante la noche 31 del pasado. Entregándolas en la Botica Inglesa Florida 66, darán gratificacion. f2v6

Avisamos al comercio de esta plaza y á nuestros amigos en el estranjero, que á consecuencia del convenio amigable entre nosotros y el Sr. D. H. Serres, dicho señor queda desde el 31 de Diciembre 1876, separado de nuestra casa como sócio Industrial, quedando á nuestro cargo la liquidacion de los negocios echos durante el tiempo de la sociedad.—*Salustiano Galup é hijos.* f2v17

Prensa de litografia sistema Brisset se vende una muy buena y casi nueva con sus correspondientes útiles para, para verla y tratar calle de Mejico núm. 262, se dará casi tirada. f2v7

Direccion General de Correos y Telégrafos. Se avisa al público, que desde hoy se ponen en circulacion provisoriamente, timbres postales de *un centavo*, habiéndose estampado un número *uno* en los de cinco, en una parte de ellos para llenar este objeto. Febrero 2 de 1877.—*A. de Arenales,* Secretario. f2v17

Carnaval Gran surtido de máscaras de seda, terciopelo, cera, caricaturas, tipos, narices, peinados con adornos, polvos plateados, brillante y dorados para el cabello, cintas de todos anchos y colores, clarín blanco y de colores, tarlatanes, tules, gasillas, plegados, collares y peinetas de fantasía, galones, cascabeles, panderetas, etc. A mas gran cantidad de pomos de varios tamaños desde 18 pesos docena; bombas y aguacendos; por liquidacion. Se venderán muy baratos faroles de la India de varios tamaños, arañas, estrellas para iluminar con vasitos de colores, cadenas para colocar faroles, generos para banderas y otros artículos. «La Estrella», Rivadavia 639, frente á Lorea. 2v6e

Secretario Se precisa una persona con aptitudes y buenas recomendaciones para desempeñar el cargo de Secretario de una Municipalidad de campaña de un pueblo inmediato á la ciudad ocurrir calle Perú núm. 83 y 85 de 11 á 4 de la tarde. e31 v7

MUEBLES

149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc. e5 perm

BITTER

PICKWICK

TÓNICO POR EXCELENCIA

Las personas débiles ó aquellas que sufran de inapetencia ó de una digestion difícil, deben tomar este recomendable tónico, bebida que entona y vigoriza todo el sistema, facilitando la digestion y produciendo en el organismo entero, ese tan deseado bienestar que sólo se goza en un completo estado de salud.

Se encuentra en venta en las principales confiterias cafées y boticas. f2v7

Cocinera se necesita Moreno 568, se prefiere estrangera. f?v7

COKE

FEDERICO TRENDELBURG

283 Calle Victoria 285

[illegible] … á domicilio … [illegible]

Cobranzas

Ante el Gobierno Nacional

[illegible] f1v15

FUSILES TABATIERE

[illegible] … Bulfuch y Cia … perm.

Marcas de Fábrica

Buenos Aires 11 Enero de 1877

[illegible] … Samuel B. Hale y Ca … New York Walter Street … [illegible]

1—Marca principal "Zarzaparrilla de Bristol" y los complementarios que se acompañan.
2—Marca principal aceite negro de higado de Bacalao de Sanman y Kemp y los complementarios.
3 Marca principal aceite de higado bacalao legítimo y sus complementarios de los mismos que el anterior.
4—Marca principal "Tonico Oriental" y los complementarios que se acompañan.
5—Marca principal "Agua de Florida" y los complementarios que se acompañan.

Con este pedido acompañamos testimonios de nuestro poder y encontrándose en debida forma, … *Samuel B. Hale y Ca.*—Enero 15 1877. Por presentado y publíquese … *G. White.* e16 v16F

Banco Nacional

El Directorio hace saber á los Sres. Accionistas que la Asamblea … á reunir el Miércoles 7 del corriente en el Salon de la Sociedad … calle Reconquista núm. …, á las 12 del dia, para proceder á elegir los cuatro Directores titulares y dos suplentes, con arreglo á los estatutos … en esta fecha, previniendo que por resolucion de la misma Asamblea las actuales boletas de entrada servirán para la nueva reunion. Buenos Aires Enero 31 de 1877. *El Directorio.* f1v7

Ya se abrió

LA OFICINA CENTRAL DE AVISOS

27-Victoria-27

Se reciben avisos para publicar en todos los diarios de Buenos Aires. Se reciben en las mismas condiciones que en sus imprentas, con un solo original se publica en todos los diarios. … desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la tarde. … 27 Victoria 27 f1v15

Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha núm 86 (antes 50) á donde todo se vende tirado. e2sv28F

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Jueves 1º de Marzo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de

4,000 kepies		Caballería de Linea,
5,200	id	Infantería de id
1,000	id	Guardia Nacional de Caballería.
600	id	Artillería
75	id	para los cadetes del Colegio Militar.

Iguales á la muestra de Comisaria.

El plazo para la entrega, la fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesorería en letras á tres meses de plazo sin interes á contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán asi saber á la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires, Enero 27 de 1877.—*Martin B. Campos.* e31v1marzo.

A los Joyeros y dueños de Monte-Pio

Han sido robados de la casa-quinta del Señor D. Federico Woodgate en la mañana del 27 de Enero, los objetos siguientes:

Un anillo con opalo grande, rodeado de brillantes y grabado en el interior la fecha de 6 de Agosto 1856.
Un idem, con cinco brillantes.
Un idem, de tres diamantes y en su interior grabado la fecha 29 de Abril 1856.
Un idem con siete brillantes en forma de roseta.
Otro idem con brillante y esmalte negro.
Otro idem con una perla grande.
Otro paraguayo de oro liso con siete argollas.
Dos brazaletes porte-bonheur de plata, uno con 4 argollas, otro con siete.
Un anillo de oro macizo con una piedra cornalina grabada una ardilla en ella.
Una fosforera de plata.
Una llave de reloj atada á una cadena de oro.

Al que los entregue al dueño, se le dará el valor de ellos como gratificacion.—*Woodgate Hnos.* 80 San Martin. e3v… Fbro

Antigua Escuela de Baile

Jovenes de ambos sexos, mis 20 años de maestro de baile en Buenos Aires permanente, será suficiente garantia para que Vds. se persuadan que en pocas lecciones los perfeccione en todos bailes. Todas las noches leccion general de 8 á 10. Dá dias particulares, festivos de una á 3 de la tarde. Calle Cuyo núm. 541.—*P. Risso.* e28v15Fbro

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Música de Lazzaro Cavalleri, calle de Suipacha 86 antes 50. e25v28f

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 diez mil pares botas vaqueta blanca. 3.200 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaría.

8.000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesorería en letras á tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaría hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, expresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 2 de 1877. *Martin B. Campos.* e30 v1M

Gran almacen A media cuadra del Mercado del Centro … [illegible]

Se precisa [illegible]

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

83 calle Lima 85
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cavean y otros
erecíben directamente de los mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e10 perm.

Indice de Títulos

De propiedad

Testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanias etc etc. Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tengan algun defecto por la falta de algun documento público y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurra calle de Santa Fé 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde, precios módicos. Tambien me encargo de la compra y venta de casas y terrenos, haciendo presente que aquellas propiedades cuya venta se me encargue tuvieran algun defecto los títulos por falta de algun documento público, es de mi cuenta la busca del documento gratis, cobrando solo la comision de venta. El indice es de mi esclusiva propiedad. *Carlos Cadett* e9v9

CERVECERIA

DE

ANTONIO LAGOMARSINO

En virtud del privilegio espedido por el Jefe de la oficina de Patentes de invension y marcas de fábrica

Que me certifica la propiedad de los porrones con mi marca azul incrustado y de cuya resolucion notifico con el presente aviso to los los fabricantes de cerveza, licoristas boteleros, el comercio y el público en general, debo prevenir que desde hoy en adelante perseguiré ante los tribunales á todo el que compre, venda ó use los porrones de mi fábrica de cerveza que tienen en relieve los rotulos ovales azules que dicen así:

Por ser dichos porrones fabricados en Europa espresamente, de mi esclusiva propiedad los cuales no enajeno en manera alguna al vender la cerveza que contiene, debiendo en consecuencia considerarse como hurtados todos los que se vendieren por cualquier persona y los que los compraran sujetos á las responsabilidades consiguientes.

Para cortar todas ulterioridades acuerdo un plazo de treinta dias para que los interesados pueden venir á cambiar los porrones sin marca todos los porrones de mi propiedad que tienen en su poder a la fecha de hoy.—Buenos Aires Enero 17 de 1877.—*Antonio Lagomarsino.* 16v16F.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
FEBRERO

Id 8, á la 1—De un espléndido campo en el partido Las Heras, en nuestra casa Potosí 78.

Id 17, A las 11 de la mañana De 16 lotes de 100 cuadras de terreno en el pueblo de Chacabuco.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Espléndido campo flor

1,045 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO

LAS HERAS

ARRENDAMIENTO 70,000

CONOCIDO POR DE GENARO ORDOÑES

En nuestra casa

POTOSI 78

EL JUEVES 8 DE FEBRERO

A la 1 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado compuesto de 1,045 69/100 cuadras cuadradas de figura perfectamente regular, situado en el partido de Las Heras á 20 cuadras de la estacion «Las Heras.»

Linda por el Nor-Este con D. Juan Aguirre por el Sud Este con los herederos de Almaray, por el Sud-Oeste con terreno del Estado y por el Nor Oeste con D. Manuel Zamudio, marcado en el Registro gráfico de la Provincia bajo el nombre de Genaro Ordoñez.

La calidad del campo es superior para la cria de ovejas. tiene 15 puestos que se arriendan de 4 á 5,000 pesos lo que demuestra suficientemente la bondad de los pastos.

Los que buscan campos superiores, inmediatos á la ciudad, tienen una brillante ocasion para hacerse de una estancia de primer órden y productiva.

Inútil nos parece entrar en mayores recomendaciones, pues hay propiedades que como esta se recomienda por si solas.

Se venderá en un solo lote ó en fracciones de 250 cuadras cuadradas al gusto de los compradores.

Títulos de primer órden.

Por planos y mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Por el mismo

JUDICIAL

De una legua de campo

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Dividido en 16 lotes

DE 100 CUADRAS

Para ovejeros y chacareros

En el mismo pueblo de Chacabuco

EL SÁBADO 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale á saber:

Una legua de campo de superior calidad, dividido en 16 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 160 cuadradas cada una.

La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ ... por las 160 cuadras y la base para la venta son las 2/3 partes, es decir, 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 pesos por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que allí cerca se ha vendido por un millon de pesos la legua.

Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre este importantísimo remate.

Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribanía de D. Saturnino Garcia en lo del D. Tulio Mendez y por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.

NOTA. El Remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la fonda de la Union de D. M. Darhan donde estará nuestra bandera. e30

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes

CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION PS 115,750

2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El Viernes 9 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno sito en la calle de Junin esquina á la de Cangallo formando esquina al Norte Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente á la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 277,000 $ y tasado hoy con arreglo á las circunstancias en 115,750 $ solo asciende las 2/3 partes, base para la venta á 77,167 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones á la Escribanía del secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. e31

Por el mismo

JUDICIAL

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE MAGUANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M/C

EL JUEVES 6 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Maganini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente á la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, á cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun los mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios para su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallaran en él:

1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan á la altura de 3 1/2 varas, un crecido número de plantas, flores y árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps. 113,083 y en vista de lo bajo de ello el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa construida

A LA MODERNA

SITUADA EN LA CALLE VENEZUELA 807

ENTRE LAS CALLES DE ENTRE-RIOS Y POZOS

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman Belga, contra D. Melchor G. Rom.

El Mártes 20 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

La casa arriba indicada compuesta de 8 3/4 varas de frente al sud por 13 vs 1/4 de fondo al Norte, con 7 buenas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de exelente agua, patio y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, 2 patios embaldozados, sumidero etc.

Esta tazada en la suma de 95,417 pesos 50 cents, cuyas 2/3 partes que son 63,613 pesos nos servirá de base para la venta.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 p % á cuenta en el momento del remate.

Para ver los títulos y demas, ocurrir á la escribanía por Nicanor Repetto Defensa 76 y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Prevenimos á los interesados que deben revisar los títulos antes del remate por haberlo así ordenado el Juez, no admitiéndose ninguna clase de reclamo sobre ellos una vez efectuada la venta. f6

Por el mismo

DE MUEBLES

FERRETERIA &

En nuestra casa Potosí 78

EL VIÉRNES 9 DE FEBRERO

A las 12 del dia

Venderemos una cantidad de muebles, artículos de ferretería y varios otros objetos cuyo detalle es el siguiente.

[illegible]

Eastman Gowland y Ca.

Judicial
De una magnifica propiedad
Con lo en el edificado
Lista para entrar á habitarla
Calle Salta núm. 399. 401
Tasacion 98,154 $ mte.
2/3 partes 65,436 $ mte.

El domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Dña Maria Urcuti de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 89 centímetros igual á 27 vs 48 centvaras de frente al Este por 14 metros 80 centímetros igual á 17 vs 10 centvaras de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra clase y no se admitirá postura que baje de 2/3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113. e17

Por el mismo

De tienda y merceria
Al contado

El Viérnes 9 de Febrero á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ennani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisetas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de librería y quincallería, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista.

Por cuenta de aseguradores—8 piezas tripillera con 1696 yardas. f6

Por el mismo

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

El miércoles 7 de Febrero

A las 12 en punto

Se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

10 pipas vino carlon, 20 bordalezas vino francés, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cjs. pasas de higos, 160 bolsas arroz, 20 bols a alpiste, 50 cjs. bacalao, 500 bolsas sal de Patagones, 20 cjs. quesos Hollanda, 50 quesos gruyere, 50 cjs. vermouth legítimo, 10 bolsas garbanzos, 10 cjs. pasas de uva, 20 cjs. velas, 50 latas café molido, 20 cajas especias, 50,000 cigarros trabucinos 20,000 cigarrillos turcos, 50 bultos yerba parnagua, 160 cjs. vino oporto, 10 barricas vino jerez, 50 barricas cerveza alemana, Lager Beer, 50 cjs. cerveza Ind Coope, 100 cajas agua Florida de Juan Gosnell, 50 cjs. vermouth francés, 40 cjs. vermouth cursano, 100 sobornales yerba paraguya, 20 cjs. fósforos. 10 latas conserva tomates, 160 cjs. Hervigusse, 100 frasqueras ginebra, 56 dmjs. ginebra de 2 1/2 á 3 galones y varios artículos que no se mencionan por su mucha estension.

En seguida—100 rollos alambre, 20 cjs cerveza negra, 100 id almidon, 100 id fideos de genova.

En seguida—10 pipas vino carlon, 10 bordalezas vino francés, 160 rollos alambre n. 5 y 6, 160 cjs almidon americano y punto de avoria, 80 cjs vino oporto, 100 cjs vino manzanilla, 20 bolsas garbanzos, 25 bolsas almendras, 110 sobornales yerba paraguaya. 50 bultos yerba paraguaya.

Por cuenta de seguros—25 barricas azúcar de Pernambuco.

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45

EL MARTES 6 DE FEBRERO

A plazos de costumbre

ARTICULOS PARA ROPEROS

Tenderos Merceros

Y zapateros

El mártes 6 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domesticos de varias marcas, gembronas, gran surtido de géneros de vestido, groes, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas, gro, zarazas, escoceses para lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestido, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino, gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—5 bolsas semilla de alfalfa: una partida cerveza negra en barricas.

1 gran partida de groes negros, 1 id id de pequines negros, 1 id id groes de color, 1 id id de géneros de hilo italianos.

Por el mismo

DE UNA CASA PALACIO

Calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92

El sábado 17 del corriente

A las 4 de la tarde

17 1/2 varas de frente
70 " de fondo

CASA ALTA Y BAJA

Con 30 departamentos, entre los que se cuentan un gran almacen con 70 vs de largo, piso de piedra etc.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnífica propiedad situada en la calle de Bolivar núms. 86, 88, 90 y 92, repartida en

CASA BAJA

Tres grandes patios con pisos de piedra.

Otro pequeño almacen á la calle con un gran sótano.

Una gran casa de altos con 17 piezas con grandes galerías, pisos de lo mas ricos mosaicos españoles interior y esteriormente, un gran salon con 30 varas de largo con luz por los techos, cuartos de baños mecánicos y demas oficinas.

Mirador que domina el Rio de la Plata, la Boca y Barracas.

Magníficos cielos rasos de yeso, grandes porteras con diversas chimeneas de marmol.

Edificado en cal y á todo costo, tirantería 19 urunday y lapacho, toda la obra de carpintería de cedro, las azoteas embaldozadas, gas y agua corriente en todo el edificio.

Esta magnífica propiedad queda situada frente al Colegio Nacional—á una cuadra y media de la plaza Victoria, cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos, Iglesia del Colegio, Tribunales etc.

Esta propiedad ha podido arrendarse en la cantidad de ps. 23000 m/c mensuales, propuesta que no fué aceptada por no convenir el negocio.

Debemos hacer notar que es el punto de partida de todos los tramways.

Como una prueba evidente de los títulos de propiedad basta decir que ha pasado por la Escribanía del Banco de la Provincia y de la oficina de D. Victoriano Cabral.

Recomendamos esta importante propiedad á los propietarios y capitalistas.

Por mas informes en casa de los rematadores,

45—Bolivar—45 f4

Por el mismo

De todas las existencias

DE LA CASA INTRODUCTORA

DE ALHAJAS

DEL SEÑOR J. LEVY

Calle Chacabuco 9 1/2 (altos)

El Juéves 8

El Viérnes 9

Del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Por liquidacion de negocio

El Juéves 8 y Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, empezaremos la venta al contado de todas las existencias de la casa introductora de alhajas calle de Chacabuco núm. 9 1/2 por liquidacion final de negocio, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Brillantes muchas clases, perlas finas, aderezos, amatistas, relojes de oro ingleses, pulseras, prendedores, medallones, piezas completas de botones, horquillas de granate, cadenas de relojes, cruces, alfileres, carabanas, medios aderezos, aros para engarce, medallones, anillos de ópalo, id de brillantes, anillos de esmeralda, relojes de señoras, anillos de perlas, locomotivas de plata, saleros, tinteros, aceiteras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo
Una gran caja de fierro y demas enseres. f6

Cayetano Descalzo

En su casa calle Florida 140 y 142 De noche.

Espesos los muebles artículos de bazar magníficos [illegible]

El mártes 6 del corriente, á las 8 en punto de la noche se dará principio á la venta [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El dia arriba citado se venderán buenos muebles nuevos y usados, loza, porcelanas, cristales, artículos de electro, plata, artículos de carnaval, vinos finos, licores, cerveza blanca y negra y otros muchos artículos de los cuales se omite detalles [illegible]

Al fin de [illegible] una nota interesante recomendamos su lectura. f1

Por el mismo

En su casa calle Florida núms 140 y 142
¡Grandes remates de actualidad!
Muchos artículos para carnaval!

Empezaré á las 8 en punto de la noche, el juéves y viernes del corriente, se darán dos remates en los cuales se venderá, al contado y al mejor precio, muchos artículos de carnaval como ser pomos, chaleco, camisetas, capitos, etc. etc. ricos muebles, preciosas camas, artículos de bazar, cuadros, espejos, cigarros vinos cerveza, &.

Particularmente. Para vender de este modo tenemos en casa muchas y buenas arañas de cristal y de bronce apropósito para sala, para comedor y para zaguan.

Nota importante. A nuestro los muebles y otros artículos que la casa tiene para vender en remates á cualquier precio, encontrará nuestros favorecedores una gran cantidad de objetos recibidos espresamente de nuestros vendedores para ser vendidos en venta particular y que la casa no pondrá en remate porque lo hace exclusivamente con los que le son entregados para vender por lo que den. f1

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL
De una Quinta
En el partido de las Conchas
72672 varas cuadradas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M Rosa.

En nuestra casa calle del Perú núm 27
El Sábado 17 de Febrero á la 1 en punto
Venderemos la quinta arriba mencionada.

El terreno se compone de 177 metros 12 centímetros de frente á la calle de Lujan por 247 metros 24 centímetros de fondo á una calle sin nombre siendo su costado la continuacion de un pequeño arroyo su superficie de 72672 varas cuadradas que toman dos calles que cortan este terreno.

Tasacion del terreno		508,707 50
Un rancho en regular estado		3,800
Arboles frutales é injertos		18,759
	$	531,266 50 m/c
Base para la venta las 2/3 partes		354,177 77.

Para ver las escrituras á la escribanía de Bartolomé Martin calle Defensa 86 e10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

A 5 MESES DE PLAZO Y AL CONTADO

En nuestra casa Perú 27

EL JUEVES 8 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de baños, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pieles, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y seda, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate f4

E. Rodriguez y Gorado

Judicial
De una casa central y barata

El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Juan C Belgrano una casa sita en la calle de Comercio núm 113 perteneciente á la testamentaria de D. Victoriano Alba y Da. Gumesinda Miguens con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, constando su terreno de 5 1/2 varas de frente con 18 vs. 80 cents. de fondo, con un martillo á su favor al costado Oeste de 6 varas 5 cents. de ancho con 18 1/4 vs. de largo la tasacion es sumamente baja pues son 45,000 $ m/c y la base para la venta serán las 2/3 partes de su tasacion que son 30,000 $ m/c.

¡Quien dejará de comprar esta casa por tan insignificante suma! Situacion inmejorable frente al mercado del Comercio paraje donde las propiedades reditúan el 3 p%. Mas informes y ver las tasaciones á la oficina de D. Miguel Repetto. f5

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tedin. En el partido del Saladillo, á tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente á la testamentaria de D Baldomero Gillo, cuyo detalle va á continuacion

1600 ovejas mas ó menos, tasadas á 25 $ 2/3 son 16 $. 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2/3 son ps. 1066 4 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2/3 son ps. 53 2 rls., 1 carro de bueyes en 800 ps 2/3 son ps 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps 2/3 son ps 166-4, 1 marca de fuego con boleto 50 ps. 2/3 son 333-2, 1 arado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 63 sillas, 1 carretilla, 2 palas fierro, 2 ollas, 2 pavas, 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mingitorio, 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 m/c. 2/3 ps 483-2.

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. f6

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria 237

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías zapaterías etc, etc: cuyo detalle en parte es como sigue

Un completo surtido de tienda, id mercería, variedad de clases en guarniciones, géneros, ropa hecha, sombreros, camisas, casimires, valijas, estuches, toallas, fundas, camisas para hombres, botones de varias clases, sombreros y gorras, chalecos y pantalones de casimir, sacos y levitas de id, mantas de lana y algodon, hilo en carreteles, medias para hombre y señoras, corbatas, guantes, trajes para niños, jabones de olor, tapiceras, peines, abanicos, variedad de calzado de todas clases, juegos de bandejas, id de aposentos, lavatorios etc, útiles de librería, foulares, medias de varias clases, sombreros de castor, id castor, id de paja de Italia, calzado de varias clases para hombres, Sras y niños, ropa hecha para hombres y niños, confecciones para Sras., hilo en carretel, lana para bordar, seda, tiras bordadas, flecos, guarniciones, flores, cepillos, brin blanco, pique, coleta, muselinas, franela blanca y amarilla y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. f6

Manuel Marasso

Una casilla con dos piezas

El 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion seguida contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon, una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi núm. 21 á inmediaciones del Ferro Carril donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la Boca calle general Brown núm. 42 f6

Gomez & Vidola

En nuestra casa Bolivar 86
Espléndido remate
Gran surtido en comestibles y bebidas

El Viérnes 9 á las 12 en punto y dinero de contado daremos principio á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas siendo todas ellas de primera clase.

100 bolsas farina, 200 bolsas arroz india, 150 cjs kerosene brillante, 50 cjs aceite italiano y otras clases, 200 sobornales yerba paraguaya fl er, 200 cjs fideos de genova surtidos, 2 bolsas café del Brasil, 20 tercerolas cafe de la habana, 200 cjs pasas de Málaga frescas, 100 lios higos de Napoles, 50 cjs bacalao, 100 bolsas papel estraza gran de, 5014 id mediano, 60 id chico, 100 cjs almidon magnolia, 200 cjs velas esteárinas, 1 caja grasa de chancho, 30 barricas azúcar Norte Americana, 100 bolsas alpiste, 50 id alpiste. 50 id garbanzos, 60 id almendras mollar, 200 id nueces varias clases, 200 Cerros café molido, 50 quesos gruyer, 25 bordalesas vino frances 25 tercerolas aguardiente, 40 barricas azúcar de Pernambuco, 10 cjs bacalao, 200 cjs vino moscatel, 40 cjs oporto particular, 50 id malvacia, 100 cjs pasas de Mendoza, aceitunas apesuñadas, 20 cjs bitter angosturo, 10 cjs jerez pálido y amontillado, pimenton superior, tengaros saladas, sardinas francesas id españolas, 10 latas fósforos italianos (Medici), 25 latas fósforos tiroir, 20 cjs fósforos varias clases.

Por cuenta de quien pertenezca 100 barricas tinta violeta y punzó. f6

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centímos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,163 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centímos frente al Este, 15 vs 5 centímos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 88 centímos costado Sud. Tasacion 21,898 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centímos frente al Este, 14 vs. 88 centímos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centímos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er patio á la izquierda. f12

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Una magnífica propiedad alta y baja situada en la calle de Comercio núm. 161 á 169 entre Perú y Bolivar frente al Sud edificada del modo siguiente:

Terreno—1071 metros 212 milímetros á 150 $ 160,681-80, el edificio comprendiendo los ramos de carpintería y herrería 396,999 467,080 80 Base para la venta 311,787 $ m/c.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr Don Juan C Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido, contra Don José Garcia Arango y Doña Isidora Tapia de Garcia Arango á vender el dia y hora señalada la propiedad espresada. Títulos de primer órden. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á la oficina de Miguel Repetto Defensa 86, primer patio á la izquierda. f2

H. Baizan

El viernes 22 de Febrero á las 11 en punto de la mañana de los lotes de terrenos en Moron, á una cuadra de la Plaza y una y media de la Iglesia, tasados sumamente bajos por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue

Lote N. 1. 30 vs. de frente por 40 de fondo tasados á 180 $ la vara de frente por todo el fondo dos terceras partes 66 [illegible]

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una gran propiedad

[illegible]

En el paraje denominado

VUELTA DE ROCHA

CALLE GENERAL BROWN NUMS. 101 Y 111

51 varas de frente por 100 de fondo con 6 piezas de material y 6 cuerpos de edificio de madera.

El Domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde venderemos esta hermosa propiedad perteneciente á D. Marcos Patron por órden del Banco de la Provincia y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Los 6 edificios de madera son separados con todas las comodidades para alquilar y producen buena renta.

Tasacion $ 31,086
Base para la venta $ 3-4,085 4 rs.

No se admitirá oferta alguna que baje de la base fijada para la venta.

Los títulos son perfectos por informes á la Escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Rivadavia 160. 12

No. 2 41 vs. de frente por 40 de fondo tasado á 105 $ la vara de frente con su fondo, dos terceras partes y base para la venta 70 $ vara. Mas barato va es sumamente imposible porque poco falta para que sea de balde, con ese motivo no deben faltar los tísicos á comprar barato y tomar campo para sanar. e31

Por el mismo

Judicial

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DEN

En Chascomus

De una linda casa

Calle General Mitre núm. 8

20 1/3 varas de frente

POR 40 2/3 DE FONDO

VENTA A TODO PRECIO

El Domingo 18 del corriente á la 1 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente á la calle á la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades.

El edificio esta solidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza.

Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase á nuestro Escritorio calle Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomus en frente del edificio Municipal á media cuadra de la plaza principal. f1

Alejandro G. Gomez

136—Callao—136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC, 17 permt.

Duarte Wright y Correa

En nuestra casa Victoria 89

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente, á las 11 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderémos un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elasticos, botas y zapatillas, elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señora, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, y muchos otros artículos que estarán a la vista. 15

Mariano Billinghurst

EN BARRACAS PUERTO DE LOS TACHOS

FRENTE A LA BARRACA

De los Sres. Llavallolé hijos

DE 19 LANCHAS PLAYERAS

9 de fierro y 10 de madera

DE ÓRDEN

De la Sociedad Anonima «Union del Plata»

Por liquidacion difinitiva á venderse sin limitacion

El domingo 11 del corriente á las 9 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote las 19 lanchas playeras que se designan y son las siguientes:

De fierro—«Navegador» porte 60 toneladas, «Riachuelo» id 80 id, «Dontela» 80 id, «Surprise» id 80 id, "San Juan" id 80 id, "Enseuada" id 50 id, "Lujan" id 50 id, "San Martin" id 55 id, "Anita" id 125 id.

"De madera—"Vitredo" porte 20 toneladas, "Laurentina" id 40 id, "América" id 40 id, "Claudio" id 60 id, "Libres" id 25 id, "Catalina" id 25 id, "Barcelona" id 40 id, "Encantadora" id 40 id, "Fer", id 30 id, "Aquiva" id 45 id.

Todas estas embarcaciones tienen su velamen, aparejos, botes &, en perfecto estado, listas para trabajar en el acto, se han de vender irremisiblemente por liquidarse la Asociacion "Union del Plata", sin limitacion alguna.

Se adjudica puntualidad á la hora del Remate. f6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 197

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura un surtido general de comestibles y bebidas.

10 barricas azúcar refinada, 50 cjs fideos, 20 balas papel estraza, 100 latas hijos de Napoles, 10 tercios yerba paraguaya, 20 tarros café molido, 20 cjs langostas, 20 cajas té en paquetes, 35 juegos tinas americanas, 36 latas galletas, 20 bolsas harina del país, 20 cjs champagne 160 bolsas garbanzos, 10 id almendras, 10 id sal, pasas, 10 damajuanas vinagre, 20 cjs cerveza Inglesa, 50 id azul. f6

Sanchez E. Pillado y Ca.

En nuestra casa Bolivar 162

DE MUEBLES

El miércoles 7 á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios, 1 juego de sala, aparador, mesas, sofá de cedro, sillas, mesas de noche, alfombras y muchos otros muebles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. f6

Arquello y Sanchez

Remate semanal

Los Mártes y Viérnes

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN Nº 20

Adelantamos cantidades de dinero sobre mercaderías en general, muebles, carruajes, etc. con condiciones equitativas y ventajosas al vendedor. perm

Por el mismo

HOY

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 20

A las 8 en punto de la noche

Continuaremos el importantísimo remate de artículos de fotografía, aparatos completos para aficionados, cartulina tinta para imprenta de superior calidad y gran número de artículos y objetos que estarán á la vista

Por el mismo

Muebles, muebles, muebles,

El Juéves 8 del corriente

A LAS 8 EN PUNTO DE LA NOCHE

En nuestra casa

SAN MARTIN 20

Venderemos al mejor precio dinero contado y sin retirar lote el espléndido surtido y artículos de bazar cuyo pormenor en parte es como sigue

Un riquísimo juego de sala capitoné forrado de razo color habana, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 id de jacarandá y palo de rosa forrado de brocatela bordoré y compuesto tambien de 9 piezas, 1 id á lo Luis XIV compuesto de 18 piezas y forrado de brocatela mordoré, 1 juego de 9 piezas BB capitoné forrado de razo de lana azul, juegos de dormitorio de jacarandá y nogal id de comedor.

Piezas sueltas—Un riquísimo escritorio ministro de jacarandá y roble por dentro, varios roperos de jacarandá con espejos, bibliotecas de nogal y caoba, pianos de Herard, Pleyel, Kerms y Duysen, mesas de centro con piedra mármol, lavatorios de jacarandá con espejos, id mesas de caoba, mesas de noche, máquinas de coser Weeler y Wilson, cuadros, espejos, arañas, galerías con plumas, almohadones etc, etc y otros muebles que estarán a la vista f4

Emeterio Cabo

JUDICIAL

Del vapor Belgrano

El domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, procederé á la venta del vapor remolcador perteneciente á D. Carlos H. Reen y Ca. en la ejecucion que contra estos sigue D. Enrique Rocco Piaggio, [illegible]

[illegible]

El buque esta [illegible] f1

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146 variado surtido de mercaderías para tenderos, merceros, roperos y zapateros por cuenta de varios el martes 6 del corriente á las 12 del dia venderemos el siguiente variado surtido de mercaderías

Bramantes, percales, algodones, brin, lienzos, coleta gris, razo negro y de colores, gro Sres. Sneyen, tapar de seda, gro de colores, medias de Austria, pastilla de seda granadino, cintas de gro, id de gro, id venad ancha, id id razo, pañuelos de seda de todas clases, boas, lanas y abrigos, bordados blancos y negros, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de pique, botones de muselina, camisas para señoras, id de hilo id id, pinu, ruta, guantes de mano, chalecos para hombres, id de paja id armazones para señoras, flores de seda una variedad, artículos crema, colchas de algodon, zarazas, cotines, terciopelo, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, boinas, encajes, botones y cintas, botas de lana, géneros diversos colores, de percales, zarazas, brin, lino, muselinas, coleta, [illegible] de colores, id blancas, sedas y lanas de colores y otros artículos que no detallan por que estarán á la vista el dia del remate f1

Por el mismo

Importante remate de mercaderías
Por cuenta de varias casas
Al contado
En nuestra casa 144 Victoria 146

El juéves 8 del corriente á las 12 del dia, venderemos un variado surtido de artículos para tiendas, merceros, roperos y zapateros cuyo detalle es poco mas ó menos, como sigue

Bramantes, percales, algodones de hilo, crinolina, casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes, géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados, algodones, sederías, casimires, confecciones, razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1/2 hilo, id de color, géneros para camisas á botones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para niño, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id traje de hilo, toallas alemanes, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calzoncillos, sabanillas, flecos de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, sona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, alcasimir, camisetas algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f6

Por el mismo

En nuestra casa 144 Victoria 146
Remate especial de mercerías
Por cuenta de tres casas
Al contado

El sábado 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos un notable surtido de tienda y mercería, cuyo pormenor es en parte el siguiente

Géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas cortaplumas, naipes, juegos de lotería, dameros, ajedres, fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, cestos de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, toallas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreritos, efectos de electro y plata, efectos de tapicería, é infinidad de artículos para el campo que no se detallan su muchaestension.

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

El domingo 18 de Febrero

A LAS 4 DE LA TARDE

PROCEDERÉ A VENDER

En remate público

Y DINERO DE CONTADO

Por órden del Sr Juez de Comercio Dr. Don Juan A Areco y disposicion del Síndico definitivo del concurso formado á Don Benjamin Gimenez Paz, once lotes de terrenos situados en la Parroquia de San Cristobal siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion cuyo tenor es como sigue:

Lote núm. 13 situado calle de Pavon á las 50 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con la de Matheu y mide una área de 10 varas de frente al Norte igual á 8 metros 660 milímetros por 63 vs. 361 centésimos de fondo al Sud igual á 55 metros 86 milímetros equivalente á 636 vs 10 centésimos cuadrados tasado en $ 9241, 50. 2/3 partes $ 6300.

Lote 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia el Este, siguiendo de la de Matheu por la de Pavon el cual se compone de 10 varas de frente al Norte por la calle de Pavon igual á 8 metros 660 milímetros con 64 vs. 25 centésimos de fondo al Sud igual á 55 metros 649 milímetros, previniéndose que por el costado Este mide este terreno 27 centésimos de varas menos, equivalente á 640 vs. cuadradas tasadas en $ 9600 m/c, 2/3 partes ps. 6400 m/c.

Lote 15—Este lote se halla situado contiguo al lote anterior núm. 14 hacia el Este siguiendo la de Matheu por la de Pavon y se compone de 10 varas frente al Norte, igual á 8 metros 660 milímetros por 54 vs. 62 centésimos de fondo al Sud por el costado Oeste igual á 47 metros 274 milímetros previniéndose que por el costado del Este, mide 37 centésimos menos, equivalente á 143 varas 50 centésimos cuadrados, tasacion $ 8152 50 m/c, 2/3 partes $ 5435 m/c.

Lote 37—Este lote de terreno se encuentra en las 50 vs. por el Oeste de la esquina que forman las calles de Pichincha y Garay, por esta se compone de 10 varas de frente al Sud igual á 8 metros 660 milímetros por 50 varas de fondo al Norte, igual á 43 metros 300 milímetros, equivalente á 500 vs. cuadradas, tasado en ps. 7500 m/c, 2/3 partes ps. 5000 m/c.

Quinto lote—Situado en la calle de San Juan formando ángulo de esquina á la calle de Jujuy parroquia de San Cristobal el cual se compone de 75 varas de frente al Norte calle de San Juan igual á 64 metros 750 milímetros por 50 varas de fondo al Sud ó frente á la calle de Jujuy, igual á 43 metros 300 milímetros equivalente á 3750 varas cuadradas, tasacion ps. 75,000 m/c, 2/3 partes ps. 50,000 m/c.

Nota—Se previene que este lote de 75 vs. de frente por 50 varas de fondo se dividirá en 7 lotes de 10 varas de frente incluso uno de 15 vs. formando esquina esto último para facilitar la venta pero si hubiere interesados por todo el lote se venderán las 75 vs. frente por las 50 de fondo, la venta principiará por el lote 13 y sucesivamente seguirá la escala, los compradores, deberán entregar en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra.

Títulos superiores para verlos y mas datos al Rematador Bolivar 26 de 1 á 5 de la tarde. f2

Pedro N. Blanco

JUDICIAL

De una magnífica chacra en Barracas al Sud sobre la línea del Ferro Carril y á 20 cuadras de la Estacion Barracas al Sud, toda alambrada á una cerco de cina-cina, alfalfares y árboles frutales, corrales etc.

El Viernes 16 del corriente á las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á Doña Eloisa Correa de Correa la chacra en Barracas al Sud que es como sigue:

Su terreno se compone de 18 manzanas de 150 varas cada una teniendo 3 cuadras de frente por 6 cuadras de fondo, las 18 cuadras estan alambradas y con postes de ñandubay, 815 plantas cina-cina, alfalfares.

El edificio tiene una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno de ñandubay, árboles frutales sauces, jagüeles, pozo etc etc.

Su tasacion $ 258,468 m/c dos terceras partes $ 172,978 m/c

Por mas informes á la Escribanía de N. Repetto ó al Rematador Potosí 311. f2

Martin J. Martinez y Cia.

Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103

El miércoles 7 del corriente á las 12 del dia venderémos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, anta y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas, tablas, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, guingas y géneros para pantalon, crinolinas lisas y á cuadros, y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trajes de casimir cantimplas, piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, de coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordados, géneros, de algodon, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f14

Domingo Cedeyra

¡Mejor que judicial!

De una linda casa calle de Europa núm. 944 entre las de Sarandí y Rincon 6 piezas y demas oficinas, 8 1/2 vs. de frente por 70 de fondo.

El sábado 10 de Febrero de 1877 á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, de órden terminante de su dueño, la casa calle de Europa núm. 944 entre las de Sarandí y Rincon, su terreno se compone de 8 1/2 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, 6 hermosas piezas bien construidas, cocina, letrina, pozo de agua, y muchísimos árboles frutales. Me permito llamar la atencion del que quiera hacerse de una linda casa por poco dinero, por hallarme facultado para quemarla, los títulos buenos, los interesados pueden verla todos los dias antes del remate. Mas datos al rematador Charcas núm. 870. f1

Julio Viale

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé el dia Miércoles 21 de Febrero á las 5 de á tarde, al remate de la casa calle de Chacabuco núms. 502 y 504, perteneciente á la testamentaria de D. José Sandes.

El edificio se compone de 7 piezas de material, que se hallan en perfecto estado, construido en terreno que mide 30 varas de frente al Oeste por 17 varas 52 centésimos de fondo al Este.

La tasacion es de 159,984 pesos 60 cents., siendo las dos terceras partes 109,656 pesos 40 cents., la base para la venta.

Por el mismo

De comestibles y bebidas, el mártes 6 del corriente á las 12 en punto, en mi casa Piedad números 198 y 200.

Se verificará la venta de los artículos siguientes, vino burdeos en bordalezas, conservas alimenticias, champagne superior, te perla, aguardiente legítimo y del país, arroz, fideos de Génova, jerez, oporto, vino Sauterne legítimo, beer varias clases, cerveza blanca y negra, francesa, alemana é inglesa vermouth francés y torino, pasas, uva, id higo, orejones, yerba paraguaya superior, nueces almendras, anchoas, queso gruyere, ciruelas, corchos, alfalfa, bochas, fósforos, vino asti, papel estraza, vino seco, mostaza oblon y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Por liquidacion. Una partida de fideos. f1

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles, artículos de mercería

En su casa, calle Cangallo 75 (antiguo café de Catalanes) El miércoles 7 de Febrero á las 8 de la noche, venderemos por lo que den una cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle se omite por su estension por lo que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. f1

Por el mismo

Muebles, artículos de bazar y otros

En su casa calle Cangallo 75 (antiguo café de Catalanes) El viernes 9 de Febrero á las 8 de la noche, venderemos cantidad de los artículos indicados cuyo detalle omitimos por su estension

NOTA La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le encargue sin cobrar interés alguno. f3

Por el mismo

ESPECIAL DE LIBROS

En Inglés y Castellano

En su casa calle Cangallo núm. 75 (Antiguo Café de Catalanes)

El Miércoles 7 del corriente

A LAS 8 DE LA NOCHE

[illegible]

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa calle Moreno No 838

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

DE LA CIUDAD

El Viernes 9 del corriente á la 1 [illegible] muebles que adornan esta casa [illegible] de esta mañana

Suarez y Desseín

JUDICIAL

De las existencias del

"CAFE INGLES"

Calle Esmeralda N. 268 [illegible]

El Juéves 8 de Febrero á las 12 en punto

Por orden del señor Juez [illegible] y por ejecucion, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del conocido Café Inglés que consisten en: Mesas de mármol y de madera, sillas, estantería, espejos marco dorado y negro, arañas de cristal, sofás, candelero, mostradores de nogal y pino, perchas, cortinas, galerías y cortinas de damas, una máquina, aparador de nogal, copas y vasos de cristal, tazas, platos, cubiertos, [illegible] composicion, manteles, servilletas, toallas, grandes macetas con plantas, cocina económica, cacerolas, verbos y moldes en cobre, botellones para agua y una cantidad de artículos de cocina etc etc, ademas varios lotes de bebidas de varias clases. Pormenores á los rematadores Perú 10. f1

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platillos y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para te y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, bizcocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de plaqué. Cristales, gran surtido de botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

Al mismo tiempo—Por órden judicial.

Varias alhajas de oro que quedaron sin venderse en la Joyería de la calle Cangallo núm 29.—Por cuenta de una casa introductora, 10 cajones cerveza de babiera primera clase, 3 cocinas económicas para cocinar con gas, 20 etageres de nogal de cinco tablas para comedor recien desembarcados, 12 tocadores de nogal con espejo, 80 martillos de madera surtidos, 1 cantidad de cueros para fondo de sillas, de varios colores, 3 magníficas vidrieras grandes como para cambistas, carpinteros ó zapateros estos son propósito para muestras

Por el mismo

EL CARNAVAL SE ACERCA

TODOS SE PREPARAN PARA EL CORSO

CARRUAJES, CABALLOS

Y guarniciones

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El viérnes 9 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un lindo surtido de carruages nuevos y usados por cuenta de varios.

Parte del pormenor es como sigue
1 Break para seis personas
1 Americana flamante
1 Faeton de 4 asientos
1 Landó nuevo, construccion inglesa
1 Calesse como para plaza
1 Tilbury de 2 ruedas
1 Victoria

GUARNICIONES—Hay para uno y dos caballos nuevas y usadas.

VARIOS CABALLOS DE TIRO Y DE PASEO

Mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

NOTA—Las personas que deseen mandar vender algo en este remate pueden avisarlo con anticipacion para tener tiempo de publicar los avisos en los diarios. f1

Por el mismo

Judicial

Renta ps. 5,700

De la espléndida propiedad

CITA LO MAS CENTRAL DE LA CIUDAD

Calle Bolivar n. 40 al 46

Entre las calles

Victoria y Potosí

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Antonio Cambaceres
Y por órden del sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano
Tasacion $ 588,680 m/c.
Base para la venta " 392,455 "
El martes 20 de Febrero á las 4 de la tarde

Venderemos siempre que se mejore la base para la venta que son las dos terceras partes de su tasacion, la finca arriba indicada.

El terreno mide catorce varas y veinticinco cents. de frente al Oeste por diez y siete varas 50 cents. de fondo al Este, previniendo que al costado del Norte, tiene un martillo en contra de treinta cents. de frente al Oeste, por nueve varas, ochenta y cinco cents. de fondo.

El edificio es alto y bajo todo perfectamente bien construido, de una renta magnífica, actualmente está alquilada.

Los títulos son perfectos. Para ver las tasaciones los Sres. interesados puede pasar por la oficina de D. Miguel Repetto calle Defensa en los tribunales, primer patio. Mas pormenores Bolivar 14. e16

Por el mismo

Importante remate judicial

GRAN RETASA

EL SALADERO DE AMESPIL HNOS.
DENOMINADO

SAN LEON

El mejor establecimiento de la República

Situado en el partido de Ajó

PUEBLO "GENERAL LAVALLE"

El saladero que mas ha trabajado, por lo magnífico de sus máquinas, por lo grandioso de sus materiales, por tener el puerto á su lado, con todo lo necesario para trabajar inmediatamente. Al contado.

La venta se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 9 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario del concurso, el valioso como bien montado establecimiento arriba indicado.

Los interesados podrán instruirse del inventario y tasaciones detalladas en la escribanía de Gonzalez, en el Tribunal de Comercio. En dicho inventario se hallarán minuciosamente determinadas todas las máquinas y materiales, para el buen é inmediato servicio del saladero sino tambien una fuerte cantidad de maderas, etc.

Lote núm. 1—El terreno donde está ubicado el establecimiento, compuesto de 44,000 vs. cuadradas, de propiedad esclusiva del concurso; juntamente con su edificio, fábricas, galpones, jagüeles, etc., etc., tasado en la cantidad de ps. .... 507,115 m/c

Base para la venta 2/3 partes, ps. .... [illegible] m/c

Lotes de terreno de chacra y quinta

Lote núm. 2—Quinta núm. 100. Donde está situada la casilla con techo de teja, con 38,000 varas cuadradas de terreno. Tasacion ps. [illegible] m/c

Lote núm. 3—Chacra núm. 16, con poblaciones, alambrados, plantaciones etc., con 235,200 varas cuadradas. Tasacion ps. .... 150,300 m/c.

Lote núm. 4—Chacra núm. 17, con poblaciones, alambrado, plantaciones, etc., con 271,200 varas cuadradas. Tasacion ps. .... 157,081 m/c.

Total de tasaciones, ps. .... 371,262 m/c.

Base para la venta 2/3 partes, ps. .... 217,507 m/c.

NOTA—Sobre los lotes núms. 2, 3 y 4, reconoció el Superior Gobierno el derecho de posesion á favor de los Sres. Amespil hnos., (hoy de su concurso.)

Tasacion en globo, del Saladero, útiles, chacras y quintas, ps. .... 978,377 m/c.
Base para la venta 2/3 partes .... 652,251 m/c.

Se venderá todo en un solo lote.

Mas pormenores Bolivar 14. e20

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

UN TERRENO EN LA BOCA

Calle Graf. Brandsen
Entre Barcelona y Progreso
Donde fijaremos un cartel
Tasacion 20.000 $ m/c.
Base para la venta
2/3 partes 13,332 $ m/c.

El Juéves 15 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y siempre que la oferta esceda de sus 2/3 partes, por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal, un terreno situado en el pueblo de la Boca, calle Brandsen, cuya estension es de 29 varas de frente al Sud por 102 de fondo al Norte dando frente tambien á una calle sin nombre.

Los que quieran ver las tasaciones ocurran á la escribanía de Gonzales en el Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestro escritorio 73 Reconquista 73.

Nota. Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderse el boleto un 10 p % como seña, en garantía de la compra e19

Por el mismo

AL CONTADO

PARA ALMACENEROS

REMATE DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Reconquista 73

A las doce en punto

EL VIERNES 9 de Febrero rematarémos el variado surtido de comestibles y bebidas que en seguida detallamos

Coñac varias marcas, cerveza inglesa, vino jerez, manzanilla, oporto, Priorato, champagne, burdeos, ajenjo, licores finos españoles, id de Nápoles, nueces, conservas, tomates y pasas, garbanzos, arenques, mostaza, yerba paraguaya, id paranaguá, cigarros Bremen, [illegible]

NOTA Al mismo tiempo venderémos un lote barricas azúcar americana. f1

Por el mismo

JUDICIAL

La casa quinta

En las Lomas de Zamora

Por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos
Tasacion 74,332, 65 cts. ps. m/c
Base de venta 2/3 partes 49.555, 42 cts ps. m/c.

El juéves 15 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Juez de Comercio Dr. Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes la magnífica casa quinta de D. Avelino S. [illegible] por una ejecucion seguida contra éste por cobro, [illegible] á 15 cuadras de la iglesia rumbo al Oeste [illegible] se compone de 5 habitaciones con [illegible] puertas y ventanas de pino con marco de algarrobo la casa esta rebocada en cal, las galerías id piso de baldoza.

El terreno mide 139 vs. de frente al Este por 173 vs 21 cents. fondo al Oeste por el costado Sud, 201 vs tambien fondo por el costado Norte, equivalente á una superficie de 24,324 varas. Las cuadras cultivadas parte con un hermoso monte de [illegible] y alfalfares. Linda al Norte calle por medio con D. Portela, por el Sud y Este con don Juan Velela y por el Oeste con Castellanos, y en el plano general del pueblo esta designado con la letra M.

Títulos de primer órden y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderse el boleto un 10 p % como seña en garantía de la compra

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa antigua

Charcas esquina Azcuenaga

Tasacion 56.040 $ m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 37.360 m/c.

El Juéves 15 de Febrero á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan C Lagos y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son 37 360 $ m/c la casa situada en el ángulo Sud Este de las calles de Charcas y Azcuenaga por una ejecucion seguida por los Sres. Correa y Larrazabal

El edificio de esta propiedad se compone de 10 habitaciones construidas en barro y algunas de ellas en un poco de mal estado, techadas con tejas del país, piso de ladrillo y un parral con zarzo de madera, pozo letrina &.

El terreno mide 21 varas de frente al Sud (calle de Charcas) por 31 varas 40 cts. de fondo al Norte dando frente tambien al Este con la calle de Azcuenaga. Recomendamos esta propiedad á los que buscan un paraje de porvenir y ademas por su bonita posicion y por ser su tasa con sumamente baja. Títulos superiores los que deseen ver las tasaciones ocurran á la Escribanía del Sr Gonzalez en el Tribunal de Comercio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona entregará en el acto de estenderse el boleto un 10 p % como seña en garantía de la compra e30

Por el mismo

Sres. Estancieros alerta

Gran remate

DE LAS HACIENDAS

Vacuna, lanar y yeguariza

EXISTENTES EN EL ESTABLECIMIENTO
NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

EN CAÑUELAS!

Majadas de ovejas finas

Majadas especiales

id mestizas merino

Además

El moviliario, carruages y carros

El Lúnes 19 y Mártes 20 de Febrero de 1877 á las 12 en punto del dia procederemos á vender en el mismo establecimiento al mejor precio y al contado por órden de su dueño todas las haciendas existentes en este magnífico y bien tenido establecimiento de campo reputado por los estancieros inteligentes como una estancia modelo, por el esmero y contraccion con que ha sido tenido por su propietario La estancia está situada á legua y media del pueblo de Cañuelas y se puede visitar cualquier dia antes del remate.

1er. lote. Puesto San Ramon compuesto todo él de buenas haciendas en un magnífico estado y todas las ovejas mestizas finas compuesto de 3,928 ovejas y 36 carneros padres.

2º lote. Puesto San Feliz en las mismas condiciones al anterior y compuesto de las siguientes ovejas: 3901 y 31 carneros padres.

3º lote Puesto La Noria en las mismas condiciones que los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas 4,250 y 40 carneros padres

4º lote. Puesto San Roque en identicas condiciones á los anteriores y compuesto de las siguientes ovejas. 3,600 y 36 padres.

Lo que forma un total de 15,679 ovejas; 143 carneros padres.

Escusamos y no queremos entrar en ponderaciones sobre estos animales y solo pedimos á los señores hacendados inteligentes vayan personalmente á visitar este Establecimiento donde juzgarán por si mismos de los animales que tendemos.

Majada merinas—12 tropillas de 50 ovejas merinas con un padre, 2 ó mas lotes de 25 carneros aclimatados á campo cruza Rambouillet y Negrette.

Hacienda vacuna—2 lotes de 300 animales vacunos (al corte) entrando en ellos varios animales mestizos Durham esta hacienda está magnífica y el comprador puede inmediatamente hacer tropas para la ciudad.

Un magnífico toro Durham "El Vencedor" espléndido animal tiene de costo 18,000 $ m/c, base de venta de este animal 8,000 ps m/c., varias vacas tamberas etc.

85 bueyes aradores y carreteros, gordos, buenos, grandes y mansos, divididos en yuntas al alcance de todos.

Caballos—35 caballos grandes, entre ellos hay 3 magníficas yuntas de un mismo pelo, 2 id de tiro y los demas de andar: estos caballos son conocidos de todo el partido y muy apreciados.

60 yeguas lindas, elegidas y superiores, los interesados juzgarán de ellas cuando las vean.

Un macho mula de silla y tiro.

Una cría de cerdos inglesa y normanda.

Ademas—6 carros de bueyes con todos sus aparejos en perfecto estado, otro carro mas aunque no en tan buen uso, 2 carros de varas y otro de pértigo.

Carruages—1 volanta americana de 6 asientos muy buena 1 tilbury americano de 2 asientos de 4 ruedas y un break espléndido y cómodo para 10 personas.

Utiles—10 mesas para esquilar, 1 mesa para envenenar zorras, cantidad de lienzos de corral, listones sueltos para lienzos, cajones de bebidas para ovejas, 5 carretillas y un banco carpintero.

Muebles—1 piano, sofás, sillones, sillas, camas, mesas de noche, lavatorios, cómodas, esteras, sillas de fierro, sofás id, aparador, mesa de comer, tapafuentes de platina porcelana, cristales, sillas de comedor, cuadros al óleo, una máquina de hacer hielo y otra infinidad de muebles necesarios en las casas de familia y en perfecto estado para el uso de un establecimiento confortable.

Nota—El pago se efectuará en el mismo establecimiento y en el acto de recibir las haciendas debiendo estas ser entregadas hasta el último dia de Febrero y pasado este dia no se tendrá por válida ninguna compra.

Todo comprador (sin escepcion) entregará como seña en el momento de recibir la papeleta de venta el 10 p % sobre el valor de compra en los ganados vacuno y yeguarizo; 5 p % en las ovejas y carneros. y por todo lo demas será convencional.

No se admitirá ningun reclamo despues de martillada la postura.

Prevenimos que en el establecimiento hay todas las comodidades para ospedar á los compradores. e28

Por el mismo

Por liquidacion

De una casa muy central

Tasacion $ 450,098 m/c. á Remata $ 315000

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES $ 210,000 m/c.

SITUADA CALLE PARQUE NÚM. 284

ENTRE MAYPÚ Y ESMERALDA

El Jueves 8 de Febrero á las 4 de la tarde

Se procederá á vender en remate esta magnífica cuanto bien situada propiedad, por órden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 8 vs. 45 cts. de frente al Norte, por 76 de fondo, al frente del fondo ensancha y tiene 11 [illegible]

[illegible]

Manuel de la Serna

Su nueva casa calle de Bolivar 88 y Potosi 108—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO.
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm.

Por el mismo

Ferreteria y averias

Gran surtido por cuenta de seguros y varias casas introductoras.
El miércoles 7 y juéves 8 á la una del dia, en su casa Bolivar 83 al contado, un gran surtido de ferreteria.

Averias

30 fardos [illegible] es importante

Carnaval

Gran remate de 10 carruajes
[illegible] á la una del dia, al contado, Bolivar 83
Breck, dochart, tilburis, victorias, landó, cupes y un gran surtido de talabarteria, arneces para carruages y tilburis, sillas, riendas, látigos y frenos. Caballos de tiro superiores y yuntas. f1

Al mismo tiempo

Para adornos de carruages, escarapelas de colores adornadas con cintas y sin cintas, testeras de colores, cocardas doradas de cuero y de bronce dorado.

Por el mismo

Ferreteria—Averias

Notable surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras
El Miércoles 7 y Juéves 8 del corriente á la una del dia
En su casa Bolivar 83—AL CONTADO
160 qq. cabo manila, 50 cajones municion, 500 baldes, 400 fuelles, 360 palas varias clases, 1200 canillas, 900 limpia tubos, 21600 bulones surtidos, 400 pasadores varias clases, 920 lbs. polvora de primera clase, 180 candeleros bronce surtidos, 160 palmatorias, 500 sartenes varias clases, 110 serruchos, 200 millares fulminantes, 240 docs. tenedores y cucharas composicion, 260 cucharones y espumaderas, 180 cucharas albañil, 140 martillos varias clases, 120 cepillos paja, 60 felpudos para los piés, 2 cajones barniz copal, 360 puñales varias clases, 350 paquetes tachuelas para zapateros, 600 barrenas finas, 10 molinos para café, 36 juegos laton para lavatorio, 140 horquillas, 400 pinceles, 6 prensas de copiar, 1360 cerraduras varias clases, 600 juegos herraduras varias clases, 120 bandejas surtidas, 220 candados, 40 millares agujas para colchones y para coser velas, 500 jarros, 600 tirabuzones, 180 lbs piola, 72 formones, cepillos, garlopas, 300 docs visagras, 80 gruesas argollas, 26 escopetas finas y ordinarias, 12 revolvers, arados, rastras y maquinas.

Por cuenta de Seguros

100 cajones hoja de lata superior con averia
5 [illegible] botellas de cristal de 3 menos

ADVERTENCIA

El Miércoles 21 y Juéves 22 otro gran [illegible] de [illegible] del ramo de ferreteria. 6

Por el mismo

DE UN CORRALON

Hoy Mártes 6 á las 4 de la tarde
Calle de Salta núm 54—AL CONTADO
Carro de mudanza y guarniciones, caballos de tiro, galpones, altillos, pisos de tabla, piezas escritorio, patente y todos los útiles 16

Eugenio C. Diaz

Importante remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Polvora, con 95 metros de frente al Norte por 329 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle por medio con la gran casa quinta del Sr. Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.
Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia, otra casa con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor Este. Otra hermosa casa al fondo; gran zarzo de fierro, aljibe, noria, palomar, invernáculo, glorietas, etc, etc, muchísima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.
Base para la venta 150 mil $ m/c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.
El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la misma quinta á las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra.

Títulos inmejorables

GARANTIDOS

Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 36, 2º patio.
NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia por de Ghiraldo y despues por de Fusoni e26

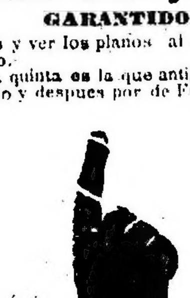

Andrés W. Merea

JUDICIAL

Del almacen naval sito en el Paseo de Julio N. 188 y 190
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera y como pertenecientes á la ejecucion seguida por la Sra. de Dorrego contra Don Juan Mac-Lean.
¡Atencion almaceneros carpinteros y particulares!
El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Muebles—Un hermoso juego para sala cortinados, escritorio de pino, 1 caja de fierro en magnífico estado, 1 prensa de copiar, 1 mesa de pino, escritorio de id, 1 sofá de esterilla 12 sillas de esterilla y paja, 1 mesa con piedra 1 id de pino, 12 cuadros, escritorios, 1 sofá viejo 10 letrinas de tierras, 2 mostradores, 5 armazones, 2 molinillos para café, 1 billar desarmado, 1 anteojo de larga vista, 2 cuadros, 6 mesas de pino, 23 taburetes y otros muebles.
Almacen—1 barril de vino Jerez, 5 barricas porotos, 1 lote elastica, 14 cjs. jabon, 24 tarros alberjas, 3 cjs fósforos, 1 lote jamones, 46 botellas de b ter, 60 id de oporto, 20 id de anis, 1 cuarterola vinagre, 13 paquetes chuño, 100 tarros carne y fruta conservadas, 52 id pimientos, 25 fanegas harina de maiz, 18 @ de pintura, 4 cjs papas con servadas, 2 cjs. cerbeza, 2 id hesperidina, 1 id aceite de potro, 4 tarros alberjas, 1 plancha para carros, coñac vermuth y otros muchos artículos del ramo y otros de ferreteria. f1

Gregorio Cristal

De todas las existencias de la fonda, situada calle de Lima núm. 198 esquina á Europa.
Alerta fonderos
El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia, venderé todas las existencias arriba indicadas, cuyo detalle es como sigue:—1 armazon, mostrador, varias mesas de pino y mármol, cuadros, una cantidad de bebidas como ser coñac, ginebra, vermouth, bitter etc, etc, ama- una cocina económica, platos, vasos, copas, cubiertos y demas útiles pertenecientes al ramo.
Si en caso hubiese algun interesado por el todo, se venderá, la casa tiene contrata.
NOTA—Todo el que desee mandar objetos para vender se recibirán, hay espacio.
Por mas informes Venezuela 147 f6

Pedro Ebbeke y Cia.

IMPORTANTE REMATE

EN LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

(Ferro-Carril del Oeste)
De una magnífica chacra, con 2 hermosos edificios, quinta con mas de 11,000 árboles frutales, un hermoso alfalfar de 12 manzanas. Area total del terreno 200,000 varas cuadradas.
El domingo 18 de Febrero, á las 3 1/2 de la tarde y en la misma chacra que dista mas ó menos 7 cuadras al Norte de la plaza de ese pueblo, naciente en la vida del progreso, venderémos dinero de contado y por cualquier precio por ser así la órden terminante de su dueño esta hermosísima chacra-quinta. El terreno se compone de 400 vs. de frente, lindando con chacras de la testamentaria de Lamb y 500 vs. de fondo lindando con propiedades del Sr. D. Bernardo de Irigoyen.
La casa principal es moderna, cómoda y edificada con todo esmero, el alambrado es uno de los mejores que se hallan en nuestra campaña, por la solidez, y posterio de ñandubay. La quinta está poblada con mas de 11,000 plantas de frutas variadísimas, hay parras de varias clases, manzanos, ciruelas, pavias, damascos y damascas, durazno, membrillos, higueras de España etc.
Para hacer un detalle prolijo de todo lo que contiene esta propiedad se llenarian pliegos enteros, é invitamos á los interesados de pasar por nuestra casa calle Perú 89, donde se les dará mas pormenores y se les enseñará un plano al acuarel de esta lindísima y productora chacra.
El tren sale de la Estacion del Parque á las 6 de la mañana. A la hora del remate los concurrentes serán obsequiados con un buen refresco. f3

Por el mismo

REMATE

Por cuenta de Seguros

En la Aduana Vieja, depositos de Maton, entrada por el porton grande calle Balcarce entre Belgrano y Venezuela.
El mártes 6 del corriente, á la 1 en punto venderémos al mejor precio y dinero de contado 7 barricas sal de Inglaterra (sulfato de Magnesia) y 2 id con ampollas. f4

Por el mismo
En nuestra casa Perú 89
Remate de hermosos muebles, la mayor parte perteneciente á una familia que se ha ausentado al campo.
El miércoles 7 del corriente á las 12 en punto, venderémos al mejor precio y dinero de contado un lindo surtido de muebles casi flamantes, cuyo detalle en parte es como sigue:
Un lindo juego de sala caoba macizo con forro damasco celeste compuesto de 1 sofá y 6 sillas, otro id de nogal forro lampas de seda punzó con bandas compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá jacarandá con forro reps verde, 1 gran espejo cuerpo entero con rica luna francesa, 1 sofá de caoba forro crin negro, 1 tocador de jacarandá con espejo luna francesa, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 id de caoba con id id, 2 cómodas de nogal, 1 id de caoba, 3 hermosas bibliotecas de nogal [illegible], 1 escritorio de nogal como para señora, 1 [illegible] jacarandá ministro con 18 cajones, 1 mesa de [illegible] 1 escritorio de caoba estilo aleman, 1 [illegible] de guindo macizo con muchos cajones, 1 cómoda con toilette, 6 sillas negras asiento esterilla, [illegible] caoba con [illegible], 1 aparador de caoba piedra mármol, 1 mesa de comer para 12 cubiertos, [illegible] para cortinas, 1 máquina de coser grande y garantida de lo mejor que se conoce, 1 mesa grande de caoba maciza como para oficina de escribano [illegible] por mayor etc. juegos

completos de porcelana fina, cristaleria, artículos de adorno, 1 linda alfombra, tripe de Bruselas é infinidad de otros objetos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Advertencia—Todos los miércoles darémos remates de muebles en nuestra casa y los viérnes de artículos de tienda y y merceria. f6

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87
El mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un notable é importante surtido de artículos para la estacion, para registros, tiendas, roperias, mercerias zapaterias, etc, cuyo pormenor en parte es así:
Terciopelo de pura seda, groes negros y de colores razos, peguin, moaré, damasco español, brocatela, reps, género de hilo para sábanas, alemanesco, jénero para toballas, pañuelos de hilo id de seda, merinos, medias de varias clases, jénero de vestido, casimires en piezas y en cortes, paños negros, cachemires; bramantes, lienzo, id azargado, popelina, muselinas, crinolina, uso domestico brines de varias clases, gambrona, tul de seda, granadinas, camisas para hombres, señoras y niños, sombreros, mantas finas, pellones, franela blanca y amarilla, listado cotin, cotonado bordado, pañuelos de yerbas, gorras para señoras, gorritas, tiras bordadas, hilo en carretel y varios otros artículos.
Por cuenta de una casa inglesa—1 cajon mantas imitacion vicuña, 1 cj gergas, 2 id gombrona, cantidad de pomos de distintas marcas, 1 gran partida galletitas americanas de 4 marcas y 1 partida de perfumeria surtida.

Por el mismo

Al contado
En su casa Perú 87
El juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y vordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de calimir, rebozos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension f2

Por el mismo

AL CONTADO
Liquidacion de una tienda
En la calle de Artes entre Cangallo y Cuyo frente al mercado del Plata
Los dias viernes 9 y sabado 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, cacimires de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser botitas enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, casimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de merceria crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampados, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo: Armazones, mostradores, gas, muebles etc. f

R. y J. Amoretti

El Mártes 6 del corriente
Diversidad de mercaderias
En la indicada en nuestra casa Cuyo 148 á [illegible] en punto de la noche, se venderan variedad de generos alemanes, guarniciones, pomitos, flores, bombitas, aguacen dos, perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, popies, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas á la crimea tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estaran á la vista
Nota—Para el proximo sabado víspera de carnaval liquidaremos por cuenta de una casa introductora una fuerte partida de pomos y diversidad de efectos para carnaval f

Por el mismo

De tienda y merceria
El Juéves 8 á las 12 del dia
En nuestra casa Cuyo 148
A las 12 en punto del dia el juéves 8 del corriente venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de efectos de merceria, id de tienda y de otros ramos
Percales finos, muselinas, crinolinas, zarazas, uso doméstico, genero de hilo para sábanas, bramantes, lienzo, nos, zaraza negra, clarin, lustrinas, alpacas, brines, camisas blancas de hilo, boas de punto, de tartan y de cachemir, medias para hombres, señoras, niñas, medias de lana de colores, pañuelos puro hilo blancos con guarda y bordados, cintas de terciopelo y de razo para guarnicion, agujas finas, alfileres, botones de nacar y de azabache, peines de goma y de carey, valencianas y vanpas de hilo, merinos, alpacas, lustrinas, rasos, foulares pequines, pañuelos y chalones de merino, tricotts de lana crinolina varias clases, uso domestico de uno y dos anchos, sarga; un lindo surtido generos media estacion, de ana, algodon hilo y seda, percalina, franela de lana confecciones para señoras y muchos otros artículos que erán á la vista f1

Por el mismo

Remate extraordinario
El Viérnes 9 del corriente
Especial de efectos para carnaval
(Pomos de varias clases y tamaños)
En nuestra casa Cuyo 148
De noche
El Viérnes 9 á las 8 de la noche venderemos por cuenta de dos respetables casas introductoras y de varios, una fuerte partida de pomos, grandes medianos y chicos, de todas marcas conocidas, desde la mas acreditada, lote para todos, en seguida flores, cajas con perfumerias canastas, cajas, faroles, aguas de olores & &
Al mismo tiempo venderemos diversidad de mercaderias de tienda, merceria y otros. f6

Cárlos P. Rodriguez

Judicial

DEL HERMOSO VAPOR NACIONAL

"NORTH"

Actualmente fondeado en el Puerto de Campana

TERCERA RETASA $f 50,000
BASE DE VENTA.... " 33,334

En perfecto estado de uso

Y LISTO PARA NAVEGAR

En la casa de remate de los Sres. Nazar Gonzalez Catan y Ca., 83 Perú 87.

El Viérnes 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la "Empresa de Exportacion de Ganados", el hermoso vapor nacional "Nord," construido todo de fierro en Glasgow el año 1873, el cual se encuentra perfectamente conservado y listo para servir en el tráfico para que fué construido ó cualquier otro que se le quiera dar:
Este buque ha sido puesto en remate dos veces con las tasaciones que mas adelante se detallan y no habiéndose podido vender por falta de licitadores se acaba de hacer una nueva retaza que da por base para su venta la suma de 33,334 pesos fuertes ó sean 833,350, pagaderos en moneda corriente del Banco de la Provincia á razon de 25 $ por patacon,

Primera tasacion	25,729 libras esterlinas ó sean	$f 135,606
Segunda	"	" 75,000
Ultima	"	" 50,000

Como se vé de la primera á la última tasacion, ha disminuido el valor de este buque en 85,030 ps fuertes teniendo de costo primitivo 86,650 libras esterlinas.
Por los detalles minuciosos pueden ocurrir los interesados á la escribania de D. Eugenio Blanco donde existe el espediente del concurso ó al rematador en la Bolsa de Comercio. e23

Antonio Vidal

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de terreno situado en el Partido de Moron, cuya área consta de 95 varas de frente, por 1200 varas de fondo ó sean 2 manzanas de 100 varas por costado, mas 4000 varas cuadradas. Linda por el Norte con los herederos de Sosa, por el Sud con D. Juan Ebrar Barrios, por el Este con la quinta conocida por los Italianos, y por el Oeste con terrenos del Estado.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 $ fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Gonzalez Lenguazar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 6,200 $ f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ f. 509 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e28

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43
Al contado
De artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros.
El mártes 6 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco, sus clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo, y otros muchos artículos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora una gran partida de pomos varias marcas.
Por cuenta de otra una gran partida de zapatillas.

Por el mismo
Judicial
Una casita buena y barata
Calle de Montevideo número 108
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Valero. Venderémos á la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año á las 2 en punto de la tarde.
El terreno mide 7 vs. y 50 cts. de frente por 23 vs. y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 6 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,101 $ m/c. siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.
Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.
Por mas informes á los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43 Al contado
De mercaderias generales
Por cuenta de dos casas introductoras
El viérnes 9 del corriente mes á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en partes es como sigue:
Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id á cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lana y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. f6

Modesto Acosta y Ca.

Banco Hipotecario

El Miércoles 14 de Febrero á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre las de Centro-America y Nueva Granada números 6538 y 660 (antiguos) hoy números 1352 y 1354 con 16 varas de frente al norte por 70 varas de fondo. Tiene 9 piezas.
Todo fué tasado en 200,000 pesos m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pfts. concedido sobre dicha propiedad á D. Antonio Oliva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 5,200 $ f. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ f. 458 que se abonaran por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Por el mismo
De buenos muebles
En nuestra casa San Martin 224
El miércoles 7 del corriente á la 1 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de muebles á el contado, cuyo detalle es el siguiente
Escritorios, mesas de centro, id para comedor, juegos cretona para sala, id de 3 piezas para ante sala, espejos marco dorado, roperos de jacarandá con espejo id sin espejo de caoba y nogal, lavatorios id, mesas de luz, brazos de cristal para gas, cómodas, aparadores, alfombrados, cuadros, sillas, confidentes, sillones, arañas para gaz, cocinas económicas, estufas, bañaderas &, etc f2

Barra é Iriarte

Banco Hipotecario

El viérnes 16 de Febrero, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Libertad num 330 (antiguo) hoy num 552, cuyo terreno consta de 8 3/4 vs. de frente, por 71 1/4 vs. de fondo. Tiene 5 piezas.
Todo fué tasado en 157,500 $ m/c
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 $f concedido sobre dicha propiedad á Da. Anselma Moreno, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 2,100 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado $f 210 que serán abonados por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde

Crisólogo Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero á las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la estacion Ramos Mejia, señalado en el plano con la letra C formando un triángulo, cuya área consta de 14,100 vs. cuadradas. Lindando por el Norte con D. Juan Soler, por el Este con D. Eduardo Jansey y por el Sud Oeste con D. Francisco Mendez
Fué tasado en 50,000 $ m/c
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $f concedido sobre dicha propiedad á D. Joaquin Aris, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1,160 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 91 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su orden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, los dias antes del que se anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

E. Riestra y Ca.

Banco Hipotecario

El Juéves 15 de Febrero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera á inmediaciones del 11 de Setiembre en la calle que hoy se titula de Billinghurst entre las de Rivadavia y Victoria, compuesto de 5482 vs. cuadradas. Lindando por el frente y Sud calle por medio con D. Santiago Larry, por el Norte con D. Enrique Gonzalez y por el Oeste con terrenos que fueron de D. Emilio Castro.
Fué tasado en 500,000 $ m/c.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente, para chacelar el crédito hipotecario de 10,000 $f concedidos sobre dichas propiedades á D. Carlos Astengo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidas en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 10,300 $f, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar, con la hipoteca que va tiene amortizados $f 915 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se aduncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e68

L. y A. Barrere

Judicial de un terreno
El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Basan situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 67 varas 50 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La retasa hecha recientemente es 37,324 $ m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 24,883 $ m/c. Para ver los títulos y tasacion en la escribania de Bartolomé Martin, Defensa 74. e25

Rafael Barreda y Ca.

Gran remate de mueble
Para el martes 6 del corriente á las 12
Por órden de su dueño que se ausenta para el campo
En su casa calle de Chile 245 entre Chacabuco y Piedras, todo el gran menage de la casa, sala, ante sala, dormitorio, comedor, cocina, etc. El detalle es estenso.
A mas por cuenta del mismo señor efectos de tienda y algunas preciosas alhajas: f2

Gayoso, Pereyra y Ca.

Importante remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165
Por cuenta de varias casas introductoras
El Juéves 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un importantísimo surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimiros, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista. f1

Por el mismo
Importante remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165
Por cuenta de varios
El Mártes 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un notable é importante surtido de artículos para registros, tiendas, mercerias, roperias, sastrerias, zapaterias &, cuyo detalle es el siguiente:
Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension f1

Lorenzo A. Musio

El Domingo 11 de Febrero á las 4 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan C. Lagos, venderé en público remate la magnífica casa esquina perteneciente á don Andres Costa, situada en la calle San José esquina Progreso la cual se compone de 8 piezas de material, una caballeriza y un galpon con techo de zinc, edificada en terreno de 21 varas con 90 céntimos de frente á la calle San José por 13 varas de frente á la calle Progreso, ademas tiene todas las oficinas necesarias.
Esta preciosa casa está tasada en la suma de 125,570 ps. m/c., base para la venta sus dos 3ª partes que son 83.713-2, de modo que el que la compra tiene un interés seguro de mas del uno por ciento, para mas informes, recurrir á la oficina de Lijó actuario don Esteban Guabeco. Tribunal de Comercio Perú núm. 139. e28

Natal Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 14 de Febrero á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Andes entre las de Córdoba y Paraguay, con 10 vs. de frente al Este por 90 de fondo, edificio nuevo, 5 piezas, aljibe & &.
Tasada en 134,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,200 $f concedidos sobre dicha propiedad á D. Nemecio Alonso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art, 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1,250 $f en las que están incluidos intereses adeudados, gastos &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 126 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador en San Nicolás quien tiene el plano de la division en los 2 lotes de este terreno. e28

Estevan Facio

Judicial
En Dolores
De la casa y terreno perteneciente á Don Feliciano Audino, calle de San Juan y Márquez.
Por órden del Señor Juez del Crimen del Departamento del Sud Dr. Don Julian J. Aguirre y por ejecucion seguida por D. Mariano Reynal contra el Sr. Audino, procederé á la venta en remate público y dinero de contado en el dia 15 de Febrero de la mencionada finca compuesta de un terreno de 50 vs. de frente á la calle San Juan, por 50 vs. de frente á la calle Marques, tasada en 25,000$ cuatro piezas material techo de paja, puertas vidrieras y tableros en 22,600, un cerco de tres alambres, postes de ñata y pozo de balde en 1,200. Suma total 58,800.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que es de 39,200 $ m/c. Escrituras garantidas. Por informes al rematador Rivadavia núm. 50. e27

M. Martin y Omar

Al contado
En la Boca frente la casa de Badaraco, adondo estará la bandera, fondeando al lado del vapor Ciane el hermoso casco del vapor la Esperanza con todos sus útiles y aparejos.
El mártes 6 de Febrero á las 4 de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y al contado en un lote el casco del vapor arriba titulado con los siguientes útiles: 2 anclas, 2 bancos, una cocina con útiles, 1 bomba, 2 faroles, 2 toldos, 1 mesa, 1 cama y maderas sueltas. El casco mide 30 metros de largo por 5 de ancho y calado 7 1/2 cuar. e31

Por el mismo

Al Contado
En nuestra casa Perú 94 y 98
El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda &, &, cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y de gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplina, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, y otros muchos artículos que no se detallan pero que estarán á la vista.

Eguren y Martinez

JUDICIAL

En San Martin

El domingo 14 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado y por órden del Señor Juez de Comercio Doctor Lagos, en la ejecucion que sigue Don Cárlos Alon contra Don Ramon Caleza.
Una magnífica manzana de terreno de 150 varas, por 150 varas de fondo, cerca del Colegio de los Padres Escolapios, como para construir una buena casa quinta, tierra estra, muy buena para todo, fértil.
Tasacion bajísima 25,000 su base 2/3 partes 16,666 $ m/c Títulos buenos para verlos á la oficina del Secretario Renoso á los rematadores Defensa 78 y 80 f17

Serna y Mármol

Banco Hipotecario

El juéves 15 de Febrero, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Defensa núm. 511 y 513 antiguo hoy num 635 y 637, con 17 vs. de frente por 75 vs. de fondo. Todo fué tasado en 295,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 3,000 $f concedido sobre dicha propiedad á Da. Teodora Villagra de Pavia y sus hijos, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco
La base para la venta es la cantidad de 3,150 $f. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados $f 245 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e2

Por el mismo
Judicial
En la calle Bolivar 83
De artículos del Fotógrafo [illegible]
El juéves 15 de Febrero á la una en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Juan C. Belgrano los artículos siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Rodolfo Kratzenstein
Como ser 2 máquinas una cámara solar, una cámara de objetivos, varios cuadros, mesas en sofá de roble tallado, 7 sillas 2 sillones un espejo cuerpo entero, una balaustrada 1 columna, 1 chapitel, 2 cilindros, [illegible] prensas, y una infinidad de artículos para fotografía

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El viérnes 16 de Febrero, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia con poblaciones, situado en el partido de Mercedes, cuya superficie consta de una legua cuadrada proximamente. Lindando por el Nor Oeste con los herederos de Gomez y Sebastian Rallo, por el Sud Este con D. Juan Mahon, por el Sud Oeste con D. Patricio Fleming y D. Manuel Delpeche, y por el Nor Este con D. Andres Lopez y D. Martiniano Bermudez Tasado todo en 2,900,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 $f concedido sobre dicha propiedad á Da Biviana Puebla de Bermudes quien no habiendo cumplido las condiones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 41,000 $f. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $f 3395 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pagaen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. f1

Rodriguez y Carreras

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Febrero, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia de Balvanera, á una cuadra al Oeste de la estacion Riadavia, en una calle sin nombre entre las de Rivadavia y Piedad, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al oeste, por 607 vs. de fondo. Lindando por el frente calle en medio y por el Sud con D. Julian Almagro, por el fondo con D. Emilio Duportal, y por el Norte con D. Claudio R Pitt, Lo edificado consiste en 10 piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, dos letrinas y cuartos chicos. Tasado en 600,000 $ m/c.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $f concedidos sobre dicha propiedad á D. Exequiel del Carmen Gomez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 12,500 $f, en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 981 que se abonarán por separado
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e28

Martin Hidalgo

No. 5,856
De una casita calle del Paraguay núm. 575 y 577 entre Paraná y Montevideo.
¡Por juicio ejecutivo. 9 1/2 vs. frente al Sud por 25 id fondo, con 7 piezas de material, alquiler mensual 450 ps., arrendado y anticipado, tasacion 42,500 pesos 2/3 35,000 ps. sorprendente tasacion.
El Viérnes 9 de Febrero á las 1 de la tarde venderé dicha propiedad, por convenio de las partes para chancelar un crédito.
La propiedad fué tasada anteriormente en 110,000 pesos moneda corriente.
Las escrituras sobresalientes, por mas pormenores al escritorio calle Potosí 111.
Nota—por detalles de otros remates vease la "Libertad" f4

Por el mismo
Núm. 5,857
De una manzana de terreno situada en el partido de San José de Flores, altura de la Chacarita, camino que vá á San Martin y Belgrano, frente á la proyectada estacion del ferro carril del Rosario, linda con la quinta de D. Ambrosio P. Lezica, Arballo y otros. Propiedad que fué perteneciente al Sr. D. Matias Beurñet.
En el patio de mi casa calle de Potosí núm 111
Son 17,424 varas cuadradas
Tasada en 45,000 $ 2/3 partes 30,000 $ m/c
El viérnes 9 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, que fué comprada en 5 de Mayo de 1876 en 76,220 ps. y en 10 de Julio del mismo año fué adjudicada á la acreedora hipotecaria por las 2/3 partes 60,416 ps. m/c hoy la mitad de su valor.
Manzana bien situada y en parajo pintoresco, creemos ofrecer una pichincha.
Título superior y para ver el plano y demas detalles al escritorio.
Esperamos que no faltarán algunos interesados f6

Victorio Ginepro

Remate mensual
El juéves 8 de febrero á la una en punto daré principio á la venta en remate y al contado de una infinidad de artículos que debian ser vendidos por órden de su dueño el domingo 4 pasado cuya venta no se pudo efectuar por falta de concurrencia competente.
Atencion! Florida 344, á la una en punto. Un gran surtido de alhajas la mayor parte toda 18 kil., 1 ropero jacarandá con luna francesa, comodas, camas, sillas, sofaes, máquinas de coser, 1 rico piano de cola para concierto, 1 mesa con piedra mármol y pié de fierro como para café, 1 rica mesa de billar con todos sus útiles, 24 cajones vino italiano la mejor clase, el todo al mejor precio.
Atencion especuladores Con poco dinero podrán sacar prendas de mucho valor el juéves 8 á la una, en la calle Florida 344.
Los que desean comprar reloj de oro y de plata garantido, cadenas, anillos de brillantes, carabanas, etc. pasen por la calle Florida 344 á la una en punto.
Los que deseen disfrazarse de R este carnaval, á la calle Florida 344 á comprar vino italiano. No tener miedo del calor que la casa está muy ventilado f6

AVISOS

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 843

ESTUDIO PERU 141
7v7jl 1877

FERRO-CARRIL

De Buenos Aires y Campana

BOLETOS DE RECREO

Durante los meses de Enero y Febrero próximo se espederán boletos de Recreo todos los Domingos y dias de Fiesta entre la Estacion Central y las siguientes Estaciones:

Precio de los boletos ida y vuelta

	1ª CLASE	2ª CLASE
Belgrano	$ 10	$ 7
San Martin	20	15
Albear	35	25
Escobar	40	30
Rio Lujan	60	40
Campana	65	45

Al dirijirse á la Administracion con á lo menos 2 dias de anticipacion, se espenderán boletos especiales de ida y vuelta, para los Domingos y dias de fiesta, de la Estacion Central hasta Campana, para partidas que no sean menos de siete personas á los siguientes precios por personas:

1ª clase $ 50
2ª " $ 30

Todos estos boletos servirán para cualquier tren del dia para el cual se han espedido.
La Administracion.
Estacion central
Diciembre 1876. e1v15Fbro

Instrumentos de música en general

LIQUIDACION DEL GRAN ALMACEN DE MUSICA

DE LAZZARO CAVALLERI

Calle de Suipacha 86

ANTES 50

Este grandioso establecimiento único tal vez en su género en toda la República Argentina es por su magnitud como por su gran surtido en artículos de su ramo, y que desde su fundacion se ha mantenido siempre á la altura de los mejores establecimientos Europeos. Hoy su propietario á causa de haber sufrido repetidas desgracias de familia ha resuelto liquidarlo por no poderlo atender por la demasiada atencion de que dicho establecimiento requiere, por su mucha estension, y á mas que queriendo en adelante ocuparse esclusivamente en la fabricacion y composturas de instrumentos á cuyo efecto posee el taller mas completo en su género.

Aprovechen pues los aficionados á la música

que nunca se les presentará oportunidad tan propicia como esta para hacerse de instrumentos buenos y baratos escusado es decirlo porque es bien notorio que este establecimiento siempre ha poseido y posee todavia el mas grande y variado surtido de artículos de su ramo.

Flautas, violines, guitarras y citaras

Hay un estenso surtido desde las clases mas comunes, hasta las mas finas y perfeccionadas que desear se pueda, como para satisfacer al músico mas exigente.

Cajas de música

Hay un gran surtido de todas clases y sí temas, desde el tamaño mas chico, hasta la clase mas perfeccionada, con campanillas, tambor y flauta, como tambien hay un surtido de preciosos juguetes y necesarios con musica.

Acordeones y orgános

Siendo estos artículos desde hace mas de veinte años, una especialidad de la casa los aficionados encontrarán un surtido el mas variado en clase fina, sólida y garantido de lo mejor que se fabrica en los principales talleres de Europa

Pianos, armoniums, armonifiautas, arpas

Atriles y estantes para música, banquitos para piano, contrabajos de 3 y 4 cuerdas, violoncelos, bombos de todos sistemas, cajas prusianas, platillos turcos de todas dimensiones. En fin un surtido general de todas clases de instrumentos y accesorios relativos á la musica. Metodos para todos instrumentos, papel rayado y libros en blanco de todos formatos

Cuerdas Romanas y Bordones

Para todas clases de instrumentos, hay un gran surtido y de las mejores clases que se conocen hasta hoy las que se garante ser las mas fuertes y duraderas y á proposito para el clima de este pais.

Materiales. útiles y accesorios

Para compositores de pianos, órganos, acordeones y demas instrumentos

Aprovechar que todo se venderá á cualquier precio

e28v28f

CARNAVAL DE 1877

POMOS! ¡POMOS

PREVENCION

AL PUBLICO

Los suscriptos, únicos Agentes en Buenos Aires de los afamados pomos [illegible] Co. de Londres, prevenimos que habiendo recibido la única partida de pomos legítimos para este año, y para la proteccion de los consumidores contra las falsificaciones que se espenden de esta clase, cada caja de los legítimos, como cada pomo lleva una etiqueta que lleva en tinta negra la firma de los fabricantes, en tinta colorada la de los agentes que firman abajo.
Esta es la única partida que se recibirá

Tomás Blasdon y Ca.

ÚNICOS AGENTES, CALLE DE MAIPU 98
e28v114

CARNAVAL

DE 1877

Advertimos á las personas de buen gusto y elegante que la peluqueria de Ruiz Roca situada en la esquina Florida y Corrientes, acaba de recibir un magnífico surtido de **POMOS** de la acreditada marca *John Gosnell y Co.*, y se venden por mayor y menor.
Gran surtido de pelucas blancas y rubias para disfraz, tanto para señoras como para niñas, muchos otros objetos de lujo para regalos en estos dias, se peinan señoras á domicilio contando el salon con un salon abierto en la misma casa.
No olvidarse pues: Florida 230 esquina á Corriente
f1v20

LUCIANO J. AVELEYRA

AGENTE JUDICIAL

776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y en

EL ESTUDIO DEL Dr QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde

17 DEFENSA 17
1v2marzo

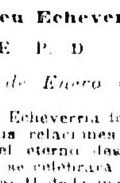

Da. Cármen Echeverria
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Enero de 1877

Martin Echeverria Juana Echeverria de Saravia y demas deudos, invitan á todas sus relaciones se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Monserrat el Mártes 6 á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos
Única invitacion 2v6

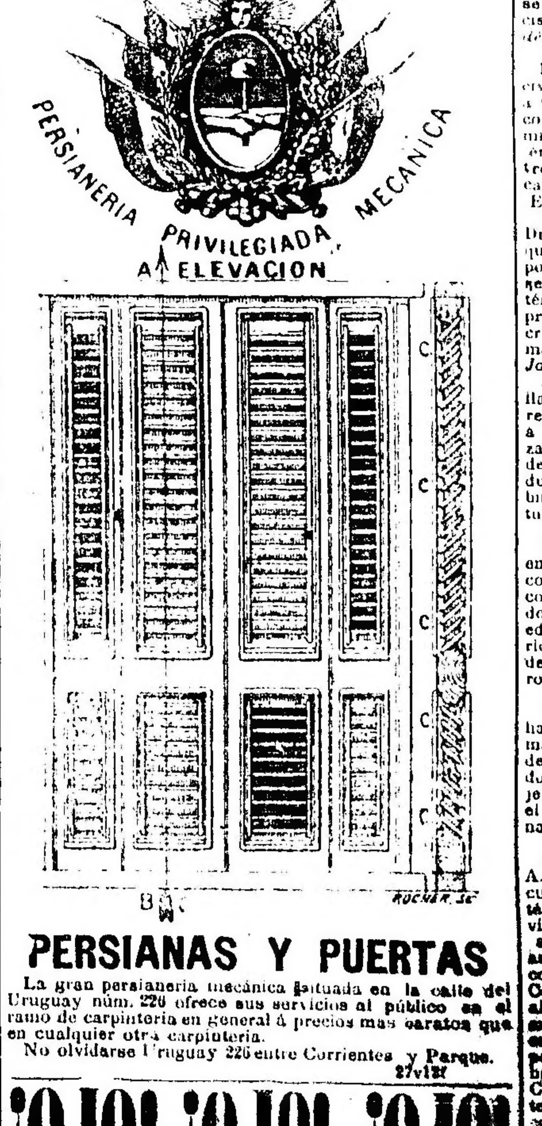

PERSIANAS Y PUERTAS

La gran persianeria mecánica situada en la calle del Uruguay núm. 226 ofrece sus servicios al público en el ramo de carpinteria en general á precios mas baratos que en cualquier otra carpinteria.
No olvidarse Uruguay 226 entre Corrientes y Parque.
27v12f

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

A la mas alta postura

Artículos para Carnaval

EL LUNES 5

DE FEBRERO

A las 12 del dia

GRAN REMATE DE POMOS

Trajes de disfraz

Caretas, flores etc.

Por Teodoro Brasch y Ca.

200 VICTORIA 200

18v7

CARNAVAL 1877

POMOS! POMOS!

MARCA

J. H. PIESSE

Suavidad en el perfume, fragancia esquisita, cosa moderado y que son especialmente adaptados para el juego de Carnaval, han conquistado en los últimos años y especialmente en 1876 para estos pomos una marcada aceptacion sobre todos los demas fabricantes.
Cada docena se compone de doce diferentes perfumes, escogidos entre los muchos que son preferidos en esta sociedad.
Son cinco tamaños de mayor á menor.
Aguacenas con dos [illegible] de goma y [illegible]
Estos artículos [illegible] para [illegible] pasa, se venden por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell, Rivadavia 62, y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta f17

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por la atencion con que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos [illegible] estudiado los resultados de los esperimentos y [illegible] mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires
f 4v4m

EDICTOS

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Toledo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel término, se presenten por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Octubre 30 de 1876. *Severo F. Crespo.* Secretario. e16 v16F

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Santiago Gueeco y á su esposa Da. Santos G. de Gueeco, para que en el perentorio término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz á satisfacer los pagarés que tienen protestados y cuya ejecucion se sigue por D. Hermenegildo de Berdera y D. Pedro Arroca, previniéndoles que de no verificarlo se les rematará la finca que tienen en este Pueblo, con arreglo á lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 11 de 1877. *Nicolas I. Robbio* e16v16F

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Bianchi, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* e16v16F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Aizaguer y Doña Maria Iturralde ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 18 de 1877.—*Alejandro Villabrille* Secretario e20 v20 F

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe T. Vela, se hace sabar á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla en el Paraná, Barquita aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocho y por el otro con la playa, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á D José Maria Buyo el derecho de posecion que solita.—San Fernando Enero 16 de 1877.—*Desiderio Chaufen*, Escribano Publico
e20v2marzo

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anatcio B. Barragan para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero de 1877.—*Juan E. Coronado.* e21v21F

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias; contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 23 de 1877. *José Martin.* Defensa 82. e25 v25F

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Tomás Olazabal, para que en el término presentorio de treinta dias de la fecha comparezcan en este juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Octubre 20 de 1876. *Pitiliano S. Boado.* Juez Interino. e23 v28F

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano Juez de 1ra. instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Baldomera Rejas de Bullirich ya sean como herederas ó acreedores comparezcan á su juzgado por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877.—*Felis Sagasta.* Oficina Defensa 86.
e30v3M

Por el presente se hace saber á Dr Juan Peirano que no habiendo comparecido á este juzgado á contestar la demanda entablada contra el por D. Pedro Crivelli por cobro de pesos procedentes de alquileres; el Juzgado ha procedido en su reveldia dando por contestado la demanda y sujetando la causa á puesta para justificacion del cobro por el termino de 15 dias comunes y prorrogables. San Fernando Enero 24 de 1877.—*Felipe T. Vela.* Juez de Paz.
e30v13F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr D. Juan A. Areco; se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Wenceslao Garcia que dentro el término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Filemon Villar Victoria 160 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Señor Juez Comisario D. Felix Yturriaga en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Enero 26 de 1877.—*Carlos N. Gonzalez.* e30v13Fbro

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D, Demetrio Pereyra, por el término de 10 dias, para que dentro de 15 comparezca por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma á reconocer la firma del pagaré por él otorgado en 29 de Mayo de 1876 á favor de D. José Razzi, y á estar á derecho en el juicio que le sigue éste por cobro de dicho pagaré que asciende á 35,956 pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente y demás que hubiere lugar por derecho. Dolores, Enero 24 de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario. e20v10F

Juzgado de Paz de la parroquia de la Piedad—Por el presente se hace saber á la Sra. Da. Carolina E. de Jauregui, por el término de seis dias y en dos periódicos de esta ciudad, la resolucion recaida en la demanda que le sigua el señor Dr. D. Antonio M. Silva por cobro de pesos. Buenos Aires Octubre 4 de 1876. En vista de las producidas por el demandante, el Juzgado falla: ordenanprebas do el pago de la cantidad reclamada, en el término de diez dias de la notificacion de la presente. Adolfo G. Salas, Juez de Paz.—Buenos Aires, Enero 22 de 1877.—*Adolfo G. Salas*, Juez de Paz. e30v5F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ireneo Ramallo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 11 de 1877.—*Leandro Garcia.* e31v2 marzo

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don Vicente Secco; y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo —Buenos Aires Enero 29 de 1877 *Joaquin Reynosa*, Perú 130. e31 v5F

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Rafael Pereyra se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Juan Cárlos Belgrano por medio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Eduardo Munilla.* f1 v2Marzo

Por disposicion del señor D. Julio G. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. Miguel Potel Junot se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 del entrante Febrero á la una á efecto de procederse al nombramiento del Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Enero 30 de 1877. —*Eugenio Blanco.* f1v7

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza á D. [illegible] Ghiraso [illegible] dentro del término de seis dias [illegible] la Secretaria y por la oficina del que suscribe [illegible]
Juan Risso.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz [illegible] José [illegible] Pavia, se hace saber á todos [illegible] consideren con derecho á un terreno de [illegible] márgen derecha del arroyo [illegible] cuadras de frente por su fondo [illegible]
[illegible]
Escribano Público

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por defuncion de Don Juan y Doña Gabina Zárate ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho tiempo se presenten por el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 12 de 1877. *Severo F. Crespo.* Secretario. e16v16f

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eduardo Price, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Noviembre 28 de 1876—*Juan E. Coronado*—Defensa 86 2º patio. e9v9f

Municipalidad de San José de Flores—Por mandato del señor Presidente de esta Corporacion, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno baldio sito en este pueblo, calle de Union entre San José y Belgrano, que dicho terreno ha sido concedido en posecion á Don Eulojio Silva, por la Corporacion Municipal, con cargo de que dicho Sr. Silva lo cerque, construya vereda y coloque Árboles en la linea de la via pública con sujecion a las ordenanzas municipales en vigencia. *Sisto Scasso*, Secretario. e11v11F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Gowland, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del présente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, si asi no lo verificar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1877. *Bartolomé Martin.* e11 v11F

Por el presente se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho (herederos ó acreedores) á los bienes quedados por falle imiento de Da. Trinidad Martinez para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan por sí ó por apoderado en este juzgado á deducir las acciones que les corresponda Juzgado de Paz de Ajo Enero 8 de 1877. *Adolfo Mata*—Juez de Paz e12v12f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano D. José M. Miguens, se cita de remate á D. Andres Caio Santa Maria por el término de treinta dias. —*Eusebio Senda*, Sustituto Juzgado de Paz de la Magdalena Enero 12 de 1877 e18v18Fbro

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Luis Vidal, para que en el perentorio término de 30 dias comparezca ante este juzgado de Paz á satisfacer la letra bancaria que tiene protestada y cuya ejecucion sigue D. Francisco Cabrera en representacion de D. Aquilino Garcia; previniéndosele que de no verificarlo se procederá al remate de la finca que tiene embargada, con arreglo á lo dispuesto por la ley. Nueve de Julio Enero 12 de 1877.—*Benito Villanueva*, Sustituto e16v16F

El señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Josué don Francisco Manzanares, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante este juzgado, y por intermedio del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 16 de 1877.—*Felix Sagasta*—Oficina, Defensa 86 e17v18f

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional de esta ciudad, Dr D. José D. Boneo y á solicitud de don Emilio Deagustini en la demanda que sigue contra don Fidel Camba sobre injurias, se cita, llama y emplaza, al mencionado Camba por el término de seis dias, para que comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia en la mencionada causa, bajo apercibimiento —Buenos Aires, Enero 16 de 1877.—*Antonio Bicytes* e17v17f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ballestrini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 15 de 1877.—*Nicanor Repetto* e10v16f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Moghá, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 13 de 1877.—*Justiniano Reynoso.* e16v16Fbro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Manuel Saenz Valiente á fin de que dentro de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 15 de 1877 *Manuel Gallardo* e17 v17F

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco y D. Juan Carlos Lagos se procederá á la venta en almonedas públicas en la puerta del juzgado de comercio los dias 8, 9 y 10 del mes entrante del terreno de propiedad del Dr. D. Francisco Almeida, situado en la calle larga de la Recoleta formando esquina á la del Pilar cercado todo de pared de un ladrillo en barro constando el terreno de 30 vs. de frente á la calle larga y de 140 vs. de frente, con frente á la calle del Pilar, la tasacion practicada por el maestro mayor Baca haciendo á la suma de 263,590 $ m/c siendo sus 2/3 partes la suma de 175,573 $ m/c la que será la base para la venta. Por mas informes ocurrir á la oficina actuaria. Buenos Aires Enero 8 de 1877.—*P. Sieuret* Escribano Secretario. e17v10F

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria del Rosario Barragan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Bartolomé Martin* e17v17f

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Nicolas Barton, comerciante de esta localidad, para que en el término de 30 dias de la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á responder á los cargos que le siguen sus acreedores, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á lo que por derecho hubiere lugar. Las Heras Enero 16 de 1877. *Juan Zamudio* e19v19F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Marquez y Araoz, á fin de que sean como herederos ó comacreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Enero 18 de 1877 *Manuel Lacasa* e19v19f.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Padin ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado é intermedio del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 15 de 1877.—*Manuel A. Victorica*, oficina Defensa n. 86, 3er. patio. e20v20F.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Latorre (hijo) para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Leandro Garcia.* e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Rojas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, secretario. e21v21f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fontes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877.—*Juan E. Coronado.* Defenza 86. e24v24F

Por el presente se notifica á Doña Isidora Gallardo, en la demanda que le sigue Don Pedro Odonell, sobre cobro de pesos, que en vista de no haberse opuesto objeccion alguna á la citacion de remate, se lleve adelante la ejecucion hasta hacerse pago del capital, intereses y costas. Lo que se notifica para su conocimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1877.—*Nicanor Tejerina.* Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Roberto y Doña Ana Maria Southam ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Mariano Andrade.* e24 v24F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos Garcia y Da. Josefa Gonzalez para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm. 36 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Bartolomé Martin.* e24v24F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Valle, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—*Félix Sagasta*, Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Henestrosa para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 28 de 1877.—*Juan E. Coronado.* e25v25f

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Manuel Lacasa.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bruna Castro; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante su Señoria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. *Lisandro Carballido.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Scenge ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 20 de 1877. *Alejandro Villabrille.* Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Florencia [illegible]
[illegible]

Por disposicion [illegible]
[illegible]